



# EXPLORANDO LAS HUMANIDADES:

perspectivas y reflexiones sobre la condición humana 4

---

ADILSON TADEU BASQUEROTE  
(Organizador)



Atena  
Editora  
Año 2024



# EXPLORANDO LAS HUMANIDADES:

perspectivas y reflexiones sobre la  
condición humana 4

---

ADILSON TADEU BASQUEROTE  
(Organizador)



Atena  
Editora  
Año 2024

**Editora jefe**

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

**Editora ejecutiva**

Natalia Oliveira

**Asistente editorial**

Flávia Roberta Barão

**Bibliotecario**

Janaina Ramos

**Proyecto gráfico**

Ellen Andressa Kubisty

Luiza Alves Batista

Nataly Evilin Gayde

Thamires Camili Gayde

**Imágenes de portada**

iStock

**Edición de arte**

Luiza Alves Batista

2024 por *Atena Editora*

*Copyright* © *Atena Editora*

*Copyright* do texto © 2024 El autor

*Copyright* de la edición © 2024 *Atena Editora*

Derechos de esta edición concedidos a *Atena Editora* por el autor.

*Open access publication* by *Atena Editora*



Todo el contenido de este libro tiene una licencia de Creative Commons Attribution License. Reconocimiento-No Comercial-No Derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

El contenido del texto y sus datos en su forma, corrección y confiabilidad son de exclusiva responsabilidad del autor, y no representan necesariamente la posición oficial de *Atena Editora*. Se permite descargar la obra y compartirla siempre que se den los créditos al autor, pero sin posibilidad de alterarla de ninguna forma ni utilizarla con fines comerciales.

Todos los manuscritos fueron previamente sometidos a evaluación ciega por pares, miembros del Consejo Editorial de esta editorial, habiendo sido aprobados para su publicación con base en criterios de neutralidad e imparcialidad académica.

*Atena Editora* se compromete a garantizar la integridad editorial en todas las etapas del proceso de publicación, evitando plagios, datos o entonces, resultados fraudulentos y evitando que los intereses económicos comprometan los estándares éticos de la publicación. Las situaciones de sospecha de mala conducta científica se investigarán con el más alto nivel de rigor académico y ético.

**Consejo Editorial****Ciencias Humanas y Sociales Aplicadas**

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva – Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí

Prof. Dr. Alexandre de Freitas Carneiro – Universidade Federal de Rondônia

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Profª Drª Aline Alves Ribeiro – Universidade Federal do Tocantins

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia  
Profª Drª Ana Maria Aguiar Frias – Universidade de Évora  
Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa  
Prof. Dr. Antonio Carlos da Silva – Universidade de Coimbra  
Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná  
Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais  
Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília  
Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí  
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense  
Profª Drª Caroline Mari de Oliveira Galina – Universidade do Estado de Mato Grosso  
Prof. Dr. Christopher Smith Bignardi Neves – Universidade Federal do Paraná  
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense  
Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa  
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília  
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia  
Profª Drª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo  
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá  
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima  
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará  
Profª Drª Eufemia Figueroa Corrales – Universidad de Oriente: Santiago de Cuba  
Profª Drª Fernanda Pereira Martins – Instituto Federal do Amapá  
Profª Drª Geuciane Felipe Guerim Fernandes – Universidade Estadual de Londrina  
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros  
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná  
Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionale delle Figlie de Maria Ausiliatrice  
Prof. Dr. Jadilson Marinho da Silva – Secretaria de Educação de Pernambuco  
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador  
Prof. Dr. Joachin de Melo Azevedo Sobrinho Neto – Universidade de Pernambuco  
Prof. Dr. João Paulo Roberti Junior – Universidade Federal de Santa Catarina  
Prof. Dr. Jodeylson Islony de Lima Sobrinho – Universidade Estadual do Oeste do Paraná  
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México  
Profª Drª Juliana Abonizio – Universidade Federal de Mato Grosso  
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense  
Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira – Universidade do Estado da Bahia  
Profª Drª Kátia Farias Antero – Faculdade Maurício de Nassau  
Profª Drª Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal do Paraná  
Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins  
Profª Drª Lisbeth Infante Ruiz – Universidad de Holguín  
Profª Drª Lucicleia Barreto Queiroz – Universidade Federal do Acre  
Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza – Universidade do Estado de Minas Gerais  
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros  
Profª Drª Marcela Mary José da Silva – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia  
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas  
Profª Drª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul  
Profª Drª Marianne Sousa Barbosa – Universidade Federal de Campina Grande



Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso  
Profª Drª Mônica Aparecida Bortolotti – Universidade Estadual do Centro Oeste do Paraná  
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte  
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco  
Profª Drª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Prof. Dr. Pedro Henrique Máximo Pereira – Universidade Estadual de Goiás  
Profª Drª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador  
Profª Drª Sandra Regina Gardacho Pietrobon – Universidade Estadual do Centro Oeste  
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí  
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará  
Profª Drª Vanesa Bárbara Fernández Bereau – Universidad de Cienfuegos  
Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande  
Profª Drª Vanessa Freitag de Araújo – Universidade Estadual de Maringá  
Profª Drª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Federal da Bahia  
Universidade de Coimbra  
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins

## Explorando las humanidades: perspectivas y reflexiones sobre la condición humana 4

**Diagramación:** Thamires Camili Gayde  
**Corrección:** Maiara Ferreira  
**Indexación:** Amanda Kelly da Costa Veiga  
**Revisión:** Os autores  
**Organizador:** Adilson Tadeu Basquerote

<b>Datos de catalogación en publicación internacional (CIP)</b>	
E96	<p>Explorando las humanidades: perspectivas y reflexiones sobre la condición humana 4 / Organizador Adilson Tadeu Basquerote. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2024.</p> <p>Formato: PDF Requisitos del sistema: Adobe Acrobat Reader Modo de acceso: World Wide Web Incluye bibliografía ISBN 978-65-258-2962-3 DOI: <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.623242910">https://doi.org/10.22533/at.ed.623242910</a></p> <p>1. Ciencias humanas. I. Basquerote, Adilson Tadeu (Organizador). II. Título.</p> <p style="text-align: right;">CDD 101</p>
<b>Preparado por Bibliotecario Janaina Ramos – CRB-8/9166</b>	

**Atena Editora**  
Ponta Grossa – Paraná – Brasil  
Telefone: +55 (42) 3323-5493  
[www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)  
contato@atenaeditora.com.br

## DECLARACIÓN DEL AUTOR

Para efectos de esta declaración, el término 'autor' se utilizará de forma neutral, sin distinción de género o número, salvo que se indique lo contrario. De esta misma forma, el término 'obra' se refiere a cualquier versión o formato de creación literaria, incluidos, pero no limitando a artículos, e-books, contenidos en línea, de acceso abierto, impresos y/o comercializados, independientemente del número de títulos o volúmenes. El autor de esta obra: 1. Atestigua que no tiene ningún interés comercial que constituya un conflicto de intereses en relación con la obra publicada; 2. Declara que participó activamente en la elaboración de la obra, preferentemente en: : a) Concepción del estudio, y/o adquisición de datos, y/o análisis e interpretación de datos; b) Preparación del artículo o revisión con el fin de que el material sea intelectualmente relevante; c) Aprobación final de la obra para su presentación; 3. Certifica que la obra publicada está completamente libre de datos y/o resultados fraudulentos; 4. Confirma la citación y referencia correcta de todos los datos e interpretaciones de datos de otras investigaciones; 5. Reconoce haber informado todas las fuentes de financiamiento recibidas para realizar la investigación; 6. Autoriza la edición de la obra, que incluye registros de la ficha catalográfica, ISBN, DOI y otros indexadores, diseño visual y creación de portada, maquetación del núcleo, así como su lanzamiento y difusión según los criterios de Atena Editora.

## DECLARACIÓN DE LA EDITORIAL







Atena Editora declara, para todos los efectos legales, que: 1. La presente publicación sólo constituye una cesión temporal de los derechos de autor, del derecho de publicación, y no constituye responsabilidad solidaria en la creación de la obra publicada, en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 9610/98), del art. 184 del Código Penal y del art. 927 del Código Civil; 2. Autoriza e incentiva a los autores a firmar contratos con repositorios institucionales, con el fin exclusivo de divulgar la obra, siempre que se reconozca debidamente la autoría y edición y sin ningún fin comercial; 3. La editorial puede poner la obra a disposición en su sitio web o aplicación, y el autor también puede hacerlo a través de sus propios medios. Este derecho solo se aplica en caso de que la obra no se comercialice a través de librerías, distribuidores o plataformas asociadas. Cuando la obra se comercialice, los derechos de autor se cederán al autor al 30% del precio de cubierta de cada ejemplar vendido; 4. Todos los miembros del consejo editorial son doctores y están vinculados a instituciones públicas de educación superior, conforme a lo recomendado por CAPES para la obtención del libro Qualis; 5. De conformidad con la Ley General de Protección de Datos (LGPD), la editorial no cede, comercializa o autoriza el uso de los nombres y correos electrónicos de los autores, ni ningún otro dato sobre los mismos, para cualquier finalidad que no sea la divulgación de esta obra.

Actualmente se desarrollan diferentes estudios con el fin de comprender el desarrollo de la existencia humana a lo largo del tiempo. En esta dirección son de interés los estudios relacionados con el comportamiento humano y su esencia. Así, la obra: **Explorando las humanidades: perspectivas y reflexiones sobre la condición humana 4** presenta textos que relacionan diferentes campos de estudio de las Humanidades y con temáticas cotidianas, científicas y epistemológicas.





Entre los temas presentados se encuentran la feminización, género, gobierno, Lenguaje, salud, entre otros. Agradecemos a los autores que creyeron en el trabajo por tener potencial para difundir sus investigaciones y esperamos contar con nuevos autores en otras ocasiones. Además, destacamos el potencial de Atena Editora en la difusión académica y la democratización.

¡Que la lectura sea atractiva!

Adilson Tadeu Basquerote

<b>CAPÍTULO 1 .....</b>	<b>1</b>
EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES EN EL CONTEXTO DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UATX	
Yamina Flores Meneses	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429101">https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429101</a>	
<b>CAPÍTULO 2 .....</b>	<b>9</b>
CONTRIBUCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL PARA MITIGAR IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO: PLAN TURQUINO BAMBURANAO REMEDIOS	
Tomás Raúl Gómez Hernández	
Vicente Emilio Saragoza Balbín	
Katia Espinosa Bravo	
Adison Tadeu Basquerote	
Teodora Castro de la Rosa	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429102">https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429102</a>	
<b>CAPÍTULO 3 .....</b>	<b>18</b>
PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE VOCABULARIO EN UNA LENGUA EXTRANJERA	
Yamina Flores Meneses	
Patricia María Guillén Cuamatzi	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429103">https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429103</a>	
<b>CAPÍTULO 4 .....</b>	<b>27</b>
EXPLICACIÓN DEL TEOREMA CENTRAL DEL LÍMITE A TRAVÉS DE LA DISTRIBUCIÓN MUESTRAL DE LA MEDIA	
María Dolores Donjuan Morales	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429104">https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429104</a>	
<b>CAPÍTULO 5 .....</b>	<b>29</b>
IMPACTO DEL RÉGIMEN DE GÉNERO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE INGRESO POR SEXO EN UNA UNIVERSIDAD MEXICANA	
Karina Aurora Sánchez Cortés	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429105">https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429105</a>	
<b>CAPÍTULO 6 .....</b>	<b>50</b>
PERCEPCIÓN SOBRE AUTOCUIDADO DE LAS ENFERMERAS DURANTE LA ATENCIÓN A PACIENTES CON COVID-19 EN LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS	
Consuelo González Venera	
Salas Mieles Diomaris María	
Vega Gutiérrez Carlos Alfredo	
Yaneth Pérez Pabón	
Carlos Albero Molina	
Isabel Lucía Guerra Dangond	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429106">https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429106</a>	



<b>CAPÍTULO 7 .....</b>	<b>61</b>
VALORACIÓN DOCUMENTAL: PROPUESTA DE LINEAMIENTOS CONCEPTUALES SOBRE VALORACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO DESDE DIVERSAS DIMENSIONES	
Nelson Javier Pulido Daza	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429107">https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429107</a>	
<b>CAPÍTULO 8 .....</b>	<b>76</b>
AVANCES EN LA LOCALIZACIÓN DE LA MISIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD DEL ACARAY	
Ana Burró	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429108">https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429108</a>	
<b>CAPÍTULO 9 .....</b>	<b>89</b>
MODELO PARA CONTROL DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS EN SANIDAD ANIMAL EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	
José Limón Moscoso	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429109">https://doi.org/10.22533/at.ed.6232429109</a>	
<b>CAPÍTULO 10.....</b>	<b>99</b>
LA ADAPTACIÓN DE UNIVERSITARIOS A LAS TIC DURANTE EL COVID-19 (2020-2022) EN LA CDMX: UNA REVISIÓN DOCUMENTAL DESCRIPTIVA INTEGRADORA	
Ana Lilia Carvajal Larios	
 <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.62324291010">https://doi.org/10.22533/at.ed.62324291010</a>	
<b>SOBRE LO ORGANIZADOR .....</b>	<b>121</b>
<b>ÍNDICE REMISIVO .....</b>	<b>122</b>

## EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES EN EL CONTEXTO DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UATX

---

*Data de submissão: 02/09/2024*

*Data de aceite: 01/10/2024*

**Yamina Flores Meneses**

Universidad Autónoma de Tlaxcala

**RESUMEN:** La Universidad Autónoma de Tlaxcala desarrolla el Modelo Humanista Integrador basado en Competencias (MHIC) en 2011, el cual pretende que sus egresados sean actores socialmente responsables que adquieran y desarrollen los conocimientos, las competencias y las actitudes necesarias para contribuir en la sociedad mexicana actual. Por su parte, el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas Extranjeras, describe y clasifica las competencias comunicativas y lingüísticas en: saber, saber hacer y saber ser. Por otro lado, el enfoque basado en la acción, *approche actionnelle* en francés, considera al aprendiz de lengua como un actor social capaz de cumplir tanto tareas lingüísticas como tareas en diferentes circunstancias y en diferentes contextos de la vida cotidiana (CECRL, 2011, p 15). La Licenciatura en Enseñanza de Lenguas Francés de la UATx resulta coherente con lo anterior ya que se organiza en campos formativos que contribuyen al desarrollo de las competencias integrales del estudiante.

Este trabajo tiene como objetivo, mostrar cómo esta licenciatura se articula con las perspectivas arriba mencionadas, tomando al producto de una de las actividades integradoras que se realizan en cada semestre como ejemplo de evaluación del desarrollo de competencias.

**PALABRAS-CLAVE:** desarrollo de competencias, evaluación, actividad integradora.

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Universidad Autónoma de Tlaxcala ha procurado generar licenciaturas que respondan a las necesidades académicas, profesionales y laborales en el contexto estatal, nacional e internacional. En el año 2011 se llevó a cabo el proceso de creación e implementación del modelo educativo de la misma y posterior a ello, en 2012 y en 2018, se llevaron a cabo los procesos de reestructuración de los planes y programas de estudio de las diferentes licenciaturas, los cuales reposarían sobre los criterios establecidos en el modelo Humanista Integrador basado en Competencias de la UATx. En este contexto

se requiere que los estudiantes desarrollen y evidencien las competencias necesarias al llevar a cabo las diferentes actividades integradoras semestrales que se plantean y que se consideran como parte de la evaluación de los aprendizajes en conjunto.

## JUSTIFICACIÓN

Ante la necesidad de evidenciar y reportar los resultados de aprendizaje y del desarrollo de competencias, la academia diseña, ejecuta y evalúa actividades integradoras, a través de las cuales, se ilustran los vínculos prácticos existentes entre el modelo educativo, el programa educativo de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas-Francés y los enfoques de enseñanza de lenguas vigentes.

El modelo de la universidad considera la formación humanista de sus futuros egresados en el sentido de que deben ser profesionales que además de haber desarrollado las competencias necesarias para desempeñarse profesionalmente, hayan desarrollado actitudes y valores que hagan de ellos actores socialmente responsables. De ahí que, de acuerdo con la concepción integral del individuo, éste sea considerado un ser biológico y cultural que busca el sentido de la vida tomando en cuenta siempre las tendencias y políticas nacionales e internacionales.

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Como se ha venido mencionando, las perspectivas teóricas aquí consideradas son el Modelo Humanista Integrador basado en Competencias de la UATx, el enfoque basado en la acción y el Marco Europeo Común de Referencia para las lenguas extranjeras.

El punto de partida del modelo es una concepción de humanismo como educación, (Esquivel, 1998; Carrera, 2011, citados en MHIC, 2011), en cuanto a formación integral del ser humano en su propia humanidad, es decir, humanismo como búsqueda humanizante de sentido (Fullat, 2004; Avilez, 2006; Morin, 1999; Morin, 2007, citados en MHIC, 2011), como búsqueda del aprendizaje significativo, situado (Díaz Barriga, 2006).

El otro elemento que constituye la formación de los egresados de esta universidad es el enfoque por competencias, en este contexto se define a la competencia como la capacidad, el talento, el potencial de la persona en la adquisición de conocimientos, la generación de actitudes éticas y el desarrollo de habilidades intelectuales y motrices que logran la destreza, y por medio de evidencias demuestra el dominio del bien saber conocer, bien saber ser, bien saber hacer y bien saber convivir (Villalobos, 2010). Aquí se consideran tanto las competencias genéricas o atributos compartidos por todos los profesionales, como las competencias específicas que se relacionan con un campo profesional o disciplinario específico y tienen una gran importancia porque están específicamente unidas al conocimiento concreto de una profesión. (Beneitone, et al, 2007).

Desde esta perspectiva, el Modelo Humanista Integrador concibe al aprendizaje por competencias cimentado en tres tipos de conocimientos principales: conocimientos declarativos o saberes, conocimientos procedurales o saber hacer y, actitudes y valores o saber ser. Los cuales, en conjunto y a través de su aplicación en *situaciones de aprendizaje* como la *resolución de problemas*, el *desarrollo de proyectos*, el *método de casos*, entre otros (Díaz Barriga, 2006), llevarán a los futuros profesionales hacia su forjamiento que responderá a la realidad de los diversos contextos profesionales actuales.

En este contexto, el caso particular de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas (Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas UATx, 2018) se plantea como misión formar profesionales en la docencia de lenguas, con conocimientos sólidos en lingüística, pedagogía, lengua y cultura, que generen aprendizaje autónomo en diversos contextos y condiciones de multiculturalidad, fomentando actitudes y valores que respondan a los retos del mundo contemporáneo con un enfoque humanista integral.

De igual manera, en dicho programa educativo se tiene como visión ser un programa educativo consolidado que responda eficientemente a las exigencias del contexto regional, nacional y/o internacional, en el ámbito de la formación de profesores de lenguas, que garantice la calidad, la pertinencia, la equidad y la innovación educativas.

Esta misión y esta visión se visualizan de manera más concreta al establecer como objetivos: formar profesionales en el campo de la docencia de lenguas capaces de desempeñarse eficazmente en los diferentes niveles del ámbito educativo, demostrando tanto la competencia lingüística como la competencia pedagógica de la lengua meta; desarrollar profesionistas competitivos y responsables que integren conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores en competencias profesionales que les permitan responder a las exigencias vigentes de su contexto laboral; y, promover la formación de profesionales que desarrollen habilidades del pensamiento para auto aprender permanentemente y para emprender, innovar y construir un proyecto de trabajo que contribuya a una formación humanista e integradora.

Para lograr dichos objetivos la licenciatura está organizada en campos formativos, los cuales pretenden completar el desarrollo del conjunto de competencias tanto genéricas como específicas necesarias para el futuro docente de lengua extranjera.

De estos campos formativos el de *Lengua y Cultura* pretende desarrollar un nivel de competencia lingüística, sociolingüística, discursiva, estratégica y cultural en la lengua meta de especialidad (inglés o francés) que le permita enseñarla en distintos contextos y niveles educativos.

El campo formativo de *Pedagogía* pretende lograr que los estudiantes manejen los conocimientos y habilidades pedagógicos de las lenguas de manera integral para enseñarlas efectivamente en diferentes contextos y niveles educativos, utilizando una amplia gama de técnicas y recursos centrados en el estudiante y en la promoción de su autonomía.

El campo formativo de *Lingüística* contribuirá a que los estudiantes manejen los conocimientos sobre las teorías discursivas, lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas sobre el lenguaje como objeto de conocimiento para que sirva de apoyo en la reflexión sobre el aprendizaje y la enseñanza de lenguas (L1 y L2).

Se considera que el campo *Literacidad académica* es necesario para lograr que los estudiantes manejen de manera efectiva la lengua materna y la lengua meta para desarrollar conocimientos y habilidades en la sistematización de procedimientos de comunicación académica inherentes al área de aprendizaje de lenguas.

Por último, el *Tronco común* cuenta con unidades de aprendizaje que contribuyen en el perfil característico de los egresados bajo el Modelo Humanista Integrador basado en Competencias de la UATx.

Hasta este momento se ha mostrado un panorama general del Modelo Educativo que actualmente alberga la Universidad y del plan de estudios del programa de Licenciatura en Enseñanza de Lenguas. En este segundo momento, procederemos a describir cómo se articulan esta gama de conceptos con la puesta en práctica de ambos.

Como ya se mencionó anteriormente, esta licenciatura cuenta con dos opciones como lengua de especialidad: inglés y francés. Dados los objetivos de esta, resulta imprescindible hacer una breve reflexión sobre los enfoques y métodos de enseñanza de lenguas.

Al respecto, es primordial mencionar que existe una amplia gama de posibilidades que están disponibles tanto para los futuros docentes de lenguas como para los docentes que preparamos a los futuros docentes. Desde los enfoques y métodos más tradicionales como la traducción gramatical o el método directo, hasta el enfoque comunicativo y el enfoque basado en la acción o por competencias, que actualmente gozan de privilegios en este campo. Cabe reconocer que en la práctica no hay método puro que dé solución y pautas totales para cubrir los objetivos planteados y necesidades, si no métodos híbridos, holísticos, que surgen justamente del análisis de necesidades y de los objetivos planteados en cada contexto de enseñanza aprendizaje.

En el contexto de la licenciatura aquí descrita, específicamente en el área de francés, podemos destacar la inminente relación directa que existe entre las bases teóricas que sustentan este programa de licenciatura y el enfoque basado en la acción, el cual considera al aprendiz como un actor social capaz desarrollar tareas, no únicamente lingüísticas, sino bajo circunstancias, en contextos y al interior de dominios particulares y variados (CECRL, 2011).

El modelo educativo de la UATx y los enfoques de este programa de licenciatura, al proponer la elaboración de actividades integradoras, plantean la posibilidad de que los estudiantes desarrollen una serie de tareas que los enfrenten a un problema o situación real y los lleven a la búsqueda de la mejor resolución del problema planteado. Es así como se pone en evidencia el vínculo con el enfoque basado en la acción, actualmente muy privilegiado por las instituciones difusoras de la enseñanza del francés en el mundo.

Así pues, siguiendo con los objetivos de este trabajo, procedemos con la descripción de la actividad integradora propuesta por este modelo, en el entendido de que ésta resulta un ejemplo de aplicación y potencialización de los conocimientos declarativos, procedimentales y actitudinales que los estudiantes adquieren y desarrollan a lo largo de cada semestre.

Para tal efecto, partimos de la definición de la actividad integradora concebida en este contexto académico como una estrategia de aprendizaje que se diseña para ser realizada por el estudiante en coordinación con los docentes de las diferentes unidades de aprendizaje del semestre correspondiente para articular los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas.

En este sentido, la actividad integradora es la concreción del modelo educativo. Implica la conformación de equipos de trabajo y discusión, implica la asignación de coordinadores de colegiados por semestre, tiene como propósito orientar el trabajo de las diferentes unidades de aprendizaje en un trabajo interdisciplinario y colaborativo, puede adoptar la figura de proyecto, caso o problema.

Estas actividades impulsan una mayor participación de los estudiantes en el trabajo por proyectos en donde resuelven problemas desde los componentes específicos de cada unidad de aprendizaje y, además, practican las competencias genéricas y específicas de los programas educativos, articuladas con la autogestión del aprendizaje, el espíritu investigativo, el pensamiento crítico – creativo, el liderazgo y el compromiso social. Además, son fuente para la evaluación por competencias, Cano (2011).

Las actividades integradoras en este programa se organizan y desarrollan con base en un proceso que se describe en la metodología.

## **OBJETIVOS**

En este reporte se pretende dar cuenta de la articulación del modelo educativo de nuestra Universidad con el plan de estudios de la licenciatura en la Enseñanza de lenguas y los enfoques de enseñanza contemplados para su desarrollo, y al mismo tiempo, mostrar como la ejecución de la actividad integradora permite completar el ciclo con la evaluación de los aprendizajes a través de éstas.



## METODOLOGÍA

Antes de comenzar el semestre, los docentes que serán los encargados de impartir las unidades de aprendizaje de este se reúnen para diseñar y planear en colegiado el destino de dicha actividad. Una vez iniciado el semestre, se lleva a cabo una reunión a la que asisten los docentes y los estudiantes de cada semestre. En esta reunión se da a conocer a los estudiantes la actividad, describiendo las acciones a realizar en cada una de sus etapas, la participación o aportación de cada una de las unidades de aprendizaje, los productos esperados para cada etapa y los sistemas de evaluación que se aplicarán a lo largo y/o al final del semestre. Durante el semestre se pone en marcha todo lo planeado, cada docente coordina y evalúa los trabajos que le corresponden desde su unidad de aprendizaje y al final de este se realiza una presentación y análisis de los resultados obtenidos.

En el caso de la actividad integradora del quinto semestre que aquí se presenta, se consideró pertinente la participación de las unidades de aprendizaje que lo conforman: Lengua Meta V, Taller de Apreciación Literaria y Expresión Escrita, Las Tecnologías en la Enseñanza de Lenguas, Manejo de Clase y Microenseñanza, Optativa I (Desarrollo de la personalidad del niño y del adolescente), Sociolingüística y Lectura Crítica.

En esta ocasión se trató de un proyecto en equipos que consistió en el diseño, la simulación y la reflexión de una sesión de enseñanza del francés de veinte minutos.

Durante la planeación los estudiantes tuvieron que considerar las variables: público, nivel educativo, nivel de lengua meta, enfoque de enseñanza aprendizaje, metodología, objetivos, contenidos, duración y administración del tiempo, recursos y materiales didácticos.

Dichas sesiones se llevaron a la práctica en el mismo grupo y fueron grabadas en video para su posterior análisis, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Una vez hecho dicho análisis, el producto final consistió en la redacción individual en lengua meta, de una reflexión en torno a la experiencia académica vivida. De esta manera se logró involucrar a las unidades de aprendizaje y se llevó a cabo el trabajo colaborativo e interdisciplinario a partir del cual se generaron tres productos susceptibles de evaluación que son la evidencia de las competencias desarrolladas: la planeación de la sesión de enseñanza, el video de las sesiones de enseñanza y las reflexiones escritas.

## RESULTADOS Y CONCLUSIONES

De la realización de esta actividad integradora pudimos encontrar que, con base en el proceso recorrido desde la conformación del Modelo Humanista Integrador basado en Competencias, las reestructuraciones del Programa de Licenciatura en Enseñanza de Lenguas, la elaboración de los programas de las unidades de aprendizaje, el diseño de la actividad integradora y la ejecución de los mismos; hemos podido constatar que estas actividades están completamente fundamentadas tanto en los enfoques adoptados por la Universidad Autónoma de Tlaxcala como en los enfoques que prevalecen hoy en día en el contexto de la enseñanza del francés como lengua extranjera. Específicamente al nivel de las acciones y decisiones tomadas por los estudiantes al enfrentar la problemática

planteada y al resolver el problema que enfrentaron. Pero, sobre todo, al hacer uso de la lengua meta y de los aprendizajes de didáctica de la lengua extranjera, tanto declarativos como procedimentales, para desarrollar las diferentes etapas y productos del proyecto.

Con lo anterior llegamos a la conclusión de que la actividad integradora resulta efectiva como estrategia didáctica en el sentido de que da cuenta tanto de la articulación de los modelos y enfoques aplicados, como de la evaluación de los resultados de aprendizaje y del desarrollo de competencias en un contexto de aprendizaje situado.

## REFERENCIAS

Avilez, E., R.J. (2006) *La búsqueda humanizante*. Universidad Iberoamericana. Puebla, México: FFyL-UATx.

Beneitone, P. (2007) *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final del proyecto tuning América Latina*, Universidad de Deusto/Universidad de Groningen.

Cano, E., (2011) *Buenas prácticas en la evaluación de competencias. Cinco casos en educación superior*. Barcelona: Laertes.

Carrera Á., V. (2011) *El nuevo modelo educativo-académico de la BUAP contra los efectos perversos de la globalización neoliberal en Filosofía y Educación. Perspectivas y propuestas*. (Coords.) Carmen Romano Rodríguez y Jorge A. Fernández Pérez, México: BUAP

*Cadre Européen Commun de Référence pour les Langues : apprendre, enseigner, évaluer*. (2011). Unité des Politiques linguistiques, Strasbourg. [www.coe.int/lang-CECR](http://www.coe.int/lang-CECR)

Díaz, B., F., (2006) *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. McGraw-Hill Interamericana: México D.F.

Esquivel, Estrada., N. H. (1998) *La universidad humanista ¿Utopía alcanzable?* México: UAEM

Fullat, O. (2004) *Homo educandus: Antropología filosófica de la educación*. Universidad Iberoamericana Puebla/ Universidad Pedagógica Nacional

Morin, E. (1999), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris: UNESCO,

UATx, (2011), Modelo Humanista Integrador por Competencias

UATx, (2018) Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas

Villalobos P-C., E. (2010) *Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje*. México D.F.: Trillas

## ANEXO 1. EJEMPLO DE SECUENCIA DIDÁCTICA DISEÑADA POR LOS ESTUDIANTES EN LENGUA META

Séquence didactique
Durée : 20 min. Public : Universitaire Niveau : A2 + Lieu : Salle de classe

Objectifs : Expression écrite  
 Identifier les temps verbaux d'un extrait du roman « Madame Bovary ».  
 Maîtriser le vocabulaire du roman.  
 Écrire la suite/ fin de l'extrait

Contenu :  
 Extrait de l'œuvre  
 Gustave Flaubert <<Madame Bovary>>

- Mise en route :
1. Présentation de la photo de l'auteur.
  2. Poser des questions aux élèves sur le thème qu'on abordera.
    - Connaissez-vous Gustave Flaubert ? Si oui, Qui est-il ?
    - Connaissez-vous les romans qu'il a écrits ?
    - Connaissez-vous l'un des plus importants ?
  3. Passer aux données de l'auteur et poser des questions sur l'introduction de ce roman
    - Où est né Gustave Flaubert ?
    - Quel journal a-t-il fondé à ses 13 ans ?
    - A-t-il rencontré un écrivain français très connu ? Si oui. Lequel ?
  4. Distribuer l'extrait de l'ouvrage à lire.
  5. Écouter l'enregistrement en lisant l'extrait du roman.
  6. Souligner les temps verbaux y utilisés et les mots inconnus.
  7. Réfléchir sur les temps verbaux et les mots inconnus, justifier leur emploi.
  8. Mise en commun.
  9. Former des groupes de quatre personnes. Imaginer la suite et l'écrire en considérant les éléments de la grille d'évaluation ci-dessous
  10. Rendre les productions écrites à l'enseignant.

Grille d'évaluation

ASPECTS	Très bien	Bien	Suffisant
Respect de la consigne			
Objectif communicatif			
Cohérence du texte			
Utilisation des temps verbaux			
Orthographe et grammaire			

Matériaux : ordinateur, projecteur, haut-parleurs, dictionnaire, glossaire des mots inconnus, tableau, feutre, Photocopies.

## ANEXO 2. EJEMPLOS DE LOS PRODUCTOS DE LA ACTIVIDAD INTEGRADORA: PLANES DE CLASE, VIDEOS DE SESIONES DE MICROENSEÑANZA Y REFLEXIONES ESCRITAS EN LENGUA META POR LOS ALUMNOS

<https://sway.com/MAyqWNW8ZEGMZwz>

<https://sway.com/875k2bONCvq8sjM3>

<https://sway.com/8kONch1ytlbiFqdn>

<https://sway.com/o1AVLF5BIEQjCRlc>

<https://sway.com/kGaAyZOI4CCVBo2O>

<https://sway.com/eniCfABTU3BBJwgD>

## CAPÍTULO 2

# CONTRIBUCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL PARA MITIGAR IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO: PLAN TURQUINO BAMBURANAO REMEDIOS

---

*Data de submissão: 30/09/2024*

*Data de aceite: 01/10/2024*

### **Tomás Raúl Gómez Hernández**

Centro Universitario Municipal Remedios,  
Cuba

### **Vicente Emilio Saragoza Balbín**

Policlínico Docente Octavio de la  
Concepción. Camajuaní, Cuba

### **Katia Espinosa Bravo**

Centro Universitario Municipal Remedios,  
Cuba

### **Adison Tadeu Basquerote**

Centro Universitario Para el Desarrollo del  
Alto Valle del Itajaí, Santa Cararina, Brasil

### **Teodora Castro de la Rosa**

Pulmatec Multiservices, República  
Dominicana

ambiental de los docentes universitarios para mitigar las manifestaciones del cambio climático en la Región. A partir de los problemas ambientales presentes, generados por vertimientos de residuos industriales de la Unidad Empresarial de Base Heriberto Duquesne hacia la atmósfera, suelos y corrientes fluviales, los que contribuyen al calentamiento atmosférico, la degradación de los suelos, problemas de deforestación, pérdida de la diversidad biológica, entre otros, se introduce en la superación de los docentes que laboran en el Centro Universitario Municipal de Remedios: conferencias especializadas, autopreparación, talleres metodológicos, seminarios y talleres científico- metodológicos. Los resultados favorables se constatan mediante encuestas, observación a clases, entrevistas, y prueba pedagógica a los docentes. Destaca el llamado de atención hacia la necesidad de fortalecer la toma de conciencia por parte de los actores claves y profesionales para la formación de una cultura ambiental en esta región estratégica del país para mitigar las causas que generan la pérdida de la biodiversidad, calidad de la aguas, fertilidad de los suelos, calentamiento atmosférico y otras manifestaciones que evidencian el

**RESUMEN:** La educación ambiental es parte de la educación integral de los individuos. El presente trabajo aborda la contribución del Centro Universitario Municipal de Remedios, Villa Clara, Cuba, para disminuir las causas que generan la contaminación del aire, aguas y suelos, presentes en el Plan Turquino Bamburanao. Tiene como objetivo la presentación de los resultados de la superación en educación

cambio climático. Se contribuye a avanzar hacia el desarrollo sostenible y evitar que los proyectos de desarrollo local agraven los problemas ambientales.

**PALABRAS-CLAVE:** Problemas ambientales, Cambio climático, Educación ambiental, Desarrollo sostenible.

## INTRODUCCIÓN

El Plan Turquino es un programa priorizado por el Gobierno Revolucionario que surge en julio de 1987, para asegurar el desarrollo socioeconómico ininterrumpido de la montaña, sin comprometer con ello las necesidades de las generaciones futuras, introduciendo la ciencia y la técnica, así como para incidir más efectivamente en la vida social y espiritual de sus habitantes.

La preservación de los recursos naturales y el ambiente en general en las zonas del Plan Turquino es una necesidad, de ahí la pertinencia de la educación ambiental. Son numerosos los recursos que aportan las montañas al país, de todo tipo, entre ellos destaca la riqueza del bosque tropical cubano, un bastión de la biodiversidad en el país y patrimonio de la humanidad. Hacer que las personas dominen esto, tengan conciencia al respecto, es fundamental para la formación de su personalidad. Por lo que el papel de los docentes y la escuela es fundamental para lograrlo, atendiendo al carácter organizado de los procesos que en ella se desarrollan de acuerdo con el encargo social, en el que está presente la educación ambiental.

En general, las zonas incluidas en el Plan Turquino, por sus características requieren de una educación en general y la educación ambiental en particular, que tenga como centro el cuidado, la conservación y el desarrollo sostenible del entorno, a partir de un conocimiento profundo del mismo por parte de los docentes y los alumnos. La pertinencia de la educación ambiental en las zonas del Plan Turquino determina que se desarrollen proyectos investigativos con el objetivo de contribuir a la educación ambiental.

Como parte de estos proyectos se han desarrollado diferentes formas de organización de la superación profesional para docentes que laboran en el Centro Universitario Municipal (CUM) en las que como parte de su preparación han elaborado acciones y actividades para incorporar la educación ambiental contextualizada en su práctica pedagógica. Constituye el objetivo del presente trabajo la presentación de los resultados de la superación en educación ambiental de los docentes universitarios para mitigar las manifestaciones del cambio climático en la Región.

## DESARROLLO

### Breve acercamiento al Plan Turquino Bamburanao en Remedios

El Plan Turquino Bamburanao, fue creado en diciembre de 2004 y abarca territorios de los municipios de Remedios y Caibarién en Villa Clara, se encuentra ubicado en la porción nororiental de la provincia, limita por el norte, con las alturas de Guajabana a Dolores en el municipio de Caibarién.

Por el sur, con los asentamientos de Levisas, Las Casimbas, Espolón y la vertiente sur de la cordillera de Dos Sierras hasta el poblado de Buenavista en el municipio de Remedios, por el este, con el municipio de Yaguajay y por el oeste, con el terraplén de la antigua línea férrea que va del asentamiento de Rojas en el municipio de Caibarién hasta el asentamiento de Viñas, perteneciente al municipio de Remedios, tiene una extensión de 181,1 km<sup>2</sup> (Remedios 163 km<sup>2</sup> - Caibarién 18,1 km<sup>2</sup>).

### Principales problemas ambientales del Plan Turquino

La Estrategia Nacional de Educación Ambiental del CITMA, de 2005, presenta los principales problemas ambientales de Cuba, presentes en el Plan Turquino Bamburanao, estos han sido actualizados en documentos posteriores del propio Ministerio, agregándoseles el cambio climático. A continuación, se realiza un resumen de ellos:

#### *La degradación de los suelos.*

Son las afectaciones por factores de carácter natural o antrópico acumulados en el transcurso de los años, con una marcada preponderancia de los segundos, aunque en los últimos años se han intensificado procesos naturales como la sequía y la incidencia de huracanes, con las consiguientes inundaciones, lavado de los suelos y movimientos de masa, que están incidiendo en su deterioro.

#### *Afectaciones a la cobertura forestal.*

Los incendios forestales son la causa mayor de pérdidas de bosques en la región. La mayoría de los incendios en las áreas rurales, se inician en potreros, campos de caña y cultivos agrícolas, los que finalmente llegan a los bosques y los afectan.

El uso irracional de los bosques, tanto naturales como artificiales, con fines energéticos, aún sigue siendo un problema. Persisten también problemas con la calidad de la mayoría de los bosques naturales, como consecuencia del inadecuado manejo y explotación en etapas anteriores, sobre todo en las cuencas hidrográficas más importantes, así como problemas con las fuentes de semillas del país, que no cumplen con las expectativas de producción y calidad.



Las fajas hidrorreguladora de ríos y embalses, aún requieren de un esfuerzo significativo para lograr que estén totalmente forestadas. La supervivencia de las plantaciones y el logro de árboles adultos han mejorado sustancialmente, pero aún son bajos y la gama de especies forestales utilizadas en esta actividad y en la forestación de las áreas protectoras es baja. El bajo aprovechamiento de la biomasa derivada de los aprovechamientos forestales, el incremento de la erosión provocada por este proceso y las afectaciones a los ecosistemas frágil es aún insuficiente.

Otro problema a considerar es la existencia en áreas protegidas de bosques categorizados como productivos, como bosques de manejo especial, protectores de agua o suelo. Las especies de plantas invasoras constituyen un problema para algunos bosques.

### *La contaminación.*

Existen diferentes causas que han motivado la contaminación de las aguas, los suelos y la atmósfera. Entre ellas, destaca la concentración de instalaciones industriales en la zona: Unidad Empresarial de Base “Heriberto Duquesne”, lo que determina el empleo de las corrientes superficiales como receptoras de residuales crudos o parcialmente tratados, los que frecuentemente llegan a la zona costera. También influyen negativamente el empleo de tecnologías obsoletas, la indisciplina tecnológica, así como la no introducción de prácticas de Producción Más Limpia.

Aun teniendo en cuenta los planes anuales de inversiones destinadas al medio ambiente, son insuficientes los recursos financieros destinados a la minimización, tratamiento, aprovechamiento, re uso de los residuos de la actividad agroalimentaria, industrial, del turismo, de hospitales y domésticos.

Es deficiente el estado de las redes de alcantarillado en el poblado de Buenavista, la cobertura de tratamiento de residuales y el estado técnico de los sistemas de tratamiento existentes, así como el manejo de los residuos sólidos. Se aprecia la ausencia de tratamiento para las emisiones, inadecuado control sobre los niveles de ruidos que se generan, el mal estado técnico del transporte y la carencia de normas técnicas sobre emisiones.

La carencia de la infraestructura técnica y el aún inadecuado manejo de los productos químicos y de los desechos peligrosos ocasiona problemas de contaminación con riesgo para la salud humana. No se dispone de un sistema de monitoreo adecuado sobre la calidad de las aguas terrestres y marinas, las emisiones a la atmósfera, de la calidad de los suelos y su relación con el proceso de toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de la población.

### *La pérdida de la diversidad biológica.*

Las características insulares del país, que han propiciado la evolución de una diversidad biológica particular y con valores muy altos de endemismo, condicionan a la vez la fragilidad y vulnerabilidad de algunos de nuestros ecosistemas. En conjunción con ello, diversos procesos antrópicos han provocado un proceso continuo de pérdida de nuestra biodiversidad, que se expresa, de forma más crítica, en aquellos ecosistemas frágiles como los arrecifes coralinos, los manglares, las pluvisilvas y los bosques o matorrales remanentes de lo que fue la cobertura original de Cuba.

Las causas principales que han provocado la pérdida de diversidad biológica en nuestro país son: alteraciones, fragmentación o destrucción de hábitat/ecosistemas/paisajes, debidos fundamentalmente al cambio del uso del suelo y al empleo de prácticas inadecuadas de pesca, cosecha y preparación de los suelos para la agricultura, entre otras.

Además, la sobreexplotación de los recursos, por ejemplo, los pesqueros y forestales; la degradación y contaminación del suelo, las aguas y la atmósfera; la introducción de especies exóticas que sustituyen o afectan el funcionamiento de los ecosistemas y especies nativas; insuficientes mecanismos regulatorios y de control para prevenir y sancionar actividades ilícitas como la caza y la pesca furtivas, así como el comercio de especies amenazadas y otros recursos de la naturaleza; el cambio climático, con la consecuente agudización de los períodos de seca, la ocurrencia de lluvias intensas, la elevación de la temperatura y el incremento de las penetraciones del mar, así como de la intensidad y frecuencia de fenómenos extremos como los huracanes y los incendios forestales.

### *La carencia de agua.*

En el deterioro de la calidad, carestía y falta de disponibilidad del recurso para todos sus usos, influyen otros elementos naturales y antrópicos, tan diversos y complejos en su interrelación como la contaminación, los déficits de cobertura boscosa, la no siempre adecuada planificación, uso y ordenamiento, la salinización, el empleo de tecnologías inadecuadas, el escaso re uso y reciclaje del agua, la insuficiente cultura de ahorro y uso racional. Todo ello, ha afectado su actual disponibilidad para los usos agrícolas, industriales y para la población.

A los problemas ambientales citados se agrega: los efectos del cambio climático, como uno de los problemas ambientales que en la actualidad preocupa más a la sociedad y los gobiernos debido a sus consecuencias: aumento de la temperatura atmosférica, fusión de los hielos polares y de montaña, aumento del nivel del mar, corrimiento de las fajas climáticas, cambios en los patrones del clima: sequías, inundaciones, entre otros efectos.

Específicamente en las zonas elevadas, la situación se particulariza debido a: La realización de forma ilegal e incontrolada de la tala y quema masiva en diferentes áreas de importancia tanto económica como natural con vistas al fomento agrícola; la extensión de planes cafetaleros a geosistemas que se consideran como relictos de la vegetación original; el desarrollo de actividades agrícolas en las tierras que forman parte del área inundable de la presa.

Además, el desarrollo de actividades que no se corresponden con la aptitud potencial de los geosistemas; y el vertimiento de residuales en los ríos y arroyos por parte de las industrias y los asentamientos del territorio.

Constituye una necesidad el establecimiento de disposiciones que sancionen la práctica de algunas actividades en la montaña que provocan afectaciones a su medio ambiente y de desarrollar una política de control que garantice los valiosos y vulnerables recursos que en esta área existen desde una perspectiva sostenible.

Los problemas antes relacionados de alguna forma están presentes en el Plan Turquino Bamburanao del municipio de Remedios, la existencia de la Unidad Empresarial de Base Heriberto Duquesne, industria más diversificada del país en la producción azucarera y sus derivados ha contribuido a que los problemas ambientales se agraven, con la generación por vertimientos de residuos industriales hacia la atmósfera, suelos y corrientes fluviales, los que contribuyen al calentamiento atmosférico, la degradación de los suelos, problemas de deforestación, pérdida de la diversidad biológica, entre otros.

Para contribuir a mitigar los efectos de la contaminación ambiental se introduce en la superación de los docentes que laboran en el Centro Universitario Municipal de Remedios: conferencias especializadas, autopreparación, talleres metodológicos, seminarios y talleres científico- metodológicos.

## **La preparación de los docentes del CUM Remedios**

Las conferencias especializadas centran su interés en temas de educación ambiental a partir de los problemas ambientales existentes en Cuba en general y el Plan Turquino Bamburanao en particular el impacto del cambio climático en la región. El objetivo de las conferencias especializadas: Preparar teórica y metodológicamente a los docentes en temas de Educación Ambiental vinculados al Plan Turquino Bamburanao en Remedios.

Contenidos de las conferencias especializadas: La educación ambiental para el desarrollo sostenible. Principales problemas ambientales presentes en Cuba y el Plan Turquino Bamburanao.

La contaminación ambiental en el Plan Turquino Bamburanao. Causas que la generan. La UEB Heriberto Duquesne y el cambio climático en el Plan Turquino Bamburanao. Medidas para mitigar su impacto.

La autopreparación, se orienta a partir de la primera conferencia especializada para la búsqueda y procesamiento independiente de la información. Los docentes requieren de un mínimo de conocimientos previos para las conferencias.

## Sistema de contenidos

- La Educación ambiental en Cuba, antecedentes.
- Principales problemas ambientales presentes en el Plan Turquino Bamburanao. La contaminación ambiental.
- Medidas para mitigar impactos del cambio climático.

En los talleres metodológicos y los seminarios científico-metodológicos, la autopreparación es fundamental para su desarrollo exitoso. La autopreparación se controla constantemente en las formas de superación y las direcciones y formas del trabajo metodológico.

Los talleres metodológicos se articulan alrededor de dos ideas rectoras, la primera: la educación ambiental en el Plan Turquino Bamburanao. La segunda idea rectora es: los problemas ambientales en el Plan Turquino Bamburanao. La contaminación ambiental. Causas. Medidas para mitigar impactos del cambio climático.

Los talleres metodológicos: Objetivo de los talleres metodológicos: Presentar acciones y actividades de Educación Ambiental en el Plan Turquino Bamburanao. Remedios.

Taller. 1. La educación ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sistema de contenidos: La educación ambiental en el Plan Turquino Bamburanao. Problemas ambientales. La contaminación ambiental, causas que la generan.

Taller. 2. El cambio climático en el Plan Turquino Bamburanao. Acciones para mitigar su impacto.

Sistema de contenidos: Manifestaciones del cambio climático. Acciones para mitigar impacto.

Seminario científico-metodológico. La contaminación ambiental en el Plan Turquino Bamburanao. Remedios. Agentes contaminantes. Medidas para evitar la contaminación ambiental desde el Proceso Pedagógico Escolar.

Sistema de contenidos: problemas ambientales, fuentes de contaminación, medidas para mitigar efectos.

El taller científico-metodológico se realiza para que, a partir de la práctica pedagógica, los docentes expongan los resultados de su labor investigativa para incorporar a esa práctica la Educación Ambiental a partir de las manifestaciones del cambio climático y su impacto en el Plan Turquino Bamburanao. Remedios.

## El Taller científico-metodológico

Objetivo: Demostrar la preparación teórico-metodológica al presentar los resultados investigativos obtenidos en la educación ambiental a partir de las manifestaciones del cambio climático y su impacto en el Plan Turquino Bamburanao. Remedios.

Taller científico-metodológico: La educación ambiental en el proceso pedagógico escolar. Cambio climático. Impacto en el Plan Turquino Bamburanao. Remedios.

Sistema de contenidos: Acciones de educación ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Actividades de educación ambiental para mitigar impacto del cambio climático en el Plan Turquino Bamburanao.

## **Análisis de los resultados**

Los resultados favorables se constatan mediante:

Encuestas a actores claves del Plan Turquino Bamburanao en Remedios, egresados de carreras universitarias, docente que laboran en instituciones escolares de la región, docentes del CUM, obreros, amas de casa, entre otros. Observación a clases a los docentes del CUM para valorar el tratamiento del tema en el Proceso Pedagógico Escolar.

Entrevistas para profundizar en los temas abordados

Prueba pedagógica a los docentes para conocer el dominio de los contenidos vinculados a la educación ambiental, problemas ambientales y la mitigación de impactos.

## **CONCLUSIONES**

Destaca el llamado de atención hacia la necesidad de fortalecer la toma de conciencia por parte de los actores claves y profesionales para la formación de una cultura ambiental en esta región estratégica del país para mitigar las causas que generan la pérdida de la biodiversidad, calidad de las aguas, fertilidad de los suelos, calentamiento atmosférico y otras manifestaciones que evidencian el cambio climático.

Se contribuye a avanzar hacia el desarrollo sostenible y evitar que los proyectos de desarrollo local agraven los problemas ambientales. Por otro lado, permite que las acciones sean más factibles y asertivas.

## **REFERENCIAS**

Castro, F. (1992). *Intervención en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. Río de Janeiro. Brasil.

\_\_\_\_\_. *Discurso en la graduación del Primer curso de maestros emergentes de Primaria*, (2002, 15 de agosto). Periódico Granma, p. 2

CIDEA-CITMA. (1997). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. Ciudad de La Habana: CIDEA.

CITMA. (2005). *Estrategia Ambiental Nacional 2005/2010*. Versión 14 de marzo de 2005.

Colectivo de autores. ICCP-MINED. (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (2003). *Compendio de Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_ (2004). *Reflexiones teórico-prácticas desde las Ciencias de la Educación*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Gómez, T. (2008). *El tratamiento a los problemas ambientales en las micro universidades pertenecientes al plan Turquino-Bamburanao del municipio de Remedios*. Artículo publicado en las memorias del CD, Evento Provincial Pedagogía 2009, con ISBN: 978-959-18-0408-2

Santos, I. (2002). *Estrategia de formación continuada en Educación Ambiental para docentes*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Félix Varela Morales". Villa Clara.

\_\_\_\_\_ (2009). *La educación ambiental para el desarrollo sostenible desde la gestión, investigación e innovación educativa en la formación y desempeño del profesional de la educación*. Cub@: Medio ambiente y Desarrollo. Artículo publicado en la Revista electrónica de la Agencia de Medio Ambiente Año 9, No. 17, ISSN: 1683-8904. Recuperado de: <http://ama.redciencia.cu/articulos/17.06.pdf>



# PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE VOCABULARIO EN UNA LENGUA EXTRANJERA

---

*Data de submissão: 02/09/2024*

*Data de aceite: 01/10/2024*

**Yamina Flores Meneses**

Universidad Autónoma de Tlaxcala

**Patricia María Guillén Cuamatzi**

Universidad Autónoma de Tlaxcala

**PALABRAS-CLAVE:** Diseño curricular, Diseño de Materiales, Vocabulario Disciplinar, Estrategias.

### JUSTIFICACIÓN

**RESUMEN:** La participación activa en el medio académico de la enseñanza-aprendizaje de lenguas implica, por un lado, la adquisición de conocimientos declarativos del área y, por otro lado, el desarrollo de competencias como la lectura y la escritura académica en lengua materna y en lengua meta. Para ello, los docentes diseñan los programas, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y los materiales necesarios. La adquisición del vocabulario disciplinar es uno de los primeros pasos, y creemos que, para lograrla, es necesario que los estudiantes adquieran y apliquen estrategias efectivas y materiales pertinentes. Este documento describe el proceso que se llevó a cabo y las consideraciones tomadas en cuenta para el diseño de un manual para el desarrollo de estrategias de vocabulario. Además, siguiendo a Tomlinson (1998), se plantea una evaluación cualitativa de los resultados de la implementación de dicho material en la licenciatura en Enseñanza de Lenguas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

La inclusión en un medio académico, cualquiera que sea el área del conocimiento, genera conflicto muchas veces debido a que los estudiantes y futuros especialistas no han logrado desarrollar las competencias necesarias durante su estancia y formación universitaria. Se trata de una problemática que afecta a parte de la población estudiantil en la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas y probablemente en otros programas educativos nacionales, ya que es posible que los estudiantes o egresados no hayan tenido la oportunidad de descubrir y desarrollar estrategias que les permitan potencializar dichas competencias.

A partir de esta problemática, el objetivo del presente reporte de intervención curricular es, dar a conocer el proceso de diseño y los resultados

de la implementación del programa y del material didáctico de la unidad de aprendizaje Estrategias para el desarrollo de vocabulario de la Licenciatura en Enseñanza de lenguas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Consideramos que es prioridad adquirir el vocabulario académico del área profesional para poder desarrollar las competencias académicas necesarias como la lectura y la escritura y así, poder incursionar en la actividad académica productiva y efectiva, razón por la cual, resulta imprescindible generar planes de estudio, programas de unidades de aprendizaje y materiales adecuados, que contribuyan en el logro de estos objetivos.

## **ENFOQUE CONCEPTUAL**

### **Antecedentes**

El presente trabajo reporta parte de los resultados de un proyecto de investigación implementado en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, cuyo objetivo general es la inclusión de los estudiantes universitarios en el medio académico disciplinar a partir del desarrollo de las competencias de lectura y escritura académica en la lengua extranjera.

Para lograr que dichos estudiantes realicen una participación activa en su campo, se consideró, tanto en el diseño del plan de estudios, como en el diseño de este proyecto, que uno de los primeros pasos inminentemente es la adquisición del vocabulario académico del área de conocimiento, ya que como menciona Nation (2001), existe una relación directa entre el conocimiento del vocabulario y el uso del lenguaje, de manera que el conocimiento del vocabulario es necesario para la comprensión y la producción de textos académicos.

En este sentido, la primera etapa de este proyecto consistió en una intervención pedagógica en la que se llevó a cabo el diseño, la aplicación y la evaluación; del programa, de las estrategias y de los materiales, que se utilizaron para la unidad de aprendizaje Estrategias para el Desarrollo del Vocabulario, ubicada en el primer semestre de la malla curricular de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas, terminales inglés y francés.

Esta primera etapa del proyecto general tuvo como objetivo poner a prueba e identificar la eficacia de las estrategias en el aprendizaje de vocabulario. En este documento se habla específicamente sobre el diseño, la aplicación y el desempeño del material que fue creado para el logro de los objetivos de esta unidad de aprendizaje.

Para el diseño de esta intervención pedagógica se consideró el Modelo Humanista Integrador basado en Competencias de la UATx (2012), que tiene como objetivos, la formación humanista de los estudiantes como actores socialmente responsables y, la formación como profesionales competitivos. Por otro lado, también se consideró el Modelo de Estrategias de Oxford (1990), el cual propone estrategias directas e indirectas para el aprendizaje de lenguas y para el desarrollo de la competencia comunicativa. Para Oxford, las estrategias ayudan a los aprendices a autorregular su cognición, a identificar, a planear y a evaluar su progreso en la construcción de su competencia comunicativa.

## Estrategias de aprendizaje

Para Rebecca L. Oxford (1990), las estrategias de aprendizaje son acciones específicas emprendidas por el aprendiz para hacer el aprendizaje más fácil, más rápido, más disfrutable, más autónomo, más efectivo y transferible a situaciones nuevas. Por ello, es necesario lograr que el aprendiz haga conciencia sobre sus estrategias y sobre la aplicación efectiva de estas para ser cada vez más autónomo y obtener el mayor beneficio de sus formas de estudio y de aprendizaje.

Por su parte, Chamot (1987) considera que incluir estrategias en la enseñanza, ayuda a los aprendices a ser más responsables de su aprendizaje y del uso de la lengua meta, ya que se pretende ayudarlos a convertirse en aprendices más efectivos al hacerlos conscientes de su experiencia individual.

Oxford (1990), también propone que las estrategias de memoria, cognitivas, metacognitivas y sociales, ayudan a los estudiantes a reconocer palabras, a memorizarlas y a hacer un uso más acertado de estas.

Creemos que el contacto temprano con el vocabulario y el texto académico en lengua meta brinda la oportunidad de proveer input significativo para los aprendices, lo cual, aunado a la aplicación de estrategias, aumenta la posibilidad de retención y de uso acertado en la producción oral y escrita.

## Desarrollo del vocabulario

En el ámbito de la enseñanza de lenguas se pretende que los aprendices no solo desarrollen la competencia lingüística o gramatical en la lengua meta, sino también las competencias sociolingüística, discursiva, estratégica e incluso la alfabetización académica. Desde los primeros acercamientos al concepto de competencia comunicativa, Hymes (1972), Canale y Swain (1981), consideraron la importancia de cada uno de estos componentes.

Consecuentemente, el conocimiento del vocabulario es imprescindible, por ello, los docentes de lengua habrán de proveer input, propiciar las situaciones y, proporcionar los elementos necesarios para el descubrimiento de maneras efectivas de aprender y almacenar nuevo vocabulario, el cual jugará un rol determinante en la comunicación oral y escrita. Esto pone de manifiesto que existe una relación directa entre el conocimiento del vocabulario y el uso del lenguaje ya que se complementan mutuamente (Nation, 2001).

Entonces, resulta lógico considerar que el aprendiz al registrar el nuevo vocabulario y enriquecer su acervo, se encuentra cada vez más habilitado y motivado para la comprensión y la expresión oral y escrita en lengua meta, situación que se convierte en un buen comienzo para el logro de la alfabetización académica en dicha lengua.

En la selección de las estrategias que se incluyeron en el manual, cabe destacar la estrategia central del curso que es El Uso de la Libreta de Vocabulario. Para Schmitt (2000), esta estrategia puede tener efectos positivos en el desarrollo de la competencia léxica y en el aumento del vocabulario académico productivo, ya que promueve la independencia del estudiante al facilitar la recuperación y al ejercitarse a través de la práctica extendida como una forma de reciclaje del vocabulario. El objetivo de esta libreta es coadyuvar en el procesamiento cognitivo de vocabulario para generar su retención. Así pues, además a la serie de estrategias que se describen y se proponen para su práctica en el manual, la implementación de la libreta es a su vez una estrategia central que facilita la práctica del resto de las estrategias abordadas.

## **Diseño de materiales para la enseñanza de lenguas**

Para el desarrollo de este material tomamos en cuenta las consideraciones para la elaboración de un material didáctico de McDonough y Shaw (1983). Estas incluyen, las características de los aprendices, (i.e. edad, intereses, nivel de lengua, aptitudes, lengua materna, nivel educativo, actitudes, motivación, estilos de aprendizaje, tipos de inteligencia); las características del contexto, (i.e. país, instituciones, instancias oficiales, rol de la lengua meta, contexto físico, infraestructura, contexto social); los aspectos pedagógicos (i.e. syllabus, objetivos de aprendizaje, enfoques de enseñanza, estrategias de enseñanza y de aprendizaje).

Todos estos elementos son factores determinantes en el análisis de necesidades, en el diseño de programas, en la selección y adaptación de estrategias y en la elaboración de materiales didácticos. En el caso del diseño de materiales para la adquisición de vocabulario habrá que dar especial atención a su relevancia y a su carácter significativo, ya que, si proveemos a los aprendices con input relacionado con su ámbito profesional, éste será mayormente significativo. Los materiales diseñados para adquirir vocabulario tendrán que estar estrechamente racionados con los intereses académicos de los estudiantes de educación superior, he ahí la necesidad de considerar la inclusión de textos académicos auténticos en lengua meta.

Tomlinson (1998), por su parte, propone una serie de cualidades para los materiales didácticos en enseñanza de lenguas que van relacionados con diversos temas, entre ellos: el impacto que éstos deben tener en los aprendices al ser novedosos, variados, atractivos y con contenidos interesantes; la experiencia positiva que los aprendices deben vivir al evitar la ansiedad, tener una presentación cómoda y agradable, no estar saturados de información y presentar ilustraciones; los efectos positivos emocionales que deben proveer como la autoconfianza y el autoestima; la relevancia, la utilidad y el carácter significativo de los contenidos para facilitar la comprensión y la retención; el nivel de lengua meta adecuado según el público de destino; el uso auténtico de la lengua al exponer a los aprendices ante

textos auténticos y resolución de problemas; la inclusión y la reflexión de rasgos lingüísticos; la consideración de los diferentes estilos de aprendizaje y de los tipos de inteligencias al asegurar una variedad de actividades ya sean dirigidas y/o semidirigidas; y sobre todo, la potencial efectividad que se pretende alcanzar con su uso.

A partir del análisis de los elementos antes mencionados, se diseñaron y elaboraron dos Manuales de Estrategias de Vocabulario, uno para inglés y uno para francés los cuales se implementaron en el semestre otoño 2018 en dos grupos de inglés y un grupo de francés.

La lista de verificación de los requisitos de un material didáctico de Tomlinson (1998), es el enfoque que se tomó como referente para la evaluación de esta propuesta de material. En este reporte se muestran los resultados que se obtuvieron en el grupo de la terminal en francés.

## **ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

Como podemos observar estamos frente a una investigación-acción basada en la observación de una problemática y gestionada a través de una intervención cuya metodología se describe a continuación.

### **Preguntas de investigación e hipótesis**

Las preguntas planteadas en el proyecto general tienen que ver con la adquisición y la efectividad de estrategias en el desarrollo de las competencias necesarias para la alfabetización académica en lengua meta. En esta primera etapa la pregunta de investigación específica es, si las estrategias aplicadas para el desarrollo de vocabulario y la manera en que son presentadas y trabajadas en los materiales incluidos son eficaces y en qué medida. Creemos que los estudiantes al conocer y poner en práctica estrategias de memoria, cognitivas, metacognitivas y sociales a través del uso del Manual de Estrategias de Vocabulario propuesto, generarán una conciencia tanto lingüística como cognitiva y metacognitiva, es decir, por un lado, generan aprendizajes declarativos y, por otro lado, analizan su aprendizaje. Entonces, trataremos de ilustrar si el manual de estrategias que se diseñó cumple con las características de un material valioso en función de los logros percibidos por el docente que lo utilizó durante un semestre.

## DESARROLLO

### Diseño del manual

Se partió de la problemática observada con respecto a la necesidad de la formación discursiva en lengua meta y de incursionar en las áreas de la disciplina desde etapas tempranas de la trayectoria académica. Es decir, estrategias encaminadas hacia los aspectos más sencillos (i.e. vocabulario) como preámbulo para los aspectos más complejos (i.e. lectura y escritura).

Estas reflexiones y la observación del diagnóstico de nuestro público según el perfil de ingreso del plan de estudios conformaron nuestro análisis de necesidades que nos dio la pauta para el diseño del programa de la unidad de aprendizaje. Una vez diseñado el programa, se procedió al diseño del manual el cual se realizó en colegiado y se resume en las etapas siguientes.

### Selección de estrategias

Siguiendo a Oxford (1990) se revisaron y seleccionaron las estrategias que se consideraron pertinentes para el aprendizaje de vocabulario, entre las cuales: cognitivas, metacognitivas y sociales. (i.e. Uso de la libreta de vocabulario, uso del diccionario, asociaciones, agrupaciones, uso de palabras en contexto, uso de imágenes, mapas semánticos, palabras clave, representación del sonido en la memoria, reciclaje de los aprendizajes, repetición, reconocimiento de fórmulas y patrones, juegos, intercambio de opiniones, subrayado, análisis morfológico de palabras, etcétera). Estas estrategias se dosificaron a lo largo del manual procurando progresión en el grado de dificultad y en el nivel de comprensión exigido para su aplicación.

### Selección de los textos

Con la finalidad de enfrentar a los aprendices al tipo de léxico y al tipo de texto que les permitiría iniciarse en el contexto académico disciplinar, se seleccionaron los siguientes textos académicos auténticos en lengua meta que se fragmentaron y se explotaron a lo largo del manual conforme al estudio de las estrategias incluidas en el programa de la unidad de aprendizaje: Capítulo del libro, *Principles of language learning and teaching* (Brown, 2014) para el área de inglés, y artículo, *La didactique des langues étrangères et le processus d'enseignement/apprentissage* (Valenzuela, 2010) para el área de francés.

## **Diseño de actividades**

Seleccionadas las estrategias y los textos, se procedió a la planeación de las actividades que se incluyeron en el manual para presentar, modelar y poner en práctica cada estrategia. Primero, el manual ofrece una definición, una explicación y ejemplos de la estrategia, posteriormente; presenta un segmento del texto para su exploración y explotación con base en la estrategia revisada. Después se incluyen la o las actividades estratégicas para explorar, analizar, procesar y usar adecuadamente el vocabulario nuevo. Finalmente se aborda algún tipo de actividad reflexiva o de conclusión sobre lo practicado en clase o en casa. El manual fue redactado en español para los estudiantes de francés ya que ingresan sin conocimiento de esta lengua. Para los estudiantes de inglés fue redactado en inglés porque ingresan con nivel KET.

## **Selección y diseño de los materiales**

Además del manual, se diseñaron e incluyeron diferentes formatos y plantillas cuyo uso funcionó como un complemento para la práctica de las estrategias, para el registro del vocabulario y para la evaluación de los materiales y de las estrategias. Estos formatos incluyen: plantilla de libreta de vocabulario, registros semanales de palabras, diario de estrategias, encuesta sobre la evaluación de las estrategias, rúbricas para la evaluación de ciertos productos, etcétera. Es importante destacar el uso de diccionarios impresos y digitales como parte de los materiales de apoyo en este proyecto.

## **Implementación del manual**

Después de ensamblar y revisar el material en colegiado se delimitaron los elementos técnicos tales como portada, índice, introducción, referencias y anexos. El manual impreso se implementó por primera vez en el periodo otoño 2018. Se trabajó dos sesiones semanales de una hora con treinta minutos durante un periodo semestral de 16 semanas y, a partir de los resultados, se llevó a cabo la revisión correspondiente para una nueva implementación en otoño 2019.

## **Participantes**

En esta intervención del año 2018 participaron tres grupos de primer semestre, dos de inglés y uno de francés de 32, 26 y 28 estudiantes respectivamente. También participaron tres docentes quienes impartieron la unidad de aprendizaje. La intervención incluyó un breve periodo de sensibilización hacia la temática y de familiarización con los conceptos de base, los contenidos y los materiales. El siguiente momento fue la comprensión y el modelaje de las estrategias generales: uso de diccionarios y uso de la libreta de vocabulario. Finalmente se abordó el manual y la práctica de las estrategias, así como el llenado de los diferentes formatos y plantillas.

## Evaluación de las estrategias trabajadas

A lo largo del periodo de intervención, los participantes llevaron un diario de estrategias para su evaluación, en el que, después de haberlas trabajado, registraban una evaluación sobre el nivel de utilidad, de agrado y de dificultad. De igual manera se aplicó una encuesta final de evaluación de la estrategia general (libreta de vocabulario). Para la evaluación general del manual, los docentes participantes realizaron permanentes análisis, toma de notas y retroalimentación que sirvieron de pauta para la revisión en colegiado, la toma de decisiones y la edición de cambios.

## ANÁLISIS

Para el análisis y la evaluación del material diseñado se tomaron en cuenta los rasgos propuestos por Tomlinson (1998). Se realizó una valoración cualitativa de cada una de las características del manual. Además, basándonos en la experiencia vivida en el transcurso del semestre se hizo un análisis cualitativo global sobre el comportamiento del manual al ser utilizado por los estudiantes y por los docentes. Los datos recolectados con el diario de estrategias y la encuesta final han sido de gran utilidad para obtener un panorama de esta experiencia, y han servido para otros estudios relacionados específicamente con la evaluación de estrategias. Hay que recordar que en este reporte estamos abordando el diseño del material como principal objeto de estudio.

## RESULTADOS Y CONCLUSIONES

A partir de la valoración realizada encontramos que las características que distinguen al manual son las siguientes:

Provee input auténtico que contribuye en el desarrollo de la competencia lingüística en la lengua meta (i.e. vocabulario, gramática), y en el desarrollo de la competencia estratégica (i.e. comprensión escrita, adquisición estratégica del vocabulario). Así, la inclusión y el análisis de rasgos lingüísticos de la lengua meta favorecen el desarrollo de la consciencia lingüística y estratégica.

Es una herramienta efectiva ya que se lograron los objetivos de aprendizaje. Fue útil para el desarrollo de estrategias y para la adquisición del vocabulario académico, en promedio, de las 120 palabras que analizaron los sujetos, los resultados de aprendizaje (i.e. memorización y uso adecuado en frases) mostraron un promedio del 84%.

El nivel de los textos que se utilizaron para los sujetos completamente principiantes en francés y de nivel KET en inglés, no fue impedimento ni para alcanzar los objetivos del material, ni para la comprensión global de los contenidos. Además de que se logró introducir temáticas de relevancia y utilidad para los aprendices respecto a su área de conocimiento.



Se logró un impacto en los estudiantes al darse cuenta de que al conocer el vocabulario podían comprender el contenido general de los textos académicos. Esto suscitó un estado emocional favorable y motivador ya que en general se observó espíritu de participación lo cual demuestra confianza y autoestima.

El hecho de generar situaciones de descubrimiento y práctica de estrategias da pauta para el autoaprendizaje y da cabida a los estilos de aprendizaje y a los aspectos cognitivo, psicomotor y emocional.

En conclusión, este material cuenta con los rasgos necesarios para ser considerado un material didáctico pertinente para la enseñanza de ambas cosas: el vocabulario académico y el desarrollo de estrategias. En cuanto a los efectos de las estrategias, pudimos percatarnos del desarrollo de la consciencia lingüística y estratégica, y del autoaprendizaje efectivo. Razón por la cual se reitera el potencial de la enseñanza basada en la aplicación de estrategias como lo propone Chamot (1987).

## REFERENCIAS

Brown, H.D. (2014). *Principles of language learning and teaching*. New York: Pearson.

Canale, M., & Swain, M. (1981). A Theoretical Framework for Communicative Competence. In Palmer, A., Groot, P., & Trosper, G. (Eds.), *The construct validation of test of communicative competence*, 31-36.

Chamot, A.U. (1987). *The learning strategies of ESL students In Learner strategies in language learning*, edited by A. Wenden and J. Rubin. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.

Hymes, D. H. (1972). On Communicative Competence. In Pride, J. B., & Holmes, J. (Eds.), *Sociolinguistics*, 269-293. Baltimore, USA: Penguin Education, Penguin Books Ltd

McDonough J. & Shaw, S. (1983). *Materials and methods in ELT*. Wallington: Blackwell

Nation, I. S. P. (2001). *Learning vocabulary in another language*. Cambridge: Cambridge University Press.

Oxford, R. (1990). *Language learning strategies: What every teacher should know*. Boston, Massachusetts: Heinle & Heinle Publishers.

Oxford, R. & Crookall, D. (1990). Vocabulary learning: A critical analysis of techniques. *TESL Canada Journal*. 7(2), 9-30.

Rubin, J. & Wenden, A. (1987). *Learner strategies in language learning*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall International.

Schmitt, N. (2000). *Vocabulary in Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tomlinson, B. (1998). *Materials development in language teaching*. Cambridge : CUP

Valenzuela, O. (2010). La didáctica des langues étrangères et le processus d'enseignement/apprentissage. *Synergies*. Chili, 6, 71-86.

# EXPLICACIÓN DEL TEOREMA CENTRAL DEL LÍMITE A TRAVÉS DE LA DISTRIBUCIÓN MUESTRAL DE LA MEDIA

*Data de submissão: 07/08/2024*

*Data de aceite: 01/10/2024*

### **María Dolores Donjuan Morales**

profesora/ investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Ciudad de México, México

**PALABRAS-CLAVE:** Teorema, distribución muestral, Normal

Video: <https://youtu.be/6FCCAPXkrVo>

“Las personas no son recordadas por el número de veces que fracasan, sino por el número de veces que tienen éxito”  
Thomas Alva Edison

El objetivo principal es dar una explicación del teorema central del límite que tiene una serie de propiedades de gran utilidad en el ámbito estadístico y probabilístico, enfocada a los estudiantes del Tronco Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, donde se les da un curso de Estadística. Otro de los objetivos es que los alumnos comprendan las propiedades de este teorema, mismo que estarán aplicando en sus investigaciones que realizan en los diferentes módulos de sus profesiones.

En los libros de Estadística y Probabilidad, este teorema lo abordan de diferentes formas, algunos desde la función de una distribución Normal, otros en relación al tamaño de la muestra o con la distribución de las variables aleatorias de una muestra determinada, entre otros.

De acuerdo al programa de Estadística, después de dar conceptos básicos de probabilidad, hay una parte donde se les enseña la curva de la distribución Normal utilizando las tablas respectivas, esto es al final del programa. Antes ya los alumnos vieron los primeros temas donde hacen cálculos de una tabla de distribución de frecuencias, medidas de tendencia central, de dispersión, de posición, entre otros temas que ya saben manejar.

Los estudiantes también ya aprendieron antes del Teorema, a hacer cálculos de probabilidad con una variable aleatoria cuando esta tiene una distribución Normal y convertir la información a una la curva normal estandarizada, es decir a encontrar el valor de  $z$  y buscarlo en una tabla de distribución normal estandarizada.

Para introducir este teorema lo hago con un ejemplo antes de mencionarles a los alumnos de que se trata y lo llevo a cabo desde la distribución muestral, con preguntas voy mostrando los cálculos correspondientes, para después obtener conclusiones y las propiedades de este Teorema. En mi experiencia ha resultado una mejor comprensión por parte de los alumnos. Considero que es una forma sencilla de introducir este Teorema para los estudiantes que cursan carreras de Ciencias Sociales, ya que algunos eligen estas, pensando que no llevarán matemáticas.

Al mostrar que la media poblacional y la media muestral serán iguales, a través del ejemplo, ya estamos empezando a obtener información acerca del Teorema central del límite.

Se van obteniendo conclusiones de que el teorema central del límite establece, que dada una muestra suficientemente grande de una población, la distribución de las medias muestrales seguirán una distribución normal. Además, dicho teorema afirma que a medida que el tamaño de la muestra se incrementa, la media muestral se acerca más a la media de la población. Entonces:

Si es la media de una muestra aleatoria de tamaño  $n$  que se toma de una población con media  $\mu$  y con varianza finita  $\sigma^2$ , entonces la forma límite de la distribución de:

$$Z = \frac{\bar{X} - \mu}{\frac{\sigma}{\sqrt{n}}}$$

De esta forma se empieza a introducir al estudiante en la Estadística inferencial, ya que lo que aprendió antes fue Estadística descriptiva, de acuerdo al programa establecido en la Universidad. El teorema aporta una serie de propiedades que son de utilidad en el ámbito de la probabilidad y de la estadística. El teorema suele aplicarse generalmente para realizar inferencias acerca de la media de una población.

## REFERENCIAS

Lind, Marchal, Wathen. (2008). *Estadística aplicada a los negocios y la economía* (13ª Ed.). China. McGraw-Hill/Interamericana editores, S.A. de C.V.

Alvarado, H. y C. Batanero (2006). El significado del teorema central del límite: Evolución histórica a partir de sus campos de problemas.

Abellán, J. L. (2018, 26 agosto). Teorema central del límite (TCL). Recuperado 21 de junio de 2020, <https://economipedia.com/definiciones/teorema-central-del-limite.html>

Llamosa, L. E., & Gómez, J. D. C. (2009). Utilización del teorema del límite central en el cálculo de la incertidumbre de medición. *Scientia et Technica*, 15(43), 288-293.

Alvarado, H., & Batanero, C. (2008). Significado del teorema central del límite en textos universitarios de probabilidad y estadística. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34(2), 7-28.

# IMPACTO DEL RÉGIMEN DE GÉNERO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE INGRESO POR SEXO EN UNA UNIVERSIDAD MEXICANA

*Data de submissão: 09/08/2024*

*Data de aceite: 01/10/2024*

**Karina Aurora Sánchez Cortés**

## INTRODUCCIÓN

Desde la creación de las primeras universidades, alrededor del siglo XIII y hasta avanzado el siglo XX, el acceso de las mujeres a la educación universitaria estuvo restringido y se encontraba reservada solamente a personas con condiciones sociales específicas que, en su mayoría, eran hombres de orígenes sociales privilegiados. Entre 1910 y 1950, el registro de mujeres inscritas en alguna institución de educación superior en el mundo oscilaba entre 20% y 30%. Fue a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, en el marco de procesos de la ampliación de los sistemas de educación superior y de las transformaciones sociales vinculadas a la reivindicación de derechos de las minorías y grupos vulnerables que las mujeres ingresaron a las universidades e instituciones de educación superior de forma sistemática y creciente.

Dicha incorporación es considerada uno de los fenómenos educativos más relevantes del siglo XX y, actualmente, las mujeres son reconocidas como las mayores beneficiarias de los procesos de democratización y de pugna por la igualdad en el ámbito educativo (Bartolucci, 1994; Reay et al., 2005; Mingo, 2000; Bourdieu, 2007; Billarín, 2015; Dubet, 2015; Villa Lever, 2019).

Actualmente, las mujeres representan más del 52% de los estudiantes inscritos en el mundo en educación superior y cuentan con mejores condiciones institucionales, sociales y culturales para acceder este nivel educativo (UIS-UNESCO, 2024). No obstante, la mayor participación de las mujeres en este nivel educativo difunde una falsa ilusión de igualdad de género. Autores de la talla de Bourdieu (2007:112-213) y Dubet (2015:30) plantean que el incremento en el número de mujeres inscritas en las instituciones de educación superior no significa la erradicación de la desigualdad de género en el ámbito escolar. Para Bourdieu (2007),

la distribución de mujeres y hombres en los diferentes campos de conocimiento y carreras son un ejemplo de desigualdad puesto que, la elección de carrera se hace bajo un patrón que tiene relación con las prácticas y códigos sociales de género. De modo que, es justo en la distribución de los estudiantes por sexo donde podemos observar los residuos del régimen de género, ya que gran parte de las mujeres se concentran en campos de conocimiento y carreras que, tradicionalmente, son asimiladas como “femeninas” (Bourdieu, 2007:112-213; Dubet, 2015:30; Billarín, 2015).

Así, este capítulo tiene como fin explicar las lógicas que adquiere el régimen de género en el ámbito del ingreso a la educación superior en el ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México y que contribuyen a la perpetuación de desigualdades de género en el momento del ingreso a la universidad a partir del análisis de la distribución de la matrícula por sexo y los patrones que se generan en relación con dicho régimen de género.

## **MUJERES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO**

En México, la incorporación sistemática de las mujeres a las universidades estuvo estrechamente relacionada con la expansión del sistema educativo superior que comenzó en 1960 pero tuvo su máxima expresión en el crecimiento de la matrícula entre 1970 y 1980. Consideremos que, a principios de la década de 1960, la población mexicana ascendía a 34,923,129 habitantes con una proporción de 50.1% mujeres y 49.8% hombres y solamente había 83,065 jóvenes en educación superior. En esa época, México era un país donde el 49% de la población vivía en zonas rurales (INEGI, 1960; SEP, 2018), así que la capital del país concentraba a la mayor parte de los estudiantes universitarios que, en 1961, eran 67% y el 33% estudiaban en alguna institución de educación superior de otro estado. Sobra decir que en la Universidad Nacional recaía la mayor parte de la demanda estudiantil del nivel bachillerato y superior del México (Bartolucci, 1994:64-65).

La educación superior en México pasó de una rápida y no planeada expansión en los años setenta, con un crecimiento a tasas anuales de hasta 16.5% en 1970-71, y de 10.3% en 1980-81; a una desaceleración de la demanda que llegó al 0.6% en 1990 y para la primera década del año 2000 se incrementó derivado de la ampliación de la educación privada (Villa Lever, 2013:87). En este marco, las mujeres sostuvieron y consolidaron su representación en la matrícula de educación superior y pasaron representar 20.13% del total de estudiantes en 1970 y 31.9% en 1980 a alcanzar, durante la década de 1990, el 46.8% del total de estudiantes registrados en educación superior (UNESCO, 2021).

En los últimos cuarenta años, la tasa de crecimiento de la matrícula de mujeres ha sido de 184%, en contraste, la de los hombres sólo ha sido de 38% (Del Valle Díaz y Garay, 2012:39; UNESCO, 2012). Esto constata que “las mujeres poco a poco han logrado ingresar a determinados espacios sociales antes reservados casi exclusivamente a los

hombres; en este caso, a la educación superior” (Del Valle Díaz y Garay, 2012). Desde el año 2010 a la fecha las mujeres continúan sosteniendo su proporción de mayoría en las matrículas de educación superior confirmando así una tendencia general de feminización de la matrícula.

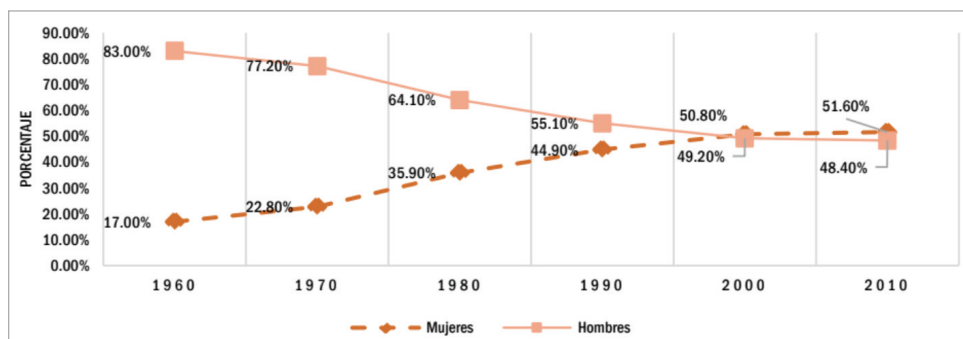
De igual forma, en México, la distribución entre mujeres y hombres en las áreas de formación de educación superior se hace evidente la tendencia diferenciada en la participación, en algunas predominan las mujeres mientras que en otras son mayoría los hombres (Del Valle Díaz y de Garay, 2012; Lechuga, Ramírez y Guerrero, 2018:115). En las áreas científico-tecnológicas y de innovación las mujeres han mantenido una presencia minoritaria (INEE, 2015:2014) y, según los datos de matriculación por área de conocimiento, durante el ciclo 2015-2016, las mujeres eran mayoría en carreras de las áreas de artes y humanidades; ciencias sociales, administración y derecho; educación y salud. Mientras que, los hombres se concentraron mayoritariamente en carreras de agronomía y veterinaria; ciencias naturales, exactas y de la computación; Ingeniería, manufacturas y construcción; y, servicios.

## **UNA MIRADA A LA EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR GÉNERO EN LA UNAM**

Entre 1970 y 1980, se dio en México un proceso de expansión de la educación superior, el cual, irremediamente impactó en el crecimiento del número de estudiantes universitarios. Además, en el marco de la gestión del rector Pablo González Casanova, el proyecto institucional se orientó a incorporar segmentos más grandes de distintos orígenes sociales de la población joven tanto a la educación superior como a las escuelas de formación media superior (Marsiske, 2006:25). Para este fin, una de las acciones llevadas a cabo fue la apertura del Colegio de Ciencias y Humanidades, otra la creación de nuevas carreras universitarias, otra la fundación de institutos de investigación y escuelas profesionales periféricas (Rodríguez, 1996:228; Marsiske, 2006:24-25).

Entre 1970 y 1975, el incremento proporcional de la matrícula de la UNAM fue de 109%, entre 1975 y 1980 fue de 32%. En 1980 la UNAM tenía 294,542 alumnos, pero, a partir del siguiente año, la matrícula universitaria comenzó se estancó y, en algunos periodos temporales disminuyó. Por ejemplo, entre 1980 y 1985 la población se redujo en un 13% y para el siguiente lustro en un 9%. A finales del siglo XX, el número de estudiantes universitarios se mantuvo constante y para el año 2010 llegó a 314,557 (Guzmán y Serrano, 2010: 37). El mayor número de estudiantes de la UNAM se concentra en el grado de licenciatura donde las Facultades y Escuelas Profesionales pasaron de tener 15,000 estudiantes inscritos en 1960 a 98,000 en 1980. En el año 2000, los estudiantes de las facultades y escuelas profesionales ascendían a más de 128,000 y, en 2015, llegó a registrar más de 200,000.

En contraste con la primera parte del siglo XX, a lo largo de la segunda mitad del siglo y hasta la fecha, las estudiantes han aumentado su hasta llegar a equilibrar las proporciones por sexo en la matrícula universitaria. En los últimos cincuenta años el registro de alumnas de la UNAM se ha multiplicado por 10, mientras que el total de alumnos lo ha hecho por 4.<sup>1</sup>



Gráfica 1. Población por sexo de alumnos inscritos en Facultades y Escuelas Profesionales de la UNAM (1960-2010)

Fuente: Elaboración propia con base en Agendas Estadísticas de la UNAM (1959-2015).

El desarrollo de la incorporación de las mujeres en cada campo de estudio tiene características particulares. En el caso de las humanidades y artes, se redujo la matrícula a causa del impulso que se dio a la industria desde la década de los años cuarenta. Sin embargo, la presencia de mujeres en las facultades y escuelas de estas áreas se mantuvo constante. En la Facultad de Artes y Diseño, en 1960, había 620 alumnos de los cuales 11% eran mujeres, para 1990, había 2,655 alumnos y 50% eran mujeres, proporción que hoy es de 68% (UNAM, 2020).

La matrícula de la Facultad de Filosofía y Letras pasó de 1,577 alumnos en 1960 a 5,496 en 1990 y, en 2015, alcanzó 8,069. En esta facultad la proporción de mujeres se ha mantenido por encima de 60% desde 1960 y, algo tendrá que ver, el tipo de carreras que en esta facultad se imparten. Por otro lado, en 1960, la Facultad de Arquitectura, tenía 3,278 alumnos y, en 2015, eran más de 7,000. En esta facultad, el incremento en la proporción de mujeres se observa después de 1970, pasando de 9.4% a 27% en 1990 y, llegando a 49% en 2015. En contraste con las facultades mencionadas, la Facultad de Música (antes Escuela Nacional de Música) no tuvo un incremento de matrícula general tan significativo, su matrícula se mantiene por debajo de 1,000 estudiantes. Y, considerando que las artes eran otro de los espacios “ideales” para el desarrollo de las mujeres pero que han venido perdiendo valor en el ámbito profesional, es notoria la reducción en la proporción de mujeres que fue de 50% en 1960, a 44% en 1990, a 36% en 2015 (UNAM, 2020).

1. Cálculo hecho a partir del número de estudiantes de 1960 y el número de estudiantes en 2015.

El espacio vinculado a la salud ha sido uno de los más concurridos y valorados por mujeres desde que las pioneras comenzaron a elegir carreras profesionales. La evolución de la matrícula de mujeres en la Facultad de Medicina da cuenta de ello y, mientras en 1960 solo registraba 14% de mujeres, para 2015, eran más de 60%. También, la Facultad de Odontología ha tenido un proceso de feminización de matrícula, pasando de 33% de mujeres en 1960 a más del 70% en 2015 (UNAM, 2020). Por su parte, la Facultad de Psicología, inaugurada en 1975 ha mantenido una tendencia de más del 70% de población de mujeres año y, en 2015, registró a más de 80% de alumnas. Lo mismo pasa con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la cual, es la única escuela de estudios superiores que no se ha convertido en facultad. En ella, la predominancia de mujeres desde hace un siglo es constante y los hombres no rebasan el 20% del total de los alumnos (UNAM, 2020).

Por otro lado, las áreas de Ciencias Sociales y Administración adquirieron un estatus significativo en la educación superior durante la segunda mitad del siglo XX y, del mismo modo que en las otras áreas de formación, incrementaron consistentemente su matrícula. Actualmente, es una de las áreas que tiene las matrículas más paritarias, es decir, existe prácticamente el mismo número de mujeres que de hombres como estudiantes de alguna carrera relacionada a las ciencias sociales. En cuanto a las Facultades de Derecho y de Contaduría y Administración, el equilibrio en la matrícula por sexos se ha mantenido constante desde 1960. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la cantidad de mujeres se ha incrementado y pasó de representar 27% en 1960 a 57% en 1990, para 2015 la proporción de mujeres rebasaba el 65%. La Facultad de Economía es la única donde la participación de mujeres no ha tenido el mismo impacto que en otras de la misma área de formación y, desde 1960, las estudiantes son menos del 40% (UNAM, 2020).

Otra de las áreas de conocimiento que desde 1960 tampoco ha tenido un crecimiento sustancial del número de estudiantes en general es la de Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas. La Facultad de Ciencias, tenía 1,963 estudiantes en 1960, (30% mujeres); veinte años más tarde, el total de alumnos ascendió a 5,000 estudiantes, de los cuales 39% eran mujeres y, para 2015 las alumnas representaban el 43%. En la Facultad de Química, la proporción de mujeres pasó de 30% en 1960 a 48% en 1990, luego a 50% en 2015. El área de química tiene un auge de mujeres y esto podría tener relación con la práctica farmacéutica, la cual, como vimos en apartados anteriores, fue también un espacio donde las pioneras de la educación superior incursionaron a finales del siglo XIX.

En el marco del desarrollo de las ingenierías en comunicación y las nuevas tecnologías se ha notado una evolución en la incorporación de mujeres, han pasado de 486 en 1970 a 1,695 en 1990 y, aunque este incremento no es menor no han podido rebasar el 25% de representación, en 2015 sólo llegaron a 21%. No obstante, podría afirmarse que la Facultad de Ingeniería continúa siendo un espacio eminentemente masculino. Contrastantemente, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia presenta una transformación completa en la distribución por sexo de la matrícula. En 1960 de un total de 1,000 estudiantes sólo 4.8% eran mujeres; en 1990, de 2,000 estudiantes inscritos en esta facultad había 40% mujeres y; para 2015, la proporción de mujeres alcanzan 66%



## RÉGIMEN DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Es fundamental considerar que la distribución de la matrícula por sexo es una expresión de las diferencias de género, tal como apuntan Aragón, Arras y Guzmán (2020: 37-38), la exposición de conceptualizaciones y antecedentes históricos ayuda a entender que las preferencias actuales de áreas de estudios en la universidad están configuradas bajo interrelaciones de ideas y construcciones subjetivas que van dando como resultados los estereotipos de género que influyen en la elección de una carrera profesional. Es decir, las ideas dominantes que prevalecen a través del tiempo, son determinantes en la práctica actual (Torres-Carrillo, 2004: 76-78 como se citó en Aragón, Arras y Guzmán, 2020:38). Por lo tanto, hasta cierto punto, hablar de diferencias de sexo tiene implícito hablar de desigualdad de género.

De modo que, la educación como un sistema social creado y recreado en contextos específicos tiende a reproducir cierto tipo de esquemas de jerarquización y ordenamientos sociales donde se asienta un cuestionamiento básico sobre el género: ¿qué lugar ocupan las mujeres en los diversos órdenes sociales en relación con el que ocupan los hombres? (Bourdieu y Passeron, 1996; Buquet, 2013; Tarrés, 2013:11; Billarín, 2015:20; Villa Lever, 2016; Palomar, 2017:109). En este sentido, hablamos de género en correspondencia con las prácticas, funciones y valores de los hombres y de las mujeres que están ancladas en la construcción de representaciones ideales de lo que “debería ser”. Dichas representaciones, no son neutrales o “naturales” y, más bien, se instituyen en el marco del desarrollo histórico y cultural de cada sociedad (Anthias y Yuval-Davis, 1983:66; 1992:13).

Las diferencias sociales y culturales que existen entre las prácticas de los hombres y las mujeres, sus funciones sociales y valores simbólicos son un hecho social porque, tales diferencias son definidas en la interrelación simbólica que desarrollan los sujetos en un espacio y en una temporalidad acotada. Esta estructura de relaciones, valores y símbolos se extiende a través del tiempo y, evidentemente, del espacio geográfico. De modo que, las posibilidades del actuar que tienen mujeres y hombres se relacionan con lo que cada sociedad asume como pertinente para cada sexo configurando los ámbitos acción de lo femenino/masculino (Connell, 2009: 74).

Se entiendo que el género es el conjunto de normas y predisposiciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino como lo público. La dicotomía masculino-femenina, con sus variantes culturales (del tipo el yang y el ying), establece estereotipos, las más de las veces rígidos que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género (Lamas, 2013:114).

En lo anterior, se relaciona con la división sexual del trabajo, la cual define las funciones sociales que, en términos ideales, deben realizar mujeres y hombres en la sociedad y está atravesada por las representaciones culturales de género, las construcciones discursivas de género, las actitudes de género y los sistemas de valores de género (Connell, 2009: 85). Desde esta perspectiva, la organización social tiene como base la idea de que la función de las mujeres es parir a los hijos y, por lo tanto, cuidarlos. Así, lo femenino se circunscribe a lo maternal, lo doméstico, el cuidado, la enseñanza, en contraste con lo masculino que se establece en el terreno de lo público y, consistentemente, que tiene que ver con el prestigio y el poder.

En gran parte del mundo, las funciones laborales y profesionales se organizan en relación con aquello que diferencia a los géneros. De modo que, las nociones de feminidad están estrechamente relacionadas con las lógicas emotivas de sumisión, expresión, cuidado, organización doméstica, mientras que las de masculinidad, tienden a ubicarse en la fuerza, introversión, razón, conocimiento, abstracción (Anthias y Yuval Davis, 1983:67; Acker, 2006).

Así que, de ninguna manera se puede abstraer la distribución de la matrícula por sexo de la significación social sobre las prácticas femeninas y las masculinas, es decir, de la división sexual del trabajo. El análisis de la distribución de la matrícula por sexo permite ubicar, analizar y explicar las construcciones simbólicas que derivan en patrones de comportamiento que forman parte de la subjetivación del individuo y también de la sociedad (Acker, 1994:250). Puesto que, la organización social basada en el género tiene como característica la jerarquización u ordenamiento de la sociedad en función de las representaciones de género. Dicha jerarquización, en cualquier período histórico y en cualquier parte del mundo, supone una superioridad de lo masculino sobre todo lo femenino (Acker, 1994:250; Buquet, 2013:11; Scott, 2019:290).

La manera en que se hace presente el régimen de género en una sociedad es a través de las imágenes, símbolos y formas de conciencia que retratan y legitiman las desigualdades y diferencias de género. Estas imágenes y formas de conciencia son parte de la cultura de la organización de cada sociedad y están arraigadas en procesos simbólicos que definen las organizaciones. Al mismo tiempo, el régimen de género es expresado en el marco de los parámetros de género dados a la acción de cada sujeto. Es decir, aquello que es lógico y adecuado entre el sujeto sexuado y sus funciones de género. Aunque no existen patrones únicos de comportamiento individual que sean apropiados en todas las situaciones para mujeres y hombres, en general existen diferencias de género obvias y/o sutiles. Las fallas en mantener una personalidad de género apropiada pueden conducir a grandes dificultades para lograr el éxito dentro de las organizaciones.

Según Conell (2009:73), los patrones de género que se ubican en las organizaciones puede llamarse régimen de género y en una gama muy amplia de organizaciones, como son escuelas, oficinas, fábricas, ejércitos, fuerzas policiales, clubes deportivos, se encuentran regímenes de género específicos. Los regímenes de género son una característica habitual de la vida organizacional, éstos también cambian a lo largo del tiempo y a partir de nuevas configuraciones sociales (Connell 2009:73). Cuando se analiza un conjunto de arreglos de género, ya sea el régimen de género de una institución o el orden de género de toda una sociedad, se observa un conjunto de relaciones: formas en que las personas, los grupos y las organizaciones están conectadas y divididas.

Ahora bien, en el sistema educativo subyacen ámbitos de expresión del orden de género porque, como bien indica Durkheim (2001:49-50), la educación es un sistema de ideas, sentimientos, costumbres que expresan en nosotros los grupos o grupos a los que estamos integrados. Por lo tanto, las creencias religiosas, opiniones y prácticas morales, así como las tradiciones nacionales o profesionales se encuentran en la base de la reproducción de la educación. Así, la localización de cada sujeto en el ordenamiento social en relación con la construcción de género que prevalece en el determinado contexto social, definirá las lógicas de los patrones de género y, por lo tanto, del régimen de género existente en el sistema educativo y al interior de las instituciones. Así que, ante la mayor participación de las mujeres en la educación superior hay que contraponer algunas nociones como la igualdad de oportunidades, la igualdad de género y la discriminación, todo a la luz, de un orden social específico que define los valores superiores y los inferiores en relación con el género (Bourdieu y Passeron, 1996:235; Billarín, 2015:23).

En relación con la institución universitaria, los patrones de distribución de la matrícula por sexo no están dispuestos al azar ni son efímeros, son patrones duraderos o extensos que expresan las relaciones sociales y el orden de género prevaleciente en la sociedad, por tanto, son una expresión de lo que la teoría social llama 'estructura social'. Por ejemplo, "si las prácticas religiosas, políticas y conversacionales colocan a los hombres en autoridad sobre las mujeres, hablamos de una estructura patriarcal de relaciones de género" (Connell, 2009:74). Una estructura de relaciones no decide mecánicamente cómo actúan las personas o los grupos, más bien, define posibilidades y consecuencias para la acción. En un orden de género fuertemente patriarcal, a las mujeres se les puede negar la educación y las libertades básicas, mientras que los hombres pueden verse privados de las conexiones emocionales con los niños (Connell, 2009:74).

## IMPACTO DEL RÉGIMEN DE GÉNERO EN EL INGRESO A LA UNAM

Con base en el caso del ingreso de una generación de estudiantes a las licenciaturas del sistema escolarizado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se ha trazado una línea de la permanencia que tiene el régimen de género en la educación superior. La información utilizada para este análisis fue recabada por la el área administrativa de la institución al momento de que las y los estudiantes realizaron su proceso de ingreso a la universidad y fueron admitidos en alguna carrera y se utiliza para delinear las características personales, socio económicas y académicas que definen a cada uno de los estudiantes y, por ende, al grueso de la población estudiantil.

Se analizó al grupo de estudiantes que ingresaron a la UNAM en agosto de 2015 y, formalmente, pertenecen a la generación 2016-1.<sup>2</sup> Los estudiantes de esta generación forman parte de los más de 2 y medio millones que comenzaron sus estudios básicos obligatorios durante el ciclo escolar de 2003 y 2004, de los cuales muchos estudiantes no llegaron a la educación superior. Conforme los estudiantes avanzaban en el sistema educativo, las brechas entre las cifras de ingreso y egreso en cada uno de los niveles de enseñanza fue creciendo (Bartolucci, 2018) y más de un millón de estudiantes que comenzaron sus estudios básicos en el ciclo escolar 2003-2004 tuvieron algún rezago o abandonaron los estudios a lo largo de la trayectoria escolar.

En 2015, más de 160 mil estudiantes<sup>3</sup> participaron en la convocatoria de la UNAM para ingresar a alguna de las carreras universitarias, de los cuales 79% lo hicieron por concurso de selección y sólo una quinta parte por pase reglamentado (21.12%). Del total de aspirantes, 30% fueron ingresaron a alguna carrera en la UNAM (49,934 estudiantes), lo que representa alrededor de 1.5% de los más de 2 millones y medio de estudiantes que comenzaron sus estudios de educación básica primara entre 2003 y 2004.

---

2. La base empírica de investigación está conformada por la información de la “Hoja de datos estadísticos” de la UNAM (DGPL, 2016), instrumento administrativo de recopilación de información que se distribuye de manera electrónica entre los aspirantes de ambas modalidades que desean ingresar a alguna licenciatura universitaria. La base de datos está compuesta por 43 preguntas que contienen información personal, escolar previa, familiar, económica, laboral, de auto-percepción sobre desempeño escolar, de hábitos de estudio y consumo cultural, de pertenencia indígena, entre otros (Anexo IV.3). Asimismo, la DGPL explica en la nota metodológica del Perfil de aspirantes y asignados a bachillerato y licenciatura de la UNAM 2015-2016 que “las cifras contenidas en el módulo son producto de una encuesta, por lo que no deben tomarse como matrícula cuando se realiza una consulta.”, y precisa que “los datos de población escolar deberán consultarse en la Agenda Estadística que publica la DGPL”. La nota metodológica del cuestionario de la DGPL está disponible en la siguiente página: <http://www.estadistica.unam.mx/perfiles/metodologia.html>. La UNAM concentró durante el ciclo escolar 2015-2015 al 13.3% del total de estudiantes de nivel superior del subsistema de educación superior correspondiente a Universidades Federales (13.20% del total en nivel licenciatura y 14.49% del total en nivel posgrado) (SEP, 2016).

3. La información analizada sólo considera a los estudiantes que respondieron el cuestionario y deja afuera a aquellos que no lo hicieron. Por ello el número de estudiantes aquí analizados es menor que la matrícula que reporta la Dirección General de Planeación de la UNAM. Al respecto, cabe aclarar que el cuestionario de la DGPL contiene información de sólo 128,592 candidatos, aunque se inscribieron para realizar el examen 222,944 jóvenes. Asimismo, se observan incongruencias entre la población escolar registrada en el Sistema Escolarizado y Universidad Abierta y Educación a Distancia (46,200) y la población reportada como asignada según el cuestionario de la DGPL (49,934). Se considera que estas divergencias tienen que ver con que fueron estudiantes aceptados, que llenaron el cuestionario de la DGPL, pero no llevaron a cabo su proceso de inscripción y estudiantes reportados como parte del Sistema Escolarizado, según el cuestionario, pero se inscribieron en el SUAYED (DGPL, Agenda, 2016).

El análisis de los datos se centró en el ingreso de estudiantes a las licenciaturas del sistema escolarizado de la UNAM ya que, a este sistema, se ingresa por las dos modalidades: pase reglamentado y concurso de selección. También se descartaron las carreras universitarias que tienen requisitos de ingreso extra y, en relación a los planteles, solo se consideraron los que, geográficamente, están dentro del Área Metropolitana de la Ciudad de México.

De modo que, la subpoblación de la Generación 2016-1 que se analiza en esta investigación está conformada por 44,919 estudiantes que ingresaron a alguna carrera del sistema escolarizado de la UNAM en algún campus del área metropolitana, de los cuales 52% son mujeres y 48% hombres. En relación con la modalidad de ingreso, 61% del total provenían de algún bachillerato universitario (Escuela Nacional Preparatoria o Colegio de Ciencias y Humanidades) e ingresaron por pase reglamentado, el 39% restante fueron admitidos por concurso de selección, de estos, 77% provenían de una institución de bachillerato público y 23% del sistema de educación privada.

### **Características de la generación en cuestión**

De la población de bajo estudio, 52% son mujeres y 48.1% hombres. En general, para todas las generaciones la edad de ingreso a la universidad se sitúa entre los 18 y 19 años (Bartolucci, 1994; Mingo, 2006; Guzmán y Serrano 2010). De los 44,915 estudiantes que ingresaron en la generación 2016-1 a alguna carrera del sistema escolarizado de la UNAM, 65.5% tenían entre 18 y 19 años y 24.9% estaban entre los 21 y 24 años. En el grupo de las mujeres la proporción de edad típica aumenta a 70.6%, mientras que el mismo dato para los hombres es de 60.1%.

Por otro lado, tanto el estado civil como la condición de paternidad y maternidad de los estudiantes presenta un obstáculo para el desarrollo de una trayectoria escolar superior ininterrumpida, por lo tanto, es un dato sustancial al momento de describir el perfil de estudiantes de la generación 2016-1. Los datos indican que, al momento del ingreso a la universidad, 94% de las y los estudiantes se encontraban solteros, el mismo dato para las y los estudiantes indígenas esta proporción fue de 91%. El hecho de que las y los estudiantes fueran en su mayoría solteros al momento del ingreso resulta contrastante con la información del grueso de los jóvenes del país ya que sólo 56.3% de las mujeres y 70.7% de los hombres entre 15 y 29 años de edad son solteros/as.

En cuanto ser madres o padres al momento de ingresar a la universidad pasa algo similar, puesto que, del total de estudiantes, 94% no tenían hijos al momento de comenzar sus estudios de licenciatura. Destaca que, del total de mujeres que ingresaron a la generación 1,620 dijeron ser madres al momento de ingresar a la licenciatura (7% del total de mujeres). En cuanto a su situación laboral, del total de estudiantes que ingresaron a la UNAM en agosto de 2015, más del 60% no trabajaban, situación en la que se encontraban el 57% de los hombres y el 71% de las mujeres.

Además, esta generación planeta un origen familiar específico el cual es necesario considerar a partir de los datos aportados por la escolaridad y ocupación de los padres. Estos datos contribuyen a identificar el tipo de trayectoria escolar a la cual pueden acceder las y los estudiantes, es decir, su medio familiar puede determinar el nivel de ventajas o desventajas de los estudiantes.

La ocupación y el nivel de escolaridad concentran una parte del capital cultural de las y los jóvenes, específicamente, aquel que está vinculado a la transmisión y herencia de bienes simbólicos que se hacen a lo largo de la vida de los estudiantes. Este estado del capital cultural de los jóvenes concierne a las condiciones familiares (que están ligadas al origen socio-económico pero no necesariamente correlacionadas con él directamente) además, este capital depende en gran medida de la familia ya que en ella se garantiza su transmisión.

En la generación 2016-1, más de la mitad los padres tienen un nivel de escolaridad medio superior o superior (1% normal, 10% técnico, 21% bachillerato o vocacional y 30% licenciatura o normal) y más de 60% de las madres tienen niveles de escolaridad media superior y superior (8% normal, 19% técnico, 17% bachillerato o vacacional, 24% licenciatura o normal). Cabe destacar que hay más madres que solo cuentan con instrucción primaria (11%) que padres con el mismo nivel educativo (9%) y, también, hay menos madres con nivel de posgrado (4%) que padres con este nivel escolar (6%). Es decir, la proporción de madres que solamente tienen nivel de escolaridad básico aumenta mientras decrece el nivel de escolaridad avanzado (licenciatura y posgrado).

En algunos casos, la ocupación de los padres y madres está relacionada con el máximo grado escolar que presentan. Como se ha dicho, ambas condiciones ofrecen a los estudiantes los medios indispensables para que la trayectoria escolar tenga más posibilidades de ser ininterrumpida y se amplíen las probabilidades de ingreso al nivel superior y a las carreras con mayores grados de competencia (Bourdieu, 1975; Bartolucci, 1994:78; Villa Lever, et. al. 2017).

Gran parte de las madres de los estudiantes de la generación 2016-1 desempeñan labores de empleadas (28%), seguido de las madres que no trabajan (27%). Además, una quinta parte de las madres tiene ocupaciones precarias como son trabajadoras domésticas 10%, labores que apoyan al gasto familiar 9% y labores relacionadas con el campo 0.3%, dichas ocupaciones no están formalizadas, no cuentan con seguridad social ni prestaciones sociales y, en general, producen bajos ingresos y no tienen estatus social (Mingo, 2006:171).

Por otro lado, las ocupaciones de los padres presentan una mayor concentración en labores de empleados (39%), comerciantes (12%) y obreros (8%). Se incrementa la proporción de padres que trabajan por su cuenta (12%) y, son menos los que tienen ocupaciones precarias (no trabaja 3% o trabajadores domésticos 0.2%). Aunque, el dato es bajo, destaca que hay más padres que madres en ocupaciones vinculadas con el campo (1%).

En lo general, no se observa mayor diferencia entre las ocupaciones de los padres en relación con el sexo de los estudiantes, salvo en las ocupaciones de mayor estatus donde hay más hombres con padres directivos o funcionarios (ambas modalidades 3%, pase reglamentado 3% y concurso de selección 3%), empresarios (ambas modalidades 2%, pase reglamentado 2%, concurso de selección 3%) o profesionistas (ambas modalidades 6%, pase reglamentado 5%, concurso de selección 7%).

En el marco del proceso de ingreso a las licenciaturas de la UNAM, la institución fija parámetros académicos mínimos. Los estudiantes que son seleccionados (asignados) o que tienen derecho de inscribirse a alguna carrera, deben contar con un promedio de nivel medio superior en el rango mínimo de 7 y máximo de 10. En la generación 2016-1, los promedios de bachillerato se concentran entre 8.1 y 8.5.<sup>4</sup> Las variaciones se observan en las modalidades de ingreso y, principalmente, en el hecho de ser mujeres u hombres.

Del total de estudiantes de la generación 2016-1, 23% ingresaron con promedios de bachillerato en el rango de 7.6 a 8 y 25% en el de 8.1 a 8.5, es decir, casi dos cuartas partes de los estudiantes asignados tuvieron promedios medios de egreso de bachillerato. Al observar estos valores entre mujeres y hombres, las proporciones se incrementan en los hombres (26% y 24% respectivamente) y, en el caso de las mujeres, el rango de promedios de 8.1 a 8.5 aumenta a 26%. En los valores de promedios más bajos, las diferencias más significativas se dan entre la modalidad de ingreso, 20% de los ingresos por concurso de selección tuvieron promedios de bachillerato en el rango mínimo necesario para inscribirse en una carrera universitaria. Este mismo dato en los estudiantes de pase reglamentado fue de 18%.

La distribución de promedios de ingreso a la universidad presenta diferencias entre mujeres y hombres,<sup>5</sup> mientras que las primeras muestran una distribución más cercana a la tendencia general. La proporción de hombres tiene un incremento en los rangos con menor puntuación, 22% tuvieron un promedio bachillerato en el rango de promedios de 7 a 7.5 20% (20% pase reglamentado y 24% concurso de selección). Las mujeres se concentran en los promedios más altos, 19% con promedios ubicados en los rangos de 9.1 a 10.

## Ingreso a las áreas de formación académicas

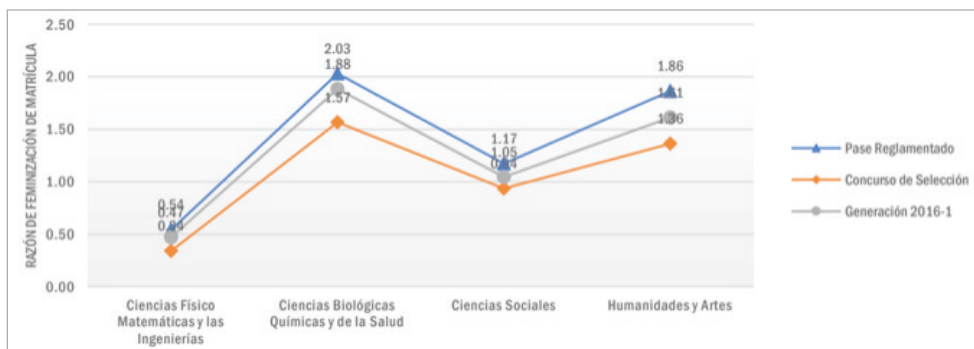
En la UNAM, la oferta educativa de licenciatura se agrupa en cuatro grandes áreas: 1) Físico-Matemáticas e Ingenierías; 2) Biología y de la Salud; 3) Sociales; y, 4) Humanidades y de las Artes. Cada una de estas áreas concentra carreras con diversas disciplinas que ordenan cada área en relación a los conocimientos específicos, dichos conocimientos, en términos organizativos, de una u otra manera, representan la relación que tiene el conocimiento con el régimen de género que impera en la universidad.

4. Los estudiantes de las generaciones de 1970 y 1997 estudiadas por Bartolucci (1994) y Mingo (2006:214) también presentaban como media de calificación el rango de 8.1-8.5.

5. Con respecto a la diferencia de promedios que presentaron mujeres y hombres se observan tendencias parecidas a las registradas en las investigaciones sobre estudiantes de la UNAM de Bartolucci (1994), Mingo (2006) y Guzmán (2010).

La medición del la RFM en el área de Ciencias Biológicas Químicas y de la Salud fue de 1.88, siendo esta el área más feminizada, dicho indicador se incrementa en el pase reglamentado (2.03) y disminuye en el concurso de selección (1.57). El mismo panorama está presente en el área de Humanidades y Artes con un indicador de 1.61 que se incrementa en el pase reglamentado (1.86) y disminuye en el concurso de selección (1.36).

En contraste, el área con menor valor de RFM es la de Ciencias Físico-Matemáticas e Ingenierías (0.47), la presencia de mujeres está lejos de la paridad y, por lo tanto, se define como un área de formación masculinizada. Este indicador, se reduce significativamente en el ingreso por concurso de selección (0.34), pero, aunque continúa lejos de la paridad, en el caso del pase reglamentado supera los valores de la generación (0.54) (Gráfica 2).



Gráfica 2. RFM por área de conocimiento según modalidad de ingreso Generación 2016-1

Fuente: elaboración propia con datos de la DGPA, UNAM, 2016.

Por otro lado, en el área de Ciencias Sociales se observan algunas variaciones, mientras que su ingreso general es paritario (RFM de 1.05), la modalidad de ingreso es determinante para favorecer o desfavorecer la inclusión de mujeres. El pase reglamentado se mantiene con una mayor presencia de mujeres en relación con los hombres (RFM de 1.17), pero, siguiendo con la tendencia ya conocida, el examen supone un freno en la inclusión de mujeres, esto es un dato a tener presente ya que, al ser áreas consideradas equitativas, los mecanismos de desigualdades no suelen ser tan explícitos como en los otros casos.

La RFM permite observar que el régimen de género que se observó en el ingreso de las mujeres a la universidad en el siglo XIX continúa vigente. De modo que, las mujeres continúan ingresando principalmente al área de salud, donde las carreras tienen las características de privilegiar el cuidado, servicios y, seguramente, en algunos casos, la enseñanza, lo cual resultan más adecuadas para las mujeres. Vemos entonces el área de salud con un alto nivel de feminización y, en contraste, el área de ciencias e ingenierías con un bajo nivel de feminización de la matrícula.



Hasta este punto se ha constatado hay más mujeres ingresan a áreas tradicionalmente femeninas y más hombres se sitúan en aquellas consideradas masculinas. Esto resulta paradójico atendiendo que, la presencia de las mujeres en la universidad se ha incrementado a tal grado de ser mayoría en las matrículas generales, por lo tanto, el hecho de que existan espacios típicamente masculinos o femeninos indica una reproducción de un régimen de género que genera desigualdades.

Se considera que al interior de las áreas de formación académica las carreras se organizan en relación con los saberes de las mismas, las de mayor jerarquía simbólica son masculinas y las de menor jerarquía femeninas (Duran, 1989; Bourdieu y Passeron, 1970). Esto ocurre tanto en las áreas feminizadas como en las paritarias y en las masculinizadas, es decir, las carreras con mayor cantidad de mujeres responden a las funciones simbólicamente identificadas para las ellas, mientras que, los saberes masculinos concentran menos hombres independientemente del área de formación.

En este contexto, la elección que realizan los estudiantes se sitúa en un marco estructural que toma en cuenta elementos socio educativos como son el origen social y el desempeño escolar, así como la modalidad de ingreso. En cada área, las carreras que tienen el ingreso más feminizados tienen elementos simbólicos y estructurales que ubican a las mujeres en las funciones para las cuales son 'aptas', tales como Enfermería (Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud), Trabajo Social (Ciencias Sociales), Pedagogía (Humanidades y artes) y Ciencias de la Tierra (Ciencias Físico Matemáticas y de la Ingeniería). En contraste, las carreras de cada área con más cantidad de hombres son las que tienen características que simbólicamente denotan elementos masculinos.

En este sentido, se seleccionaron 23 carreras que respondieran a uno o varios de los siguientes criterios:

- Mayor concentración de matrícula en el ingreso.
- Mayor contraste en las matrículas de ingreso entre pase reglamentado y concurso de selección.
- Menor valor en la Razón de Feminización de Matrícula.
- Mayor valor en la Razón de Feminización de Matrícula.

La intersección simple entre la Razón de Feminización de Matrícula y el origen social de los estudiantes, medido al interior de las carreras, muestra que las tendencias de ingreso de mujeres en relación con los hombres no muestran brechas tan amplias por estrato social. Pero, destaca que, el ingreso de mujeres de estrato social bajo es más alto que de hombres en la misma condición social en las carreras de Actuaría, Ingeniería Industrial, Médico Cirujano, Enfermería y Trabajo Social.

En el caso de Actuaría el indicador supera el 1.0 esto implica que, hay una presencia mayor de mujeres de extracción social baja en el ingreso a esta carrera que se encuentra en el área de Ciencias Físico Matemática y de las Ingenierías y, la cual, es el área de

formación con mayor cantidad de hombres en el primer ingreso. Las carreras de Medicina, Enfermería y Trabajo Social presentan mayor ingreso de mujeres de extracción social baja, en este sentido, por lo menos en dos de estas carreras, vemos que la posición social, como un hecho de opciones que ocupan las mujeres si este es bajo, tal como planteaban Bourdieu y Passeron (1996:136-137) configuran sus posibilidades objetivas y, frente a esto, la decisión se mantiene en el marco de la reproducción del régimen de género.

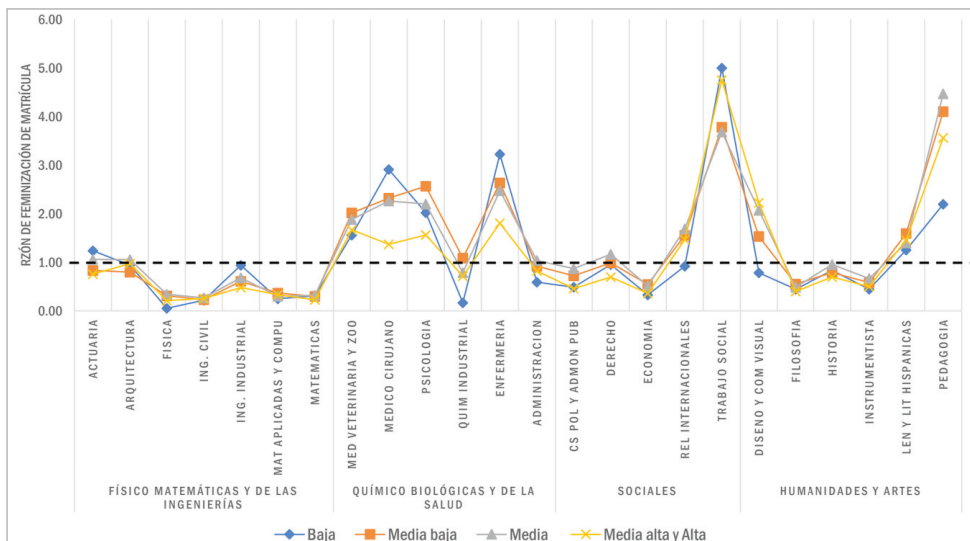
La carrera de Pedagogía, siendo la más feminizada de todas las carreras seleccionadas con una RFM de 4.06, presenta menos ingreso de mujeres de extracción social baja en relación con los hombres. En esta carrera hay un mayor ingreso de mujeres de estratos sociales medio, medio bajo y alto en relación con los hombres en su misma condición, lo cual indica que lo que en este caso impulsa la reproducción del régimen de género no está ubicado en las condiciones de origen social de las estudiantes. En el caso de la carrera de Trabajo social se observa ingresan más mujeres de extracción social baja y alta que hombres en su misma condición (Gráfica 3).

Además de lo anterior, las condiciones de los estudiantes según su origen social y desempeño académico influyen para generar ventajas o desventajas entre mujeres y hombres y, en este sentido, las condiciones más favorables para que las mujeres incrementen su participación en áreas masculinas tiene que ver principalmente con su desempeño escolar y con la modalidad de ingreso.

Ahora bien, al realizar un ejercicio donde se relacione la RFM con las dimensiones de origen social y desempeño escolar previo vemos que en la mayoría de las carreras seleccionadas la tendencia de mayor desempeño escolar sobresale en todos los estratos y en todas las áreas (Gráfica 4). En el caso de la carrera de Trabajo social, los valores del desempeño escolar previo excelente se incrementan en los estratos medio-bajo, donde ingresan 17 mujeres por cada hombre y, en el estrato medio, medio donde ingresan 12 mujeres por cada hombre.

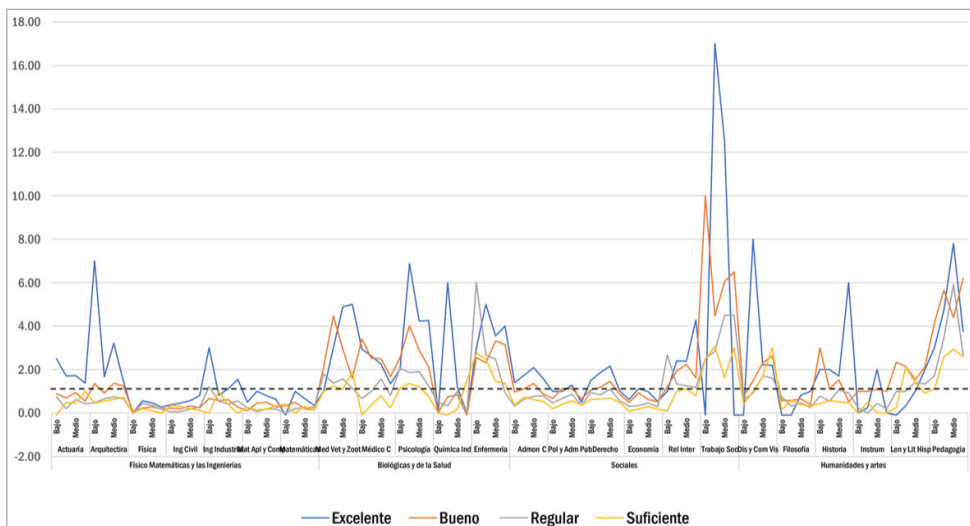
Por otro lado, se muestran valores más altos de RFM en el ingreso de las carreras de las áreas de formación de Ciencias Físico, Matemáticas y de las Ingenierías y de Ciencias Biológicas Químicas y de la Salud para el desempeño escolar excelente, es decir, se el ingreso de mujeres en relación con las de los hombres se incrementa cuando tienen estos niveles de desempeño escolar previo y, claramente, se reducen en los rangos de regular y suficiente. En las otras dos áreas, el ingreso de mujeres y hombres en relación del estrato social y del desempeño académico es más equilibrado, aunque destaca que se mantiene la tendencia de ingreso de más mujeres que hombres con desempeños excelentes, tendencia que en el área de Humanidades y artes disminuye significativamente. Esto habla de las condiciones que establecen las áreas de formación en relación a los conocimientos y desempeños intrínsecos. En este sentido, tal como describe Dubet (2005:79), los estudiantes no ignoran la jerarquía de los cursos, las orientaciones, los establecimientos y las calificaciones, creen tanto o más que los maestros en ellas, no conscientemente, porque en ese espacio rechazan los juicios, pero si dirigen sus acciones y elecciones en términos del lugar que ocupan en la jerarquía escolar.

Siguiendo con esto, la lógica de igualdad de oportunidades basadas en las condiciones académicas no puede estudiarse de manera aislada a lo que implica racionalmente el acceso a la universidad en función de bienes utilitarios y sociales, es decir, qué efecto tendrá la elección en la vida de los estudiantes. El desempeño escolar sitúa a las y los alumnos en el marco de las “concepciones del bien, de lo deseable en términos de conocimiento y de estilos educativos” (Dubet, 2005: 84).



Gráfica 3. RFM por estrato social en las carreras seleccionadas

Fuente: elaboración propia con datos de la DGPA, UNAM, 2016.



Gráfica 4. RFM por estrato social y desempeño académico en la muestra de carreras

Fuente: elaboración propia con datos de la DGPA, UNAM, 2016.

## CONCLUSIONES

En el marco del ingreso a la educación superior y específicamente a una universidad mexicana, se analizó el impacto que tiene el régimen de género. Lo anterior se enmarca en una condición de mayor presencia de mujeres en la educación superior ya que, a escala mundial, representan más del 52% de los estudiantes inscritos en este nivel educativo. En general, las jóvenes de hoy en día, cuentan con mejores condiciones institucionales, sociales y culturales para ingresar a este nivel educativo, de este modo, la educación universitaria, puede concebirse como un ámbito liberador y potenciador de la autonomía presente y futura de las mujeres. Sin embargo, genera una falsa ilusión de igualdad de género. Las proporciones paritarias de la matrícula en relación al sexo, son una expresión de la igualdad de oportunidades, pero no pueden asumirse como una erradicación de las desigualdades de género, mismas que están basadas en una construcción simbólica, normativa y material de la diferencia sexual donde el acceso a los recursos o bienes se distribuye de diferente manera entre hombres y mujeres.

En la Universidad Nacional Autónoma de México desde el siglo XIX existen carreras que son consideradas espacios femeninos, tales como enfermería y obstetricia, continúan siéndolo y, aunque poco a poco se incrementa la participación en espacios que todavía son terrenos de mayoría masculina, el incremento es paulatino. Por otro lado, se establecen dimensiones sociales que, además del género, restringen el acceso a la educación superior, tales como el origen social y la pertenencia étnica. Lo cual se desarrolla en el marco de una política educativa que tiene como propósito reducir las brechas de desigualdad social, garantizar la igualdad de oportunidades y generar condiciones de acceso universal a la educación superior para todos.

En cuanto a lo relativo al régimen de género y su relación con la reproducción de las desigualdades en el ingreso a la educación superior vimos que las preferencias actuales de áreas de estudios en la universidad están alineadas con ideas y construcciones subjetivas que van dando como resultados los estereotipos de género que influyen en la elección de una carrera profesional. El género, entonces, es una categoría que permite entender que las prácticas, funciones y valores están ancladas en la construcción de representaciones ideales de lo que “debería ser y hacer” un hombre o una mujer, según el caso. Estas prácticas se instituyen en el marco del desarrollo histórico y cultural de cada sociedad.

La manera en que se hace presente el régimen de género en una sociedad es a través de las imágenes, símbolos y formas de conciencia que retratan y legitiman las desigualdades y diferencias de género. Los patrones de género que se ubican en las organizaciones constituyen el régimen de género. Según Connell (2009:73) en una gama muy amplia de organizaciones, como son escuelas, oficinas, fábricas, ejércitos, fuerzas policiales, clubes deportivos, se encuentran regímenes de género específicos, éstos también pueden cambiar a lo largo del tiempo y a partir de nuevas configuraciones sociales (Connell 2009:73).

La principal característica del régimen de género en el marco de la educación superior es que presenta una lógica entre aquello que es adecuado al cada sexo y sus funciones de género. Aunque no existen patrones únicos de comportamiento individual que sean apropiados en todas las situaciones para mujeres y hombres, en general, existen diferencias de género obvias y/o sutiles. Cuando una persona no presenta una personalidad de género apropiada, esto pueden conducir a grandes dificultades para lograr el éxito dentro de las organizaciones.

Al observar las asignaturas y carreras bajo la perspectiva del régimen de género se constató que los saberes tienen una jerarquía que responde a la estructura de género de la sociedad. En el caso de las asignaturas o materias jerarquizadas con mayor valor son aquellas que requieren más actividades intelectuales para realizarlas y son las percibidas como más abstractas. Mientras que, las de menor valor, son percibidas como más prácticas y requieren más trabajo físico y menos intelectual. La jerarquía, por lo tanto, se traduce en nivel de organización y esta misma organización podría configurar una base de desigualdad de género, asumiendo que, aquellas carreras con valores más altos estarían equiparadas a los conocimientos masculinos, mientras que, las de actividades y conocimientos prácticos con valores femeninos.

La desigualdad de género en el ingreso a educación superior está acompañada por la extensión del régimen de género a los ámbitos educativos y se entrecruza con otras dimensiones de desigualdad. Una de las perspectivas que consideran en su análisis las múltiples dimensiones de la desigualdad es la interseccionalidad, la cual permite el carácter multidimensional de la desigualdad, toma el contexto social como una base analítica. Por lo tanto, si la organización de la sociedad está relacionada con las localizaciones jerárquicas diferenciales de individuos y agrupaciones de personas en el entramado de poder de la sociedad, la interseccionalidad permite analizar la interacción entre las dimensiones de desigualdad, lo que significa asumir combinaciones de condiciones sociales como un territorio analítico.

Finalmente, los resultados del análisis interseccional del ingreso a las licenciaturas de la UNAM donde se analizó un grupo población de la generación 2016-1 conformada por 44,919 estudiantes que ingresaron a alguna carrera del sistema escolarizado en algún campus del área metropolitana (52% mujeres y 48% hombres). Del este total, 61% ingresaron por pase reglamentado, esto es, concluyeron su educación media superior en algún plantel del bachillerato universitario (Escuela Nacional Preparatoria o Colegio de Ciencias y Humanidades), el 39% restante ingresaron por concurso de selección, lo que implica que estudiaron su educación media superior en instituciones que no forman parte de la UNAM. Cabe señalar que menos de mil estudiantes de esta generación dijeron ser indígenas.

Un hecho que se verificó fue que la distribución de mujeres y hombres en las diferentes áreas de conocimiento respondía a lo que ocurre en el ámbito mundial y nacional. Más mujeres en áreas de salud y más hombres en áreas científicas y de ingeniería. Las áreas de formación ofrecen y proyectan distintas oportunidades a los estudiantes en relación con el tipo de conocimientos, valores, normas y reglas que sustenta el carácter de cada una de ellas. La capacidad de reproducción de la desigualdad de género se basa en el hecho de que las y los jóvenes no transgredan los valores y símbolos femeninos y masculinos que condicionan las posibilidades de acción de mujeres y hombres. Los cambios en dicho régimen están en relación con la transgresión de las barreras de género y esos elementos de transgresores podrían estar relacionados con el origen social de los estudiantes, con su condición étnica o con su desempeño escolar.

Se constató que el régimen de género opera en cada una de las áreas de formación y que, dicho régimen, se transgrede con base en elementos institucionales y académicos. Considero que la transgresión del régimen de género por parte de las mujeres sucede, en mayor medida, cuando provienen del bachillerato de la UNAM y tienen por modalidad de ingreso el pase reglamentado. El ingreso al bachillerato universitario tiene un efecto en el desarrollo de los estudiantes en el cual se equilibran los desempeños escolares previos al ingreso a la licenciatura. De modo que, desde la edad de 15 años, las y los estudiantes tienen una mayor seguridad para pensar en su futuro y esto se ve potenciado cuanto el desempeño escolar a lo largo del bachillerato es alto. El análisis de dicho hecho exige entender que en la experiencia social y, específicamente, la escolar tiene una carga de reproducción de desigualdades sociales. Incluso, las condiciones de la igualdad de oportunidades no son plenamente realizables en una sociedad en la cual, todo lo que marca una diferencia tiene la potencialidad de generar una desigualdad.

Siguiendo a Dubet (2015: 14-15) el acceso basado en la igualdad de oportunidades desde el éxito escolar, es decir, desde la meritocracia instaurado en las sociedades democráticas contemporáneas permite que todas las personas participen en el acceso a la educación desde una jerarquización que elimina la desigualdades sociales, sexuales y étnicas, entre otras. Es decir, esta base produce desigualdades “justas” y sólo el mérito puede justificar las diferencias de ingreso, prestigio, poder que producirán las diferencias de desempeños académicos.

## REFERENCIAS

Acker, S. (1994) *Género y Educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid: Narcea.

Acker, S. (2006) *Inequality Regimens, Gender, Class, and Race in Organizations en Gender and Society*, 20(4), pp. 441-464.

Anthias, F. y Yuval Davis, N. (1983) *Contestualizing feminism: Gender, ethnic and class divisions en Feminist Review*, 15 (-), pp. 62-75.

- Anthias, F. y Yuval Davis, N. (1992) *Racialized boundaries: Race, gender, color and class the anti-racist struggle*. Londres: Routledge.
- Aragón M., L.; Arras V., A. M.; Guzmán I., I. (2020) Realidad actual de la elección de carrera profesional desde la perspectiva de género en *Revista de educación superior*, 49 (195), pp. 35-54.
- Bartolucci, J. (1994) *Desigualdad Social, educación superior y sociología en México*. Ciudad de México: CESUMiguel Ángel Porrúa.
- Bartolucci, J. (2020) La admisión escolar en la UNAM. Aspirantes y asignados en una generación de estudiantes de primer ingreso a sus licenciaturas en Santiago y López (Eds.) *Seminario de Trayectorias Escolares*. Ciudad de México: IISUE en prensa.
- Billarín, P. (2015) Los códigos de género en la Universidad en *Revista Iberoamericana de Educación*, 68 (-), pp. 19-38.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1996). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. España, Barcelona: Laia.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (2009) *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2007) *La dominación masculina*, Barcelona: Editorial Anagrama.
- Buquet, A. G. (2013), *Sesgos de Género en las trayectorias académicas universitarias: orden cultural y estructura social en la división sexual del trabajo [Tesis]*, Ciudad de México: Programa de Posgrado den Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.
- Connell, R. (2009) *Gender in world perspective*. Cambridge: Polity Press.
- Del Valle Díaz, G. y De Garay, A. (2012) Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, III(6). enero-abril, pp. 3-30.
- Dubet, F. (2005) *La escuela de las oportunidades*. Barcelona: Gedisa.
- Durkheim, E. (2001) *Educación y Sociología*. Ciudad de México: Ediciones Coyoacán.
- Guzmán, C. y Serrano, O. (2010) Las puertas de ingreso a la educación superior: el caso del Concurso de selección a la licenciatura de la UNAM en *Revista de la Educación superior*, XL (157), pp. 31-53.
- INEE (2015) *Panorama educativo de México: indicadores del Sistema Educativo Nacional*, Ciudad de México: INEE.
- Lamas, M. (2013) *La antropología feminista y la categoría de género en Lamas, M. (Comp.), El género. La construcción social de la diferencia sexual*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, PUEG-UNAM, pp.97-126.
- Leathwood, C. and Read, B. (2009) *Gender and the Changing Face of Higher Education. A feminized future?* Nueva York: Mc Graw Hill.
- Lechuga, J., Ramírez, G. y Guerrero, M. (2018) Educación y género. El largo trayecto de la mujer hacia la modernidad en México en *Economía UNAM*, 15 (43), pp. 110-139).
- Marsiske, R. (2006) La universidad de México: Historia y Desarrollo en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 8, pp. 11-34.

- Mingo, A. (2000), ¿Quién mordió la manzana? Sexo, origen social y desempeño en la Universidad. Ciudad de México: UNAM-CESU-PUEG-FEC.
- Palomar, C. (2017) Feminizar no basta. Orden de género, equidad e inclusión en la educación superior. Ciudad de México: ANUIES.
- Reay, D., David, M. E. y Ball, S. (2005) Degrees of choice. Social class, race and gender in higher education. Londres: Institute of Education Press.
- Rodríguez, R. (1996) Educación superior y desigualdad social. Un estudio sobre las determinaciones sociales y académicas de las trayectorias escolares en la Universidad Nacional Autónoma de México. Tesis de Doctorado. México: Colegio de México.
- Scott, J. (2019) El género: una categoría útil para el análisis histórico en [PDF] Reserva de documentos. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Consultado en mayo. Disponible en <http://bivir.uacj.mx/Reserva/Documentos/rva2006191.pdf>
- SEP (2018) Sistema de Información estadística. Bases de Datos y series históricas. Consultado en agosto 2018. Disponible en: <http://www.sniesep.gob.mx/>
- Tarrés, M. L. (2013) A propósito de la categoría de Género en Estudios Sociológicos, XXXI (9), pp. 3-26.
- UNAM (1985) Anuarios Estadísticos por año de 1959 a 1985, Ciudad de México: UNAM-Dirección de Administración.
- UNESCO (2019) Descifrar el código. La educación de las niñas y las mujeres en las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). París: UNESCO.
- UIS-UNESCO (2024) Data for Sustainable Development Goals. Education. Disponible en <http://data.uis.unesco.org/>.
- Vázquez-Cupeiro, S. (2015) Ciencia, estereotipos y género: una revisión de los marcos explicativos, en Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 22 (68), pp. 177-202.
- Villa Lever, L. (2013) Modernización de la educación superior, alternancia política y desigualdad en México en Revista de la Educación Superior, XLII (167), julio-septiembre, pp. 81-103.
- Villa Lever, L. (2016) Educación superior, movilidad social y desigualdades interdependientes en Universidades, 68, abril-junio, pp. 51-64.
- Villa Lever, L. (2018) University spaces, gender and position of social origin: intersection of inequalities in Gender and Education, 30, julio, pp. 1-19, DOI: 10.1080/09540253.2018.1501004.
- Villa Lever, L. (2019) La configuración de la educación superior clasifica a las y los universitarios y afecta sus oportunidades educativas en Revista Mexicana de Investigación Educativa, 24 (81), pp. 615-631.
- Villa Lever, L.; Canales S., A. y Hamui S., M. (2017) Expresiones de las desigualdades sociales en espacios universitarios asimétricos. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, IIS, CONACyT.



## CAPÍTULO 6

# PERCEPCIÓN SOBRE AUTOCUIDADO DE LAS ENFERMERAS DURANTE LA ATENCIÓN A PACIENTES CON COVID-19 EN LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS

---

*Data de submissão: 12/08/2024*

*Data de aceite: 01/10/2024*

### **Consuelo González Venera**

Enfermera. Esp en Salud Familiar  
Mg en Educación para el Desarrollo  
Sociocultural. Programa de Enfermería  
Universidad Popular del Cesar  
Valledupar-Cesar. Colombia  
<https://orcid.org/0000-0002-7256-875X>

### **Salas Mieles Diomaris María**

Enfermera. Universidad Popular del Cesar  
Programa de Enfermería. Valledupar-  
Cesar  
<https://orcid.org/0009-0003-7309-2700>

### **Vega Gutiérrez Carlos Alfredo**

Enfermero. Universidad Popular del Cesar  
Programa de Enfermería. Valledupar-  
Cesar  
<https://orcid.org/0009-0001-2699-0001>

### **Yaneth Pérez Pabón**

Enfermera. Esp en Sistema de Calidad y  
Auditoria en Servicios de Salud  
Mg en Educación para el Desarrollo  
Sociocultural. Programa de Enfermería  
Universidad Popular del Cesar  
Valledupar-Cesar. Colombia  
<https://orcid.org/0000-0001-8766-2004>

### **Carlos Albero Molina**

Médico Especialista en Oncología  
Radioterápica y Medicina Nuclear  
Mg. en Toxicología. Programa de  
Enfermería. Universidad Popular del  
Cesar Socarras  
<https://orcid.org/0009-0005-2887-3107>

### **Isabel Lucía Guerra Dangond**

Enfermera. Esp en Pedagogía. Mg. en  
Enfermería. Programa de Enfermería  
Universidad Popular del Cesar  
Valledupar-Cesar. Colombia  
<https://orcid.org/0009-0001-9053-6946>

**RESUMEN:** La práctica de las estrategias de autocuidado se constituye en un reto a nivel personal para los profesionales de enfermería que brindan atención a pacientes con diagnóstico de Covid-19, en las Unidades de Cuidados Intensivos de las instituciones de salud. Como propósito general de esta investigación se planteó comprender las estrategias de autocuidado en comunicación y percepción de la realidad utilizadas por enfermeras/os durante la atención de pacientes con COVID-19 en una Empresa Social del Estado de la ciudad de Valledupar. El estudio se desarrolló utilizando una metodología cualitativa; con

diseño hermenéutico descriptivo, la muestra estuvo representada por 10 de Enfermeros a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada. La triangulación de los datos se realizó bajo el programa de Atlas. Ti8, que arroja redes semánticas para el análisis de la información. Dentro de los principales resultados se encontró que el personal de enfermería utilizó diferentes estrategias como elementos de protección y autocuidado, siendo las creencias religiosas, culturales y sociales, las más implementadas; también se destacó un nivel de conocimiento integral a través del uso de herramientas tecnológicas.

**PALABRAS-CLAVE:** Autocuidado – Coronavirus- Creencias – Estrategias - Practicas

## NURSES' PERCEPTION OF SELF-CARE DURING THE CARE OF COVID-19 PATIENTS IN INTENSIVE CARE UNITS

**ABSTRACT:** The practice of self-care strategies constitutes a challenge on a personal level for nursing professionals who provide care to patients diagnosed with Covid-19, in the Intensive Care Units of health institutions. The general purpose of this research was to understand the self-care strategies in communication and perception of reality used by nurses during the care of patients with COVID-19 in a State Social Enterprise in the city of Valledupar. The study was developed using a qualitative methodology; With a descriptive hermeneutic design, the sample was represented by 10 Nurses to whom a semi-structured interview was applied. Data triangulation was carried out using the Atlas program. Ti8, which provided semantic networks for information analysis. Among the main results, it was found that the nursing staff used different strategies as elements of protection and self-care, with religious, cultural and social beliefs being the most implemented; A level of comprehensive knowledge was also highlighted through the use of technological tools.

**KEYWORDS:** Self-care - Coronavirus- Beliefs - Strategies – Practices

## INTRODUCCIÓN

El autocuidado se refiere a las distintas actividades que realizan las personas, familias y grupos para el cuidado de su salud, (Ramón, 2020). El rol de enfermería fue decisivo en el contexto de pandemia debido a que tuvo una relación directa con todos los actores involucrados como son pacientes, familiares y personal de salud, brindando cuidados y educación para la rehabilitación (Fernández, 2022). Por consiguiente, necesitó poner en práctica estrategias de autocuidado para mantener una buena salud física y mental, para lograr realizar un trabajo eficiente, disminuyendo el riesgo de contagio o muerte por COVID 19, ya que, por lo menos 90 mil trabajadores sanitarios habían resultado infectados y aproximadamente 260 muertes fueron reportadas (Consejo Internacional de enfermería, 2020, citado por Ramírez, 2020).

El Instituto Nacional de Salud (2021) informó que el total de casos de COVID-19 del personal de salud es 59.302, de los cuales 13.704 son Auxiliares de Enfermería y 6.111 pertenecen al personal de Enfermería; las cifras de fallecidos indicaban 285 personas del personal de salud, de los cuales 46 son Auxiliares de Enfermería y 17 del personal de Enfermería, demostrando que el riesgo de contagios dentro de este personal es un

hecho latente, que podría llegar a empeorar si no se miden los esfuerzos a realizar para la mitigación de este. En Valledupar Estas cifras fueron el índice de preocupación para las autoridades sanitarias, puesto que el incremento de ocupación de las camas UCI, llegó a un 73%. (gobernación del Cesar, 2021).

Aunque, el cuidado de los enfermeros/as, consigo mismos/as, durante muchos años no ha sido objeto de interés, se considera de vital importancia determinar aspectos que los afecten desde el punto de vista laboral y personal, como el estrés laboral, los procesos y procedimientos en el área de trabajo, que generan desequilibrio emocional, repercutiendo en atraso para ejecutar las actividades de las tareas asignadas, aspecto que perjudicaría gravemente la salud de los pacientes y la propia.

Debido a lo anterior, este estudio pretende describir las estrategias de autocuidado implementado por el personal de enfermería en las instituciones de salud, debido que mantienen contacto directo con el paciente a través del cuidado que brindan; lo que implica alto riesgo de contraer la enfermedad por lo cual, teniendo en cuenta que su falta de aplicación puede llevar a la muerte a todo el personal de la salud.

Un estudio realizado por Ramírez (2020) destacó la importancia de fomentar y diseñar acciones pertinentes en el contexto del Covid-19, para asegurar las condiciones de seguridad y salud ocupacional adecuadas para todos los trabajadores expuestos a agente de riesgo biológico y así mitigar el gran impacto físico, mental y emocional de quienes realizan labores asistenciales en este entorno; en ese sentido los trabajadores de salud deben estar en buenas condiciones para brindar un cuidado de calidad. De la misma forma para González y Ortega (2020), es importante el autocuidado del personal de enfermería en cuanto al lavado de manos y el uso de los elementos de protección personal, como medidas para disminuir el índice de contagio durante la atención de los pacientes diagnosticados de Covid-19.

Por otra parte, Góngora et al. (2020) considera los requisitos de autocuidado de Orem, como un legado importante, para la planificación de las acciones desde el área de la salud, consiguiendo un vínculo entre quien cuida y las personas tratadas, valorando la eficacia de los trabajos realizadas por la enfermera, quienes tienen la habilidad y el conocimiento científico de referentes teóricas para impulsar el autocuidado. En ese sentido, El ministerio de Salud y Protección Social (2020), enfatiza en la importancia de los profesionales de enfermería para la atención de los pacientes, resaltar su gran labor aportando que todo el personal de salud puede estar bien cuidado y orientado.

## **METODOLOGIA**

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó enfoque cualitativo, porque buscó comprender el fenómeno teniendo en cuenta su contexto social y real; por medio de descripciones detalladas, a través de situaciones, eventos, personas, interacciones y conductas desde diferentes narrativas colectivas que tienen los diferentes actores que hacen parte de la investigación (Hernández et al.,2016).

El abordaje de este estudio se realizó desde la fenomenología hermenéutica centrada en la interpretación de la experiencia humana que tiene cada persona en el medio en el que se desenvuelve, develando como la persona entiende e interpreta diferentes aspectos del contexto. (Guerrero & González, 2022). El diseño fue de tipo hermenéutico interpretativo, pues a medida que se indagaba y se comprendía la realidad, se exploraban las experiencias de cada profesional de enfermería en forma detallada sobre las estrategias de autocuidado utilizadas en el servicio de UCI durante la atención de los pacientes diagnosticados con covid y de esta manera estudiar y entender el cuidado de enfermería desde el punto de vista de salud humana teniendo en cuenta el cuidado propio que ejecuta el cuidador.

La población objeto de estudio fueron los enfermeros/as de una ESE de la ciudad de Valledupar que se encontraban desempeñando su labor en una sala de atención a pacientes diagnosticados con Covid-19. Se concretó como unidad de análisis 10 participantes, utilizando para su selección un muestreo no probabilístico por conveniencia debido a que se puede utilizar en muestras pequeñas y se selecciona a criterio del investigador, lo que permite elegir arbitrariamente cuántos participantes pueden haber en el estudio (Hernández, 2021 y Piedra & Manqueros, 2021), teniendo en cuenta la disponibilidad que tenían cada uno de los enfermeros para participar en el estudio.

La Técnica utilizada para la recolección de la información fue una entrevista semiestructurada, direccionada a la observación directa del fenómeno abordado dentro de una institución clínica en la ciudad de Valledupar, la cual fue adaptada de la investigación de Macaya & Aranda (2020), publicada en la Revista Chilena de Anestesia Vol. 49 Núm. 3 pp. Cuidado y autocuidado en el personal de salud: enfrentando la pandemia COVID-19. El instrumento constó de tres dimensiones: comunicación, percepción de la realidad y autocuidado, contenidas en 28 preguntas que se enfrascan en responder los cuestionamientos establecidos en relación con la problemática central del estudio. Antes de aplicarla fue sometido a validación por juicio de expertos ante dos enfermeros que se empeñan en la UCI -COVID, de una institución diferente a la del estudio.

La triangulación de los datos se realizó a través del programa Atlas.ti8, donde se hizo la construcción de categorías emergentes, por medio de los nodos y el desarrollo asociativo de las redes semánticas con las categorías de los propuestos específicos encontrados desde la revisión bibliográfica, comparando con la matriz axial previamente elaborada, para después realizar los análisis pertinentes.

Para la elaboración del estudio se tuvo en cuenta los aspectos éticos y la reserva en el tratamiento de los datos, tomándose como referencia la resolución 008430 de 1993, clasificando el estudio como investigación sin riesgo.



**Propósito específico 1: Explorar las estrategias de comunicación en enfermeras durante la atención del COVID-19.**

Ilustración 1. Estrategias de Comunicación.

Fuente: Triangulación de la información recolectada en los participantes, 2022.

## Comunicaciones

Al identificar el desarrollo de las comunicaciones dentro de la atención durante la pandemia de Covid-19, entre enfermeros, se encontró que estuvo marcado por estrategias a nivel interno que originaron acciones que promovían el autocuidado durante la prestación de sus servicios profesionales, haciendo parte activa en la defensa del virus. Estas inferencias demuestran que el protocolo de comunicaciones era similar dentro de los diferentes turnos, a través de la utilización de elementos de protección que mostraban el compromiso autónomo dentro del quehacer profesional. Este tipo de procesos marcaron estrategias lineales y homogéneas comprendidas desde cuatro aspectos esenciales; el primero desde la cultura religiosa, seguido de las informaciones por motores de búsqueda, vínculos afectivos, procesos asertivos y medidas de protección autónomas.

Es importante mencionar que el núcleo familiar y más cercanos de los enfermeros jugó un papel muy importante, puesto que muchos aplicaron las opciones de resguardarse por fuera de casa, con la finalidad de protección, donde la comunicación se daba por aparatos tecnológicos, y la distancia que fueron los métodos más usados durante la pandemia del covid-19.

La cultura religiosa, tuvo un papel principal dentro de los procesos de comunicaciones para los profesionales, donde las creencias en alguien supremos fue la carta piloto para el inicio de labores en cada uno de los turnos que entregaban y reciben, siendo esta una forma de comunicación interna de sus largas horas laborales; yaciendo las oraciones, como una herramienta que se originó como elemento de protección; pero también como instrumento de interacción para mejorar los turnos de trabajo que se convirtieron en extensos; la mayoría de veces agotadores. Sin lugar a dudas, las plegarias se cristianizaron en el refugio de gran mayoría de las enfermeras de las instituciones para disminuir sus temores.

El aspecto anterior logró el afianzamiento de las comunicaciones internas entre el personal de enfermería, puesto que integraba mejoría en el estado de ánimos de cada uno, siendo el mecanismo de unión, compañerismos y solidaridad que se usaron en momentos internos, que produjeron muchas pérdidas, situación que generó el desarrollo de mejores turnos; a través del compañerismo y del temor a ser contagiados por el covid-19; este tipo de acciones promovieron una simpatía amplia de confianza y de organización en cada uno.

También, se debe mencionar que el internet, fue una forma más fácil de estar en contacto con el mundo exterior, puesto que la lejanía de los diferentes familiares permitió que el chat fuera el método con facilidad de promover los vínculos afectivos desde la distancia.

El uso de internet, también integro la información a nivel mundial de las herramientas de autocuidado desde las acciones y medidas que deberían tomar el personal médico que le hacía frente a esta pandemia y promovió el desarrollo de la comunicación interna, con formas remotas en la búsqueda de acciones que integren los vínculos afectivos, por medio de redes sociales, los cuales también jugaron un papel muy importante en este proceso.

Ahora bien, el desarrollo de páginas oficiales también hizo parte asequible del personal de enfermería promoviendo la información a los diferentes compañeros a través del cuidado y protección de sus vidas; este tipo de búsqueda fue vital para mantenerse enterado de las situaciones que se vivían por la pandemia, donde las organizaciones de salud, ONG y otras entidades colocaban de manifiesto diferentes acciones para poder combatir el virus.

Para terminar, se puede mencionar que a nivel interno las instituciones como estrategias para mitigar el contagio de covid-19, originaron un proceso de comunicación basado en el desarrollo de los protocolos de autocuidado; este tipo de protocolos dependencia de las acciones y toma de decisiones en los directivos, junto con los coordinadores de piso en las juntas; sin embargo también se originaron procesos de comunicación externa entre el personal de enfermería, que marco ítems a partir de creencias religiosas, informaciones, vínculos afectivos, que están integradas por una buena comunicación en cada uno de los entornos que participaban los enfermeros.



Aunque no hubo ninguna participación en la construcción de estas estrategias, se puede mencionar que, si existe una relación directa con las herramientas de autocuidado, donde la comunicación asertiva jugó un papel muy importante durante la crisis, puesto que la emergencia promovió el trabajo bajo presión y con jornadas mucho más largas, porque el personal de enfermería era precario, para la diversidad de contenidos dentro del área. Sin duda, la información tuvo relaciones dentro del cuidado, ya que se integraron medidas de protección para resguardar sus vidas y la de cada uno de sus familiares más cercanos, los cuales estaban basados en la tranquilidad del alejamiento, mientras los picos de la pandemia disminuían sin embargo, cada uno de los individuos implementaban también protocolos que le ayudaban a proteger sus vidas y la de sus familiares, como lo fueron doble tapabocas, acciones de desinfecciones dentro de sus casas, mientras las más usualmente fueron el alejamiento del grupo familiar, donde los vínculos afectivos se vieron alterados.

Una de las categorías que llama la atención, fue la información utilizada en las redes clínicas y hospitalarias, donde se integraron diferentes herramientas de comunicaciones como los grupos de WhatsApp, que se convirtieron en las herramientas más utilizadas para los enfermeros puesto que cada una de las directrices se emitían por este canal; muchas veces este tipo de canal se convertía en un medio poco acertado puesto que existían cambios de directrices, las cuales emitieron que se originaron reuniones con charlas a través de las juntas centrales donde se realizan la toma de decisiones dentro de las diferentes instituciones.

Sin lugar a dudas, la percepción que tienen los enfermeros integra un aspecto positivo dentro de cada uno de los procesos a intervenir, porque influyeron de forma decisiva en el desarrollo de la información dentro de las redes sociales de las instituciones, donde se originaron comunicaciones internas que promovían tranquilidad a cada uno de las personas; pero sobre todo manejan un autocuidado con relación a proteger la vida de ellos y sus familias a través de la aplicación de herramientas tecnológicas.

Este tipo de acciones conllevaron a que cada uno de los pacientes tuvieron comunicaciones con sus familiares por medio de reportes de llamadas los cuales crearon sentimiento de tristeza y nostalgia cargados de angustia para el personal de enfermería los cuales se convirtieron en los portadores de noticias para los vínculos familiares. Al mismo tiempo, el personal de enfermería tomó el papel humanitario para cada uno de los familiares que sufrieron pérdidas de seres queridos, siempre con la intención de ser un apoyo importante, sin apartar su rol profesional unificado de atención integral. Dentro de cada una de estas acciones se encuentran relacionadas a través de sentimientos los cuales están arraigados al duelo e impotencia de no poder salvar la vida de los pacientes.

En síntesis, el desarrollo de las estrategias de percepción por parte del personal de enfermeros durante la pandemia del covid-19, estuvo marcada desde acciones integrales a nivel interior y exterior que delimitaban el accionar del rol de cada una de las áreas de acciones; estas indicaciones conllevaron a que la participación en la construcción de los protocolos fuera nula para el personal, puesto que incluían horas de tiempo que se decidieron invertir en la atención de los pacientes, y la reconstrucción de vínculos afectivos para poder tener calma en el proceso de emergencia que se encontraban. Sin embargo, los



grupos y redes de las instituciones clínicas y hospitales tuvieron un papel muy importante porque en primer lugar constituían la línea básica de comunicación y creación de espacios de diálogos para exponer situaciones alternas o inmediatas de los diferentes procesos.

## DISCUSIÓN DE RESULTADO

Después de haber analizado las estrategias utilizadas por el personal de enfermería en las UCI de una ESE durante la atención de paciente con Covid-19, se encontró similitud con lo encontrado por (Góngora, simón y Miranda, 2020), donde evalúa la eficacia de las acciones implementadas por la enfermera, mostrando que existe un vínculo entre la enfermera y las personas tratadas, debido a que tiene la habilidad y el conocimiento científico de referentes teóricas para impulsar el autocuidado, como la teoría del «Déficit de autocuidado» de Orem, que ha sido una de las más usadas siendo muy importante en tiempos de pandemia debido a que brinda información de cómo aplicarlo.

Con relación a la percepción de la realidad, de los enfermeros de la institución frente a la pandemia del covid.19, estuvo marcada por diferentes influencias, en la cuales se destacaron las diferentes estrategias utilizadas en los procedimientos de autocuidado donde subrayan una participación nula en la construcción y desarrollo de las acciones a mitigar la pandemia, seguido del uso de información en redes sociales de las clínicas y hospitales usadas para los pacientes con la finalidad de no propagar el virus, pero sobre todo de realizar una atención prioritaria y humanizada.

El estudio de (Aranda et. al, 2020), observó que todo el personal de la salud tiene familia y se alejan para disminuir el riesgo de contagio y así mantener a sus familias a salvo, aportando bases para la investigación como lo son sus estrategias estudiadas, aplicadas, y sus variables.

En este sentido se integra que las percepciones que llamo la atención en esta investigación está dirigida a los vínculos afectivos dentro del núcleo familiar donde las estrategias utilizadas por el personal de enfermería estuvo basado también en el aislamiento dentro de sus propios hogares para no tener contacto directo con sus hijos, esposos y otro tipo de familiares; o simplemente buscaban aislamiento con otro tipo de compañeros con el fin de auto cuidarse, originando una comunicación a través de herramientas de comunicaciones y alteraciones en los hogares por falta de tiempo y turnos prolongados en horas, dándose así un rompimiento de tipos causales que integro el covid-19 al personal de

Esta posición también sobre sale en la investigación realizada por Santacruz et al, (2022) donde se resalta la importancia del rol de enfermería durante la pandemia por el Covid-19, mencionando como una de las medidas de autocuidado para protegerse ante el virus era el aislamiento de las enfermeras y demás miembros del equipo de salud.

Ahora bien, el desarrollo de las comunicaciones dentro de la atención de los pacientes, se encontró que estuvo marcado por estrategias a nivel interno que originaron acciones que promovían el autocuidado como primer elemento de cada una de las instituciones en las cuales prestaban sus servicios profesionales, haciendo parte activa en la defensa del virus. Estas inferencias demuestran que el protocolo de comunicaciones era similar dentro de los

diferentes turnos, a través de la utilización de elementos de protección que mostraban el compromiso autónomo dentro del quehacer profesional. Este tipo de procesos marcaron estrategias lineales y homogéneas comprendidas desde cuatro aspectos esenciales; el primero desde la cultura religiosa, seguido de las informaciones por motores de búsqueda, vínculos afectivos, procesos asertivos y medidas de protección autónomas.

Por el contrario, el estudio realizado por Triana (2020), demuestran que el protocolo no se cumplió de manera ordenada puesto que no existía comunicaciones entre las diferentes de atención, faltando estrategias de educación entre el personal de salud de tercer piso promoviendo conductas negativas. En otras palabras, este estudio tiene diferencias puesto que las herramientas más importantes que utilizó el personal de enfermería dentro de la institución fue el altruismo y la comunicación fluida con la finalidad de promover mejor los procesos de atención.

## CONCLUSIONES

El personal de enfermería de la ESE durante la atención de pacientes en la UCI, aplicó de forma correcta cada uno de los protocolos establecidos en sus lugares de trabajo, originando estrategias integrales para la construcción de procesos que ayudaran a mitigar a propagar el contagio a nivel interno y externo en cada uno de los grupos sociales en los cuales se encontraban. Dentro de este proceso se pudo identificar que los enfermeros también aplicaron otro tipo de herramientas desde los niveles culturales, religiosos y científicos en el desarrollo del conocimiento.

Ahora bien, se tiene que mencionar que las estrategias utilizadas durante las percepciones de la realidad durante la prestación de la atención en salud, estuvieron marcadas por niveles internos en áreas de comunicaciones en que el quehacer de enfermería utilizó elementos de protección que mostraban el compromiso autónomo dentro del quehacer profesional. Este tipo de procesos marcaron estrategias lineales y homogéneas comprendidas desde cuatro aspectos esenciales; el primero desde la cultura religiosa, seguido de las informaciones por motores de búsqueda, vínculos afectivos, procesos asertivos y medidas de protección autónomas.

Para terminar, se puede establecer que la comunicación jugó un papel muy importante para los enfermeros, puesto que el desarrollo tecnológico acercó mucho más a sus grupos familiares, pero también al desarrollo de su rol profesional de manera asertiva, donde los usos adecuados de grupos interactivos no solamente hicieron parte de la comunicación asertiva, sino también para el desarrollo de la información a nivel profesional.

## REFERENCIAS

Aranda Rubio, Y., Aranda Rubio, L., Alcaraz-L, C., e Isach Comallonga, M. (2020). Impacts on the Mental Health of the Elderly Patient after COVID-19: Post-traumatic Stress Disorder. About Clinical Case. *Revista Española de Geriátría y Gerontología*, 56(2), 115–116. <https://doi.org/10.1016/j.regg.2020.10.008>

- Consejo Internacional de Enfermeras (2020). Comunicado de Prensa. [https://www.icn.ch/sites/default/files/inlinefiles/PR\\_20\\_Infections%20and%20deaths%20from%20COVID-19%20among%20nurses\\_ES.pdf](https://www.icn.ch/sites/default/files/inlinefiles/PR_20_Infections%20and%20deaths%20from%20COVID-19%20among%20nurses_ES.pdf)
- Gobernación del Cesar (2021) Gobierno del Cesar declara Alerta Roja, ocupación de camas UCI llegó al 73% en todo el Departamento. <https://cesar.gov.co/d/es/noticias/boletines/4641-artbp-0000428-2021>
- Góngora, I. C., Simón, Y. L., Miranda, A. F. (2020) Relevancia de la teoría del déficit de autocuidado en la covid-19 Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas. *Boletín Científico del Cimeq*, 1(16), 4. <https://instituciones.sld.cu/bolcimeq/2020/07/06/relevancia-de-la-teoria-del-deficit-de-autocuidado-en-la-covid-19/>
- Guerrero-Castañeda RF, Gonzáles ¿z-Sto CE. Experiencia vivida, Van Manen como referente para la investigación fenomenológica del cuida-do. 2022; 19(3):112-120 <https://doi.org/10.22463/17949831.3399> <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/cienciaycuidado/article/view/3399/4065>
- Hernández González, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252021000300002&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252021000300002&script=sci_arttext)
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Batista Lucio, P. (2016). *Metodología de la investigación*. Mexico: MCGRAW-HILL
- Instituto Nacional de Salud (2021) COVID-19 en personal de salud en Colombia | Boletín No. 79. <https://infogram.com/1pyg0lgpndvwweh3yx1exq1dq1uy6l7xmpg>
- Macaya, P., Aranda, F. (2020) Cuidado y autocuidado en el personal de salud: enfrentando la pandemia COVID-19. *Revista Chilena de Anestesia*, 49(3), 356. <https://doi.org/10.25237/revchilanestv49n03.014>
- Fernández Cárdenas, M. J. (2022). Inteligencia emocional en el contexto de pandemia Covid-19 y calidad de atención a los usuarios en el área de hospitalización de la Clínica Ricardo Palma de Lima, 2021. [https://repositorio.uwienner.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/5844/T061\\_47467537\\_T.pdf?sequence=1](https://repositorio.uwienner.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/5844/T061_47467537_T.pdf?sequence=1)
- Piedra, J. A. M., & Manqueros, J. M. C. (2021). El muestreo y su relación con el diseño metodológico de la investigación. *Manual de temas nodales de la investigación cuantitativa. Un abordaje didáctico*, 81. <https://centro-investigacion-innovacion-educativa.bravesites.com/files/documents/306aa3ba-3be8-4e59-ab4d-51508f7513c6.pdf#page=82>
- Ramírez Pereira, M. (2020). El cuidado de enfermería, relevancia en el contexto de la pandemia COVID-19. *Enfermería: cuidados humanizados*, 9(1), 1-2. [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S2393-66062020000100001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S2393-66062020000100001&script=sci_arttext)
- Ramón Abal, Y. A. (2020). Autocuidado de pacientes con insuficiencia renal crónica en tratamiento de hemodiálisis en el centro nefrológico los Cipreses–Lima, 2019. [Tesis de grado] [https://repositorio.uwienner.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/4468/T061\\_46547325\\_S.pdf?sequence=1](https://repositorio.uwienner.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/4468/T061_46547325_S.pdf?sequence=1)
- Santa-Cruz-Espinoza, H., Chávez-Ventura, G., Domínguez-Vergara, J., Araujo-Robles, E. D., Aguilar-Armas, H. M., & Vera-Calmét, V. (2022). El miedo al contagio de covid-19, como mediador entre la exposición a las noticias y la salud mental, en población peruana. *Enfermería Global*, 21(65), 271-294. <https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v21n65/1695-6141-eg-21-65-271.pdf>
- Triana, J. S. (2020) Implementar Estrategias De Educación Del Autocuidado En Tiempos De Covid 19 Al Personal De Salud, Usuarios Y Familia De Medicina Interna Del Tercer Piso Oriente B Implementando Estrategias De Aprendizaje Bajo El Modelo De Patricia Benner. [https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/12231/2020\\_Tesis\\_Jeison\\_Stiven\\_Triana\\_Miranda.pdf](https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/12231/2020_Tesis_Jeison_Stiven_Triana_Miranda.pdf)

## VALORACIÓN DOCUMENTAL: PROPUESTA DE LINEAMIENTOS CONCEPTUALES SOBRE VALORACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO DESDE DIVERSAS DIMENSIONES

---

*Data de submissão: 13/09/2024*

*Data de aceite: 01/10/2024*

**Nelson Javier Pulido Daza**  
Universidad de la Salle

**RESUMEN:** Parte final de un trabajo dividido en tres etapas referentes a la valoración documental. El objetivo general de esta parte final es, proponer lineamientos conceptuales sobre valoración del documento electrónico desde las dimensiones jurídicas, tecnológicas e informacionales para la teoría archivística. Este objetivo se fundamenta en los siguientes objetivos específicos, primero, analizar las repercusiones de la valoración documental desde diversas dimensiones contextuales; segundo, comparar críticamente las buenas prácticas de valoración del documento electrónico desde diversos estándares. Los elementos anteriores buscan analizar los cambios que se encuentran en relación a la administración pública nacional enfocadas en las nuevas tendencias propias de los entornos tecnológicos, digitales y virtuales en los que se desenvuelve la información y sus soportes.

**PALABRAS-CLAVE:** Valoración documental, lineamientos, documento electrónico, activos digitales, activos intangibles-

### INTRODUCCIÓN

En los textos anteriores se tocaron temas importantes los cuales configuran hoy el camino de esta investigación. Las dimensiones jurídicas, tecnológicas e informacionales del documento electrónico, exhiben la manifestación de la diversidad acorde a la realidad nacional, en tanto la validación de las buenas prácticas relacionadas con los estándares internacionales aportan una situación favorable a las organizaciones en unión con las normativas orientadoras de la Gestión Documental (GD).

Hoy por hoy las diferencias generadas del documento electrónico de archivo permiten orientar nuestra visión a conceptos tales como los “activos digitales” y los “activos intangibles” propicios de integración en las áreas de la GD y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) porque ahora estas generan una nueva manera de ver las funciones y las actividades en la gestión de documentos electrónicos apoyando de esta manera la transformación digital nacional.

Sin embargo todo esto debe estructurarse en la validación de Principios, Criterios y Aspectos necesarios en la valoración documental vista desde la perspectiva de la Macrovaloración. Ahora, el propósito de la valoración documental vista desde la macrovaloración es “un enfoque planeado, estratégico, holístico, sistemático y comparativo para la investigación e identificación de las necesidades de la sociedad respecto de los documentos” (Fenoglio, 2013: 4)

En este marco la valoración de los documentos electrónicos cambia su enfoque dado que ya no es el documento y su contenido (como lo establecería Jenkinson y Schellemborg), por lo que los valores primarios y secundarios quedan relegados, ahora es el contexto funcional en el que ha sido creado el documento, es decir su origen conceptual. (Fenoglio, 2013: 4)

Dado lo anterior las características fundamentales de esta teoría- práctica son las siguientes:

[...] la evaluación del todo de los documentos creados en el país; la consideración del valor social de los documentos; la transición de la evaluación de documentos uno por uno, a la evaluación de acuerdo a un análisis funcional de los sistemas administrativos; y la interrelación entre el gobierno, la sociedad y los individuos. En todos los países la investigación se realiza en escala descendente y el archivero está involucrado en el proceso desde las primeras etapas de la creación de documentos. (Schenkolewski-Kroll, 2009: 19)

Para ser concretos las características de esta teoría aplicada son:

1. Ser un proceso activo y planificado para localizar documentos de valor archivístico; no es una reacción pasiva a peticiones para obtener autorización para destruir documentos.
2. Identificar, después de realizar una investigación, directamente los documentos valorados como archivísticos siguiendo un criterio de “valor” previamente definido, y no de forma indirecta mediante su extracción de los sobrantes de una eliminación o de los que ya no necesita la Administración.
3. No valorar los documentos para los historiadores ni considerar su utilización por ellos; por el contrario, se valorarán teniendo en cuenta el universo funcional y estructural en que su productor los crea y los usa.
4. Sin una teoría o un concepto definido de lo que se entiende por valor, ninguna estrategia o metodología de valoración podrá ser aplicada consecuentemente, ni sus resultados serán defendibles ante un público cada vez más interesado.
5. La teoría de la valoración no tiene relación directa con la teoría archivística; de hecho, se las puede considerar opuestas, ya que una trata sobre el valor de los documentos para la memoria social e institucional y la otra sobre las características de los documentos como prueba fidedigna.
6. La valoración es un proceso inevitablemente subjetivo y los “valores” que la animan cambiarán con el tiempo, el lugar y la cultura; el archivero construye el pasado que el futuro conocerá.

7. Debido a la complejidad de la valoración, a su importancia social y a su subjetividad, los archiveros y sus instituciones deben ser considerados responsables de sus decisiones mediante una documentación completa y clara de su investigación, el proceso seguido y las conclusiones obtenidas. (Hernández Olivera, 2009: 147-148)

Vale la pena mencionar que de manera pragmática para llevar a cabo la valoración de documentos desde esta teoría en especial los electrónicos se debe realizar un exhaustivo análisis del contexto de producción de los documentos, y para ello se deben analizar tres aspectos mencionados en una parte anterior por Fenoglio (2013: 5) primero, funciones, subfunciones, programas y actividades; segundo, la estructura, el organigrama, y tercero, la interacción entre la ejecución de funciones y sus conexiones con la sociedad.

Los pasos para llevar a cabo lo anterior son los siguientes:

1. Investigar para decidir la complejidad e importancia relativa de las diferentes funciones, sub-funciones, programas y actividades del objetivo funcional exhaustivo objeto del proyecto de macrovaloración y eliminación de documentos.
2. Investigar para determinar con precisión la ubicación estructural donde tienen lugar las funciones, sub-funciones sustantivas.
3. Investigar para comprender la naturaleza y la ubicación o ubicaciones más centradas de la interacción del ciudadano con la función o el programa;
4. Formar una hipótesis de macrovaloración sobre dónde se encuentran los mejores documentos, qué serían globalmente y cuáles de las funciones de la interacción político-social ya mencionadas deberían documentar;
5. Comprobar y confirmar la hipótesis, por medio de la valoración funcional de bloques o tipos de documentos seleccionados, dentro del programa funcional que se está evaluando y analizar el valor de otros documentos fuera del programa, en los casos en que se sospeche que los han sido duplicados dentro del mismo programa o en que los registros u otros sistemas de información cruzan las barreras funcionales o estructurales (Bernal Rivas, 2011: 4)

Tal y como se mencionó en textos anteriores la macrovaloración se sintetiza desde la metodología Top Down (Descendente) los procesos y los documentos están vinculados para luego ser valorados. Se hace un análisis macro de las funciones de la entidad productora para luego realizar un análisis micro en los documentos o series documentales, que buscaría confirmar o reestructurar las hipótesis: elaboradas en el análisis macro sobre la valoración documental. (Cook, 2001, pág. 3).

Una vez esbozado el panorama anterior se hace necesario interrogar ¿En qué medida se hacen relevantes y efectivos la evaluación de datos y de activos digitales y activos intangibles de información en referencia a la valoración documental de los documentos electrónicos? Para responder el cuestionamiento anterior se tiene como objetivo general, proponer lineamientos conceptuales sobre valoración del documento electrónico desde las dimensiones jurídicas, tecnológicas e informacionales para la teoría

archivística. Dicho objetivo se sustenta en los siguientes objetivos específicos, primero, analizar las repercusiones de la valoración documental desde diversas dimensiones contextuales; segundo, comparar críticamente las buenas prácticas de valoración del documento electrónico desde diversos estándares.

Ahora bien, lo que se pretende es generar una sinergia para formular una propuesta de valoración del documento electrónico desde diversas dimensiones enfocadas en la macrovaloración.

## INTERPRETACIÓN DE TENDENCIAS

Se entienden que la GD no es ajena al cambio tecnológico en el cual se encuentra inmersa la administración estatal. Conceptos como Metadatos, Gobierno Digital, Arquitectura de Información, Gestión del Dato, Gobierno de Datos, Expediente Híbrido, Análisis de Tendencias, Educación Cuántica, entre otros (expuestos en la 2ª parte de esta investigación) ahora interactúan de manera transversal con los denominados Activos Digitales y Activos Intangibles elementos que ahora deben ser incorporados en las denominadas Buenas Prácticas.

Pero a todo esto ¿que son los Activos Digitales? La Universitat Oberta de Catalunya (2023:1) señala que son “todos aquellos recursos intangibles de los que dispone una empresa: imágenes, documentos, vídeos, páginas web, perfiles de redes sociales, etc. Al tratarse de un tipo de material que no ocupa un lugar físico, muchas compañías cometen el error de no dar a sus activos digitales la importancia que realmente merecen. Pero precisamente porque están almacenados en forma de datos, estos recursos exigen una gestión más exhaustiva para que no se acaben perdiendo en un mar de archivos sin catalogar.”

Paralelamente se encuentran los Activos Intangibles, los cuales de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2023:1) son “la adquisición de elementos de larga duración que no son materiales tales como concesiones, patentes, licencias, marcas comerciales, diseños, derechos de autor,...) Incluyen los gastos en investigación y desarrollo activados, concesiones administrativas, propiedad industrial, fondo de comercio, derecho de traspaso de locales e inversiones en aplicaciones informáticas”

Como se observa estos elementos ahora se revisten de un halo de misterio pues supone un nuevo camino que los profesionales de la información deben transitar. Por supuesto lo anteriormente comentado también debe ser entendido desde la macrovaloración teniendo en cuenta las relaciones de las organizaciones estatales y su aportación con la sociedad.

Las dimensiones jurídicas, tecnológicas e informacionales aportan principios y criterios los cuales circundan entre sí para proteger los derechos individuales e institucionales de la ciudadanía. Con el acogimiento de las TIC para efectuar el Gobierno Digital los datos actualmente son el pilar fundamental de diversas estrategias en las cuales la interoperabilidad, la automatización, la transparencia, la eficiencia e incluso la analítica integral fundamentan estudios y cálculos metodológicos en desarrollo a la mejora próxima entre el Estado y la ciudadanía.

Por otro lado, los metadatos sirven para identificar, autenticar y contextualizar los documentos electrónicos de archivo siendo estos actores principales en la GD. Ahora en el contexto nacional del Gobierno Digital la relación entre el ciudadano y el Estado, buscan concernir servicios efectivos desde las entidades gubernamentales en el aprovechamiento de las TIC y mejorar la confianza en dichas instituciones. El hecho anterior pone de manifiesto la importancia de la arquitectura de información, pues la misma permite tener acceso a la información a través de diversos contenidos de manera intuitiva y flexible.

Dados los alcances anteriores la GD cuenta con un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) siendo este una herramienta informática enfocada en la gestión de documentos electrónico de archivo, pero también su flexibilidad le permite gestionar documentos físicos, con lo cual puede configurar dentro de sí expedientes híbridos, los cuales hoy en día se presentan como un desafío integral porque exigen del profesional de la información el diseño de estrategias integridades apoyados por un comité interdisciplinar.

En este contexto la valoración electrónica, ahora debe tener en cuenta las versiones de un mismo documento pues las mismas pueden tener en sí mismas un valor que legitima la versión final, así las cosas, la valoración debe ejecutarse desde antes de su creación, los metadatos tecnológicos son la clave en el ciclo vital teniendo en cuenta que dicha información se encuentra relacionada con su autenticación.

Otro hecho a tener en cuenta, es que dados los cambios actuales la misma educación que prepara los profesionales de la información ahora debe reestructurarse y mirar hacia la educación cuántica, pues la misma declara desde la filosofía transpersonal una integridad de visiones, cambiando el sentido de la educación tradicional enfocada en las visiones industrializada y mecanicista, para contrastarlas con elementos cognitivos y sistémicos.

## **METODOLOGÍA**

La metodología que guiará esta revisión de dimensiones, estándares internacionales, normatividad nacional e identificación de las buenas prácticas será desde un enfoque cualitativo de tipo inductivo. Se propone un enfoque sistemático y riguroso que permita evaluar de manera efectiva las pautas globales de la valoración documental electrónica. El tipo de investigación es exploratorio y descriptivo. Lo que se busca es mediante un proceso estructurado analizar minuciosamente aspectos relevantes para identificar las mejores prácticas relativas a la valoración documental del documento electrónico. El método que compagina con este enfoque es la investigación documental, orientada hacia la realización de una arqueología documental que permita proyectar conceptos. Esta metodología permitirá no solo adquirir una comprensión profunda de los conceptos evaluados también permite discernir sobre estas recomendaciones es por ello que se sigue la siguiente ruta:

- Selección de Estándares Nacionales e Internacionales
- Recopilación de Documentos Conceptuales



- Análisis Individual de Diversos Contextos
- Identificación de Buenas Prácticas
- Creación de una Matriz de Comparación Conceptual
- Comparación Crítica (Destacar similitudes, diferencias y posibles conflictos entre las pautas)

Las técnicas de investigación que apoyan el enfoque y el método son: el análisis documental de contenido y el análisis categorial, que estarán sustentados en matrices de recolección y análisis de información.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

- Repercusiones de la valoración documental desde las dimensiones jurídicas, tecnológicas e informacionales

Las dimensiones jurídicas, tecnológicas e informacionales proporcionan marcos prácticos sustentados de manera explicativa y hermenéutica generando un sistema jurídico-práctico-teórico que interpelan el documento electrónico de archivo.

Dimensión Jurídica. Concede las características físicas, funcionales, estructurales y de interoperabilidad al documento electrónico, de esta manera le es asignado un carácter cualitativo.

Dimensión Tecnológica. Representa las opciones tecnológicas del mercado, entendidas como la estructura, el producto y la interfaz. Establece los requisitos funcionales, define las características del sistema, funcionamiento, interacción y gestión.

Dimensión Informacional. Elemento básico y complementario del proceso de suministro de información, se enfoca en la información contenida en los documentos (fuentes y autoridad). Se enfoca en la captación, evaluación, selección y síntesis de los mensajes. Permite un análisis de sus significados. Instauro la autenticidad, integridad, inalterabilidad, fiabilidad, disponibilidad, conservación además de garantizar su valor evidencial.

Contexto Archivístico. Es el estudio teórico-práctico de los principios, procedimientos y problemas relativos a las funciones de los archivos, estudia su historia y compone las técnicas y procedimientos necesarios para la conservación de documentos e información. Se sustenta en otras Ciencias Auxiliares.

Interacción social. Dadas las relaciones actuales el documento electrónico de archivo ahora presenta ciertos Impactos Sociales tales como:

**Estratégico:** políticas, planes, procesos, procedimientos y estandarización

**Holístico:** políticas, ideología, tendencias de investigación histórica, programas gubernamentales, etc.

**Sistemático:** procesos de la gestión documental (planeación, producción, gestión, organización, transferencias, disposición y preservación)

**Corporativo:** intercambio, resguardo y procesamiento de la información

- Asimilaciones críticas de las buenas prácticas desde diversos estándares

La valoración constituye el preservar, la integridad, accesibilidad y la autenticidad de los documentos electrónicos.

Integridad. Característica propia de la seguridad, encargada de la salvaguarda de la exactitud y la totalidad de la información.

Accesibilidad. Deben ser registradas en relación a la situación jurídica y normativa de la documentación, es necesario indicar si esta es información pública, información pública clasificada, información pública reservada, como sus condiciones especiales referentes a su reproducción.

Autenticidad de los documentos electrónicos. Deben contener integridad, fiabilidad, contexto, estructura y contenido a través del tiempo, como también conglomerar elementos explícitos e implícitos.

En cuanto a los estándares de preservación a largo plazo, los mismos contemplan los siguientes elementos:

Preservación a largo plazo. Proceso que contempla el cambio tecnológico, es requisito para la implementación del Sistema Integrado de Conservación. Las estrategias técnicas deben asegurar la usabilidad, accesibilidad y perdurabilidad de manera íntegra y fiable de la información.

Gestión de metadatos. Permite utilizar la información para contextualizar, autenticar e identificar los documentos. La correcta gestión le otorga a los documentos ser auténticos, usables y confiables además de concentrar su valor probatorio.

Seguridad de datos. Permite la clasificación de la información y los documentos en públicos, confidenciales, restringidos, etc. sustenta el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información NTC ISO-IEC 27001.

Interoperabilidad entre sistemas de GD. Independientemente del aplicativo o software en el que hayan sido creados los documentos el sistema debe contar con la tecnología necesaria para facilitar su trámite, consulta, tratamiento, conservación, acceso y preservación en relación a los estándares correspondientes de almacenamiento, metadatos y seguridad necesarios.

Las buenas prácticas se sugieren como modelos a seguir en la valoración documental electrónica y la valoración de datos o intangibles de información.

Modelo de alto nivel. Hace relación al nivel de madurez técnica y tecnológica.

Principios archivísticos. Debe existir una única política de gestión documental que integre los principios archivísticos.

Instrumentos archivísticos. Para implementar la un SGDEA el modelo tiene que determinar, articular e interconectar todos los instrumentos archivísticos.

Fondos acumulados. En caso de existir un fondo acumulado se debe tener en cuenta que el SGDEA gestiona los documentos correspondientes a su implementación.

Política Cero Papel. Orientada en la eficiencia y eficacia de la administración gubernamental, hecho que debe tenerse en cuenta ya que los documentos electrónicos de archivo no deben ser impresos.

Redes sociales. Son los nuevos canales de comunicación por lo tanto los documentos electrónicos de archivo gestionados desde estas plataformas son el reto de la gestión moderna.

Software especializado. Se plantea la existencia de un software especializado, como también la necesidad de tener al frente personal capacitado dados los desafíos modernos.

Formato en la captura de documentos. Debe conservar la originalidad y el formato original correspondientes a los atributos con los que fueron creados.

Normalización. Es obligatoria la estandarización de plantillas, formatos, formularios, entre otros, teniendo en cuenta su contexto tecnológico.

Limitación funcional. El sistema debe contar con plataformas que permitan la cobertura de las funcionalidades definidas en un modelo de requisitos.

Prueba de validación. La ejecución de pruebas se fundamenta como obligatorias.

Interoperabilidad y neutralidad tecnológica. La interoperabilidad cumple con los requisitos de integración e interoperabilidad.

Implementación gradual. Se refiere al cambio cultural y la transversalidad institucional.

Énfasis en métodos de implementación y formación del personal. Se hace necesaria la formación del capital humano y la gestión del cambio. (Alcaldía de Bogotá, 2019: 85-88)

- Lineamientos conceptuales sobre valoración del documento electrónico desde las dimensiones

La valoración es un proceso intelectual y analítico, el mismo debe responder a cuatro preguntas básicas, a saber; ¿Por qué valoramos?, Porque se producen excesivos documentos. ¿Para qué valoramos?, Fijar y definir plazos y transferencias. Definir la conservación y la eliminación. ¿A qué se encuentra sujeta la valoración?, En el contexto nacional a la teoría de las tres edades: actividad, semiactividad e inactividad. ¿Cuál es el objeto de la valoración?, Valoramos series documentales dadas sus características documentales, continuadas, repetitivas y seriadas.

De acuerdo con Ramírez, Deleón (2016: 37) un proceso de valoración configura tres acciones a tener en cuenta:

- Acción intelectual. Permite analizar, identificar y calificar los valores asociados
- Acción normativa. Permite fijar los periodos consignados en las Tablas de Retención Documental (TRD) y las Tablas de Valoración Documental (TVD)
- Acción práctica. Permite establecer, conservar, transferir, acceder o eliminar los documentos electrónicos

En tanto los propósitos esenciales de la valoración son:

- Favorecer el sistema institucional de archivos
- Identificar y seleccionar la memoria histórico-documental de las organizaciones
- Suscitar la eliminación razonada de los documentos con carencia de valores
- Defender los plazos estandarizados con base en la valoración de los documentos
- Diferenciar los distintos estadios de la gestión de la información
- Generar los instrumentos que perfilan los procesos de valoración (TRD y TVD) (Deleón, 2016: 45)

Aspectos metodológicos. María Conde recuperada por Deleón (2016:47-67) enuncia las siguientes fases necesarias en la valoración documental:

- Operación intelectual. Instaura las bases desde la información recopilada previamente en la fase de identificación
- Operación normativa. Relativa al concepto favorable del órgano encargado de la aprobación de las propuestas y su difusión, así mismo sustenta las TRD y TVD
- Operación material. Fase en la cual se produce la destrucción de los documentos de manera regulada y controlada
- Operación archivística. Correspondiente al ciclo vital de los documentos, sustenta las transferencias de acuerdo a los estados del archivo (Gestión, Central, e Histórico)

Divididas en dos acciones (intelectuales y normativas) se encuentran las fases de la valoración, las cuales son:

- Acciones intelectuales

Fase de identificación. Relativa al estudio institucional y documental. Fundamenta los instrumentos del proceso valoratorio. Reconoce las funciones de la institución, sus áreas productoras y las características de los documentos relacionadas a sus funciones.

Fase de valoración. Determina los valores primarios de los documentos electrónicos y las series documentales (administrativos, jurídicos, legales y fiscales). Esta fase incluye el debate de un grupo interdisciplinar para lograr el diseño, la actuación y la ejecución de los procesos de valoración primaria y secundaria.

- Acciones normativa e instrumental

Fase de regulación. Se establece un análisis conceptual y de técnicas orientadas al diseño y la arquitectura de la normatividad que sustenta los instrumentos de la valoración de los documentos electrónicos.

Fase de control. Matiza el uso permanente de instrumentos normativos que sustentan los procesos de valoración. Igualmente destaca la integración de grupos interdisciplinarios administrativos, jurídicos, de tecnología, auditoría, planeación, etc., sustentados en la GD los cuales están abiertos a la actualización constante, teniendo en cuenta el marco normativo actual.

## DISCUSIÓN

### **Evaluar la relevancia y aplicabilidad en el contexto de las dimensiones jurídicas, tecnológicas e informacionales de la valoración del documento electrónico**

Las dimensiones permiten hacer una evaluación continua sobre la valoración documental. Dichos aspectos interpelan el nuevo carácter social expuesto sobre el documento eléctrico de archivo. Estos elementos dan la oportunidad de generar otros métodos de análisis y preceptos utilizados en la valoración para lograr un consolidado de procedimientos y metodologías emergentes de las nuevas maneras de enseñanza y aprendizaje. Las dimensiones están orientadas a la modernización administrativa de las organizaciones estatales mostrando la diferencia en el mejoramiento de la atención a las necesidades digitales y electrónicas germinantes del país.

### **Analizar cómo estos estándares abordan cuestiones críticas como la privacidad, la seguridad, la conservación a largo plazo y la accesibilidad de los documentos electrónicos**

Los estándares apuntan hacia un modelo de requisitos enfocado en el marco de políticas que suministran un plan de gestión y administración lo cual permite garantizar la conservación y preservación del patrimonio documental de las organizaciones, ubicando el acento sobre el soporte tecnológico (Hardware y Software) destacando preceptos tales como el almacenamiento, la migración, la seguridad, la interoperabilidad entre otros. Dada la amplia gama ofrecida por los documentos electrónicos su complejidad y amplitud en la que interactúa con distintos dispositivos y sistemas, hoy se hace necesario generar una prioridad esencial en las actividades dirigidas a la preservación, por lo tanto la implementación de la infraestructura y el almacenamiento deben soportarse sobre una ruta cronológica de capas para proteger el contenido intelectual de la organización.

### **Similitudes, diferencias y posibles conflictos entre las pautas de diferentes organizaciones o países**

La investigación esclarece dos modelos relevantes para el contexto nacional, dichos modelos son: InterPARES y el Sistema de Información de Archivo Abierto (OAIS). El modelo propuesto por InterPARES busca garantizar la integridad, autenticidad, fiabilidad y disponibilidad de los documentos electrónicos a lo largo de su ciclo vital. El mismo se soporta en cinco (5) partes a saber:

1. Marco de referencia. Consolida la plataforma estratégica define las políticas, estrategias, metodologías y recursos para desarrollar la cadena de custodia.
2. Evaluar los documentos. Implica un ejercicio de estudio de la documentación para identificar a que documentación se va a aplicar la preservación.

3. Controlar y administrar los fondos y/o documentos. Busca normalizar los procesos de transferencia, junto con las herramientas y formatos de preservación.
4. Describir, catalogar registrar los documentos. Establecer las formas y herramientas normalizadas para llevar a cabo las estrategias de preservación.
5. Distribuir los documentos. Consiste en definir y documentar las medidas a través de las cuales se producen las copias de preservación y las de consulta. (Alcaldía de Bogotá, 2019: 62-63)

En tanto el modelo OAIS propone un archivo establecido por paquetes de información (Paquete de información de envío, Paquete de información de archivo y Paquete de difusión de la información). De esta manera el modelo OAIS se estructura en los siguientes procesos:

1. Ingreso. Alberga y prepara los paquetes de información para ser gestionados por el archivo.
2. Almacenamiento de Archivo. Se encarga del acopio, mantenimiento y recuperación de los paquetes de información.
3. Gestión de datos. Se encarga de formalizar las bases de datos con el fin de mantenerlas actualizadas y generar respuestas a consultas, informes o solicitudes.
4. Administración. Se encarga de garantizar el funcionamiento del sistema en general.
5. Planeación de la preservación digital. Formula el plan de preservación, las actualizaciones, las migraciones, las políticas y los lineamientos del entorno tecnológico.
6. Acceso. Alberga solicitudes de información y da respuesta aplicando controles. (Alcaldía de Bogotá, 2019: 66)

### **Crterios y parámetros de evaluación como herramientas precisas para calibrar la relevancia, aplicabilidad y coherencia de las buenas prácticas identificadas**

De acuerdo con Deleón (2016: 73-79) la puesta en marcha del esquema de valoración requiere tres (3) lineamientos identitarios a saber:

#### Esquema de la planeación

1. Apología del plan. Destaca la necesidad de la institucionalización de la valoración documental electrónica. Concibe el énfasis en la conservación de los documentos con valores, igualmente destaca la disposición final de aquellos que no poseen valores sustentado en una acción formalizada y planificada
2. Integración del esquema de planeación. Corresponde a la coordinación del área de GD con otras áreas para delinear, integrar y desplegar esquemáticamente el desarrollo y la articulación de los instrumentos, actividades, normativas y técnicas, sustentadas en la base teórica

3. Principales fases y actividades. Dividido en cinco (5) fases expuestas a continuación:

#### Fase 1. Organización logística y difusión del plan

- Producción de documentos de carácter ejecutivo, desde el cual se sustentan los espacios teóricos, normativos e instrumentales los cuales sustentan la valoración de los documentos electrónicos
- Promover un esquema planeado que suscite y difunda institucionalmente la importancia de la valoración documental electrónica
- Componer un grupo interdisciplinario de apoyo técnico

#### Fase 2. El proceso de identificación y valoración dentro del esquema de planeación

- Diseño de instrumentos para el registro de información con base en los metadatos
- Delineación de instrumentos auxiliares para el procesamiento de la información captada
- Constituir el estudio institucional y documental de la organización
- Analizar la información recabada para establecer las fases de valoración

#### Fase 3. Valoración documental

- Analizar la información recopilada referente al estudio institucional
- Seleccionar, analizar y registrar la información que identifica el estudio documental de la organización
- Análisis de funciones sustantivas y adjetivas las cuales desarrollan criterios de valoración y disposición documental
- Diseño y análisis de instrumentos orientados para la valoración
- Evaluación de resultados

#### Fase 4. Regulación: integración normativa

- Componer y documentar los instrumentos metodológicos sustentados en las políticas concernientes a la GD para la valoración de documentos electrónicos
- Divulgar la normatividad a escala institucional
- Diseñar un esquema de capacitación institucional
- Diseñar de un programa de asesorías técnicas para las unidades administrativas que componen la organización
- Perfilar estructurar una disposición jurídica organizacional

#### Fase 5. Control: uso de la normatividad en materia de valoración

- Instaurar e impartir las acciones de capacitación en materia de valoración documental;

- Desarrollar un programa de asesorías técnicas para la interpretación y aplicación de la normatividad
- Verificar el uso de los instrumentos de valoración en los archivos de la institución
- Realizar actualizaciones en el marco de las directrices dadas por el AGN
- Diseñar y establecer elementos de control que permitan establecer una correcta disposición documental, igualmente hacer seguimiento paulatino a las transferencias y las depuraciones mediante actas o algún elemento documental organizacional que lo sustente

## CONCLUSIONES

El desarrollo de la investigación ha permitido establecer lo importante que es para la información su conservación y preservación conservando su integridad, accesibilidad, autenticidad e interoperabilidad, desde una plataforma que permite brinde seguridad en sus datos como también celeridad en su gestión. La contextualización actual de la valoración, de los datos, registros e información ahora sustenta el desarrollo de los sistemas que los crean, administran, mantienen y esgrimen.

Las dimensiones analizadas le otorgan a la valoración del documento electrónico de archivo interacciones sociales, repercusiones, funciones y demás atributos administrativos necesarios de análisis dada la interacción existente hoy en día entre la sociedad y la actividad administrativa estatal. Las funciones de la valoración permiten mejorar el control de la producción documental, el ciclo de vida de los documentos y sustentar la definición de políticas de preservación digital. Los principios que aportan son:

- Probar en el tiempo su labor patrimonial, administrativa, jurídica, financiera y legal.
- Dar fe del proceso para la toma de decisiones
- Saber las relaciones existentes entre la valoración y los procesos archivísticos precedentes y subsecuentes
- Proyectar equilibrio entre valores primarios y secundarios
- Instaurar sinergia entre creación, fundamentos, uso y tiempo

Ahora bien en cuanto a los criterios de Valoración, son necesarios aquellos que manifiesten el origen y la evolución de la organización, de esta manera son examinados los valores primarios y secundarios.

La Dimensión Jurídica, otorga los Principios Jurídicos los cuales son: Neutralidad tecnológica, Buena fe, Libertad contractual, No modificación del régimen del derecho de las obligaciones y los contratos privados y Equivalencia funcional de los actos electrónicos. Igualmente establece los Requisitos Jurídicos de los documentos electrónicos, siendo estos Escrito, Firma, Integridad, Admisibilidad y fuerza probatoria y Conservación. Ahora bien, también genera los Principios de los Equivalentes Funcionales, siendo estos los que determinan la relación con las técnicas electrónicas.



La Dimensión Tecnológica, engloba los Objetivos de la Agenda de Conectividad los cuales son la Calidad de vida, la Competitividad y la Modernización del Estado. Dichos objetivos integran las TIC como herramientas estratégicas de modernización gubernamental para de esta manera crear valor público.

La Dimensión Informacional, otorga los Principios Rectores para un PGD los cuales son; Principios administrativos, Principios económicos y Principios archivísticos, sustentados en la Ley 594 de 2000 bajo el concepto de archivo total. También sustenta las Características del documento electrónico, Autenticidad, Integridad, Fiabilidad y Disponibilidad.

En tanto, el Contexto Archivístico configura el sistema SGDEA el cual tiene en cuenta: Los sistemas de información, El equivalente funcional, El mensaje de datos, La autenticidad, La integridad, El valor jurídico, El valor probatorio, La firma digital, La inalterabilidad, La preservación digital y la gestión de las TIC.

El escenario internacional y nacional ahora soporta la tecnología Blockchain pues la misma ahora está transformando las industrias que fundamentan su contenido en los datos y los contenidos digitales, electrónicos, virtuales y mixtos.

La configuración y las cambiantes políticas laborales y de gestión ahora exhiben otros escenarios desde los cuales los documentos electrónicos pueden ser tomados como el conducto y elemento informacional de la administración pública y privada. Así las cosas surgen las buenas prácticas, como elementos transversales de la valoración documental y la preservación del documento electrónico a largo plazo como instrumento de interacción e impacto social. Las prácticas vistas de esta manera refugian nuevos modelos a los datos que actualmente se fundamentan como activos intangibles de información.

## REFERENCIAS

AGN. Archivo General de la Nación. 2015. Acuerdo 003 de 2015: Por el cual se establecen lineamientos generales para las entidades del Estado en cuanto a la gestión de documentos electrónicos generados como resultado del uso de medios electrónicos de conformidad con lo establecido en el capítulo IV de la Ley 1437 de 2011, se reglamenta el artículo 21 de la Ley 594 de 2000 y el capítulo IV del Decreto 2609 de 2012 (Diario Oficial 2015)

AGN. Archivo General de la Nación. 2019. *Fundamentos preservación digital largo plazo*. Bogotá, Colombia: Archivo General de la Nación.

Alcaldía de Bogotá. 2019. *Documentos electrónicos de archivo y sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo SGDEA: conceptos básicos, buenas prácticas e ideas para avanzar*. Bogotá: Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

Bernal Rivas, J. 2011. La experiencia de Costa Rica en los procesos de valoración, selección y eliminación documental. Bogotá, Códices Vol 7 No. 1, 81-109.

Fenoglio, Norma Catalina. 2013. *Teorías y criterios de evaluación de documentos*. XV Reunión de la RADI, 10 de setiembre de 2013, en Panamá.

Hernández Olivera, L. 2009. La memoria híbrida. De la crisis del modelo taxonómico de selección a la gestación de propuestas de macrovalorativas. *Tabula: Revista de Archivos de Castilla y León*, 12 131–156

INE. Ver Instituto Nacional de Estadística Glosario de conceptos. <https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=5764&op=30232&p=1&n=20>

Ramírez, Deleón José Antonio. 2016. *Metodología para la valoración y disposición documental: aspectos teóricos e instrumentales*. México: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Schenkolewski, Kroll S. 2009. Macro Evaluación de Documento. Anuario I. Escuela de Archivología. Argentina: Universidad de Córdoba

UOC. Ver. Universitat Oberta de Catalunya. “¿Qué es un activo digital y por qué es importante para una empresa?”. <https://fp.uoc.fje.edu/blog/que-es-un-activo-digital-y-por-que-es-importante-para-una-empresa/#ot-pc-content>

# AVANCES EN LA LOCALIZACIÓN DE LA MISIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD DEL ACARAY

Data de submissão: 14/08/2024

Data de aceite: 01/10/2024

**Ana Burró**

Museo de ITAIPU Tierra Guaraní  
Máster en Cartografía y SIG; Magister en  
Conservación y Restauración ; Profesora  
de Preservación y Patrimonio en la UC  
Doctoranda en Historia UNISINOS

**RESUMEN:** El presente artículo tiene por objeto presentar el análisis de distintas fuentes que darían o contribuirían a dar certeza con relación a la localización de la extinta Misión Jesuítica de Nuestra Señora de la Natividad del Acaray, situada sobre el Río Paraná en un lugar todavía no determinado. El asentamiento, nunca llegó a ser una Misión consolidada, según la documentación consultada sufrió por lo menos dos traslados. La ubicación que se intenta confirmar sería la definitiva y última antes de su abandono. De confirmarse, podría pensarse en un proceso de puesta en valor del sitio arqueológico. La construcción de la represa de ITAIPU en una zona próxima a la reducción fundada en 1619/1624 y abandonada en 1632/1633, aumenta las dudas y preguntas con relación a su ubicación ya que las prospecciones arqueológicas realizadas antes de la construcción aportarían datos clave en el proceso de localización.

**PALABRAS-CLAVE:** Misiones jesuíticas – historia – arqueología - guaraníes

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo se sitúa en la rama de la historia y busca la confirmación de la localización de la Misión a través de documentos históricos, no pretende sustituir la necesaria comprobación arqueológica, si esta es posible, en el entendido de que el sitio ha sido sucesivamente ocupado y también potencialmente removido por las obras complementarias de la represa.

Como antecedente de este artículo se hace referencia a otro publicado con anterioridad: Nuestra Señora de la Natividad del Acaray, a forgotten Mission<sup>1</sup>, en el que podrán encontrarse datos de carácter general sobre la Misión y la posible localización, en la conclusión se mencionaba que era preciso confirmar esta ubicación, dada por el equipo de investigadores del Dr. Gerardo Fogel (1936-2019), quienes fueron contratados por el ente Binacional para las *Investigaciones históricas, socioculturales y arqueológicas del área de Itaipú*.

1. Burró, A. (2017). Nuestra Señora de la Natividad del Acaray: A Forgotten Mission. Journal of Modern Education Review. [https://doi.org/10.15341/jmer\(2155-7993\)/08.07.2017/008](https://doi.org/10.15341/jmer(2155-7993)/08.07.2017/008)

Partiendo de los documentos más antiguos buscaremos reforzar o descartar evidencias de su posible emplazamiento.

Las principales fuentes utilizadas en orden cronológico son:

1. Cartas anuas (SXVII),
2. Cartografía jesuita (SXVIII),
3. Crónicas de Juan Bautista Ambrosetti (SXIX),
4. “Mapas” croquis hechos por Moisés Bertoni (SXIX),
5. Levantamientos arqueológicos de la represa de ITAIPU (SXX),
6. Fotografías, foto aérea (SXX)
7. Artículo *La Reducción de la Natividad de Acaray* en Folia Histórica del Nordeste (SXX),
8. Imágenes actuales de Google Earth.

## Cartas Anuas

Iniciaremos este viaje en el tiempo con un fragmento de la carta de Claudio Ruyer, a la sazón uno de los fundadores de la Misión, al superior de las Misiones en 1624, cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro. Este documento no había sido utilizado en los análisis precedentes, siendo inédito. En este sentido es importante resaltar que las anuas conocidas eran realizadas por los superiores como una síntesis a partir de cartas recibidas de los misioneros.

Por estar el puesto de esta reducción menos de una legua de un río llamado Acaray, el cual trae su denominación de un género de pescado que los naturales llaman Acara que en sí tiene en abundancia, al cual nombre añadiendo (y) que quiere decir agua o río, se llega Acaray, agua o río de Acaray. De este mismo río esta reducción tiene también su denominación. Está el dicho puesto casi un cuarto de legua de la orilla del Paraná de la parte del Acaray, tres leguas más arriba de la boca del Río Iguazú que entra en el Paraná y por derecha se conecta a oriente en frente del salto del dicho Iguazú, cuyo ruido se oye desde nuestra casa cuando el tiempo está sereno o el viento viene de allá y vienen bajando estos dos ríos de Iguazú y Paraná como dos líneas paralelas de norte a sur, la tierra es buena y fértil para las comidas de los indios, el aire templado, y a tres cuartos de legua de la parte de poniente declinando hacia el norte tienen campo de muchas leguas.

A la dicha reducción se dio principio el día que el Padre Diego de Boroa, superior de las reducciones deste Paraná y Uruguay y yo llegamos que fue en 17 de marzo del presente año de 1624<sup>2</sup>.

Aquí es importante realizar una conversión de medidas para interpretar más adecuadamente los datos que surgen de la carta.

Conversión de medidas

---

2. Carta Anua de 1624. Manuscrito autógrafo, obrante en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.

Menos de 1 legua (5,57 Km.) del Río Acaray

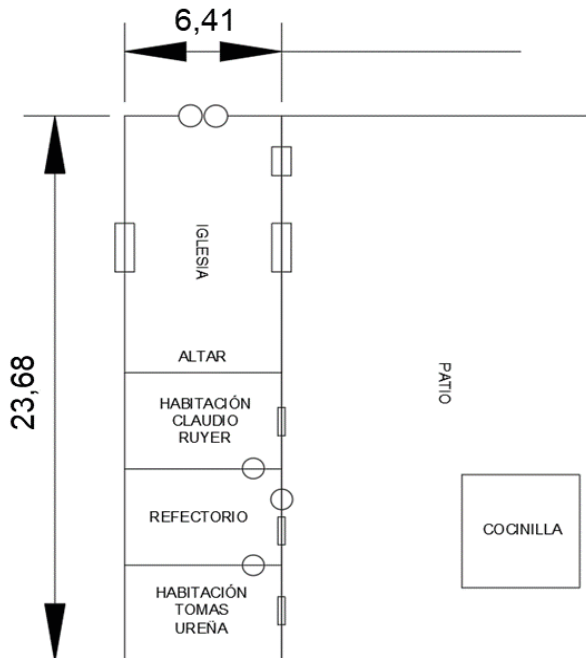
3 leguas (16,72 Km.) al norte del Río Iguazú

Casi un cuarto de legua (1,39 Km.) de la orilla del Paraná

A  $\frac{3}{4}$  de legua (3,68 km) al Noroeste tienen campo de muchas leguas

Estas notas ya son elocuentes a la hora de intentar una localización, pues sabemos que la misión estaba más cerca del Paraná que del Acaray y al norte de la boca del Río Iguazú más de 15 kilómetros, si consideramos que la boca del Acaray está a unos 10 kilómetros al norte del Iguazú, podemos también decir que se confirma que estaba entre el Paraná y el Acaray y no entre el Acaray y el Monday (otro río al sur) como aparece en alguna cartografía colonial. Cabe señalar que la legua en ese momento no era una medida unificada como sí se intentó a partir de 1769. Por tanto, aquí se utilizó la legua común o vulgar como referencia, a la vez resulta claro que las medidas dadas por el misionero son aproximadas.

En la misma anua se encuentra una descripción sumaria de la Iglesia y vivienda en varas. Siguiendo estas referencias se llegó al plano que sigue a continuación. Se utilizó la vara castellana como referencia. El plano está acotado en metros. Con relación al patio es importante mencionar que tenía portón y campanilla, esto formaba parte de la regla de los padres. Es probable que la iglesia estuviera orientada al norte como las demás iglesias misioneras.



Plano aproximado en base a la descripción de Claudio Ruyer. Elaboración propia.

Esta es la iglesia y casa de la ocupación de 1624, pero no sabemos si es la última iglesia y casa, ya que la Misión sufrió dos incendios grandes en sus cortos pero intensos años de vida y un incendio final provocado al momento del abandono de la Misión. Por tanto, es probable que estas edificaciones, plausiblemente de madera, hayan desaparecido casi por completo.

A continuación, veremos la anua de Nicolás Mastrilli Durán de 1628, publicada en los manuscritos de la Colección de Angelis.

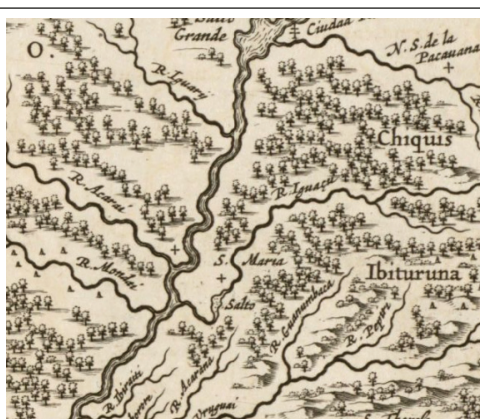
y la quaresma del año de 24 escogimos de nuevo puesto más airoso y plantamos en él una hermosa cruz porque la primera unos indios pertinaces enemigos de la fe y de los padres la hicieron pedazos y persuadieron a un grande hechicero que me hiciese matar, convocamos la gente que acudió a oír la palabra de Dios, deshaciéndose nuestros enemigos de dolor, y pena, y como habíamos mudado de puesto quedamos sin ningún reparo y así lo buscamos en una chozuela de las aguas continuas del otoño...<sup>3</sup>

Esta nota adquiere relieve al aportar el detalle del puesto más airoso, por lo general implicaría un lugar alto y despejado. Las zonas más cercanas al Acaray y al Paraná ofrecen una espesa neblina matutina, que es mencionada en las Anuas, motivo por el cual se abandona la primera localización, esto permite intuir que vamos alejándonos de estos ríos en altura.

## Cartografía jesuita



Le Paraguay tiré des relations les plus récentes.  
Sanson, Guillaume. 1668



Paraquaria vulgo Paraguay: cum adjacentibus.  
Montanus map. ca. 1671

En estos mapas es posible ver la ubicación genérica de la Misión, al norte del Río Acaray y en frente a la Misión de Santa María del Iguazú. En general estos mapas son publicaciones posteriores sobre el que fue realizado por el Hermano Luis Ernot<sup>4</sup> (SI) en 1632.

3. La colección Angelis (1970). Manuscritos IV: Jesuitas y bandeirantes en Uruguay (1611-1758) — Introducción, notas y Resumen de Helio Vianna, Biblioteca Nacional, División de Publicaciones y Comunicaciones.

4. Ernot (Ernote), Luis. Misionero. Nació en 1597, en Marienbourg (Namur), Bélgica; y murió el 11 de mayo de 1667 en San Ignacio Miní (Misiones) Argentina.





Fuente: AGNA Sala IX 40-2-5. Archivo General de la Nación Argentina.  
 Mapa yerbales 1772-1773. Gentileza Mirtha Alfonso y Bennet Townsend

Este mapa de yerbales de los años referidos nos muestra la zona de estudio ampliada y nos recuerda al *campo de muchas leguas* que mencionaba Ruyer en su carta, este mapa no está a escala, pero es muy ilustrativo. El detalle singular es que hay una cruz roja en el punto en el que se piensa estuvo de la Misión. Otro dato importante que aporta este “mapa” es que la zona estuvo poblada en 1772-1773 ya no por una Misión, pero si como área de yerbales periódicamente visitados y parcialmente habitados a juzgar por las casas que se ven a la vera de los caminos.

### **Crónicas de Juan Bautista Ambrosetti (SXIX),**

Juan Bautista Ambrosetti realiza los muy recordados viajes a Misiones entre 1888 y 1892 en los que deja descripciones bastante interesantes de lo que se piensa eran las ruinas de las Misión.

## Viajes a Misiones (entre 1888 y 1892)

Media hora después de dejar atrás al arroyo Güirupá (árbol para preparar mandioca) fondeábamos en el puerto de Tacurú Pucú, límite extremo de la navegación a vapor del Alto Paraná, y situado frente al puerto de los señores Blossett Hnos., llamado también Puerto de los Franceses<sup>5</sup>.

### Puerto de Tacurú Pucú

El puerto de Tacurú Pucú (hormiguero largo) no tiene nada de particular. Es una barranca de piedra de 80 metros de altura y cubierta de vegetación. Sobre ella se han construido unos cuantos galpones y un aparato de plano inclinado de madera, muy mal hecho, sobre el cual se deslizan dos trineos que suben o bajan las cargas por medio de un cabrestante.

Resolví entonces que mis dos compañeros Methfessel y Beaufilets me esperaran en el Puerto Francés en casa de los señores Blossett y se ocuparan mientras tanto, en averiguar la procedencia de los fragmentos de alfarería, que en tan gran cantidad habíamos hallado sobre la barranca a nuestra llegada.

Ensilados los caballos, nos pusimos en marcha, atravesando una ancha picada, bastante barrosa a causa del mucho tránsito de las carretas. La picada ocupa casi todo el trayecto que separa el puerto del pueblo y en ella empiezan a ver algunas matas de yerba<sup>6</sup>.



Puerto Tacurú Pucú<sup>7</sup>



Puerto Francés o Puerto Blossett<sup>8</sup>.

Estas fotografías tienen por objeto documentar lo que menciona Ambrosetti en su descripción. Ambos puertos, casi enfrentados sobre el río Paraná.

5. Ambrosetti, Juan Bautista. Viajes a misiones (Viajeros olvidados/ Forgotten Travelers) (Spanish Edition). Albatros/ Argentina. P. 75. Edición de Kindle.

6. Ibid.

7. Fotografía de la red. Fuente: sin datos. En el cartel que se ve en lo alto dice: TACURU PUCU

8. Disponible en <https://fronterasdesconocidas.blogspot.com/2012/07/una-excursion-cientifica-por-los-rios.html>



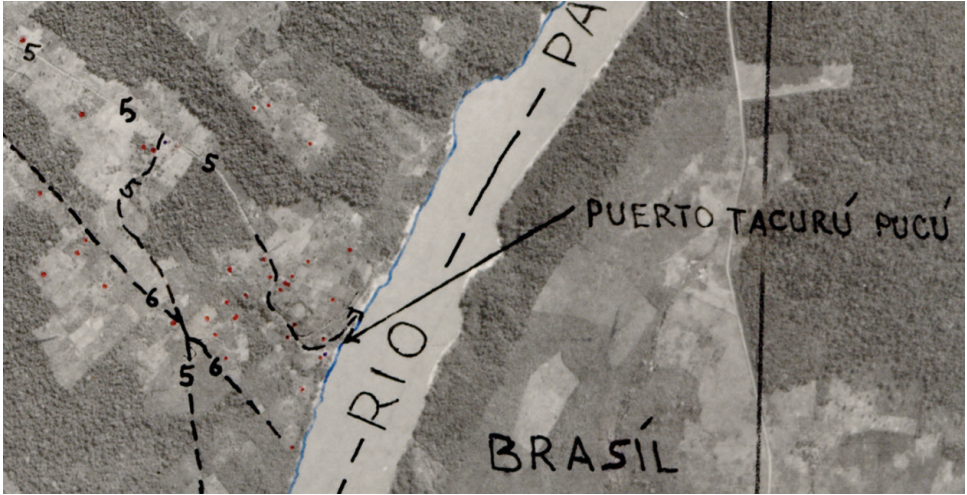
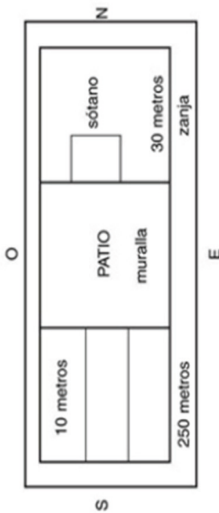


Foto aérea 1965 - Archivo DISERGEMIL (Dirección del Servicio Geográfico Militar)

Aquí vemos la localización del Puerto Tacurú Pucú en 1965 antes de la construcción de la represa de ITaipu. Se ve también una picada, quizás la misma que menciona Ambrosetti.

Prosigue Ambrosetti:



Cerca de Tacurú, perdidas en el monte espeso, se hallan unas ruinas del tiempo de los jesuitas muy destruidas en su totalidad: parecen haber pertenecido a una capilla pequeña con colegio anexo. El plano que pude levantar más o menos es el siguiente.

Como se ve, la muralla tendría unos 250 metros, más o menos, rodeada en su parte externa por una zanja. Se pueden notar aún el gran patio central y la indicación de donde se encontraban los cuartos.

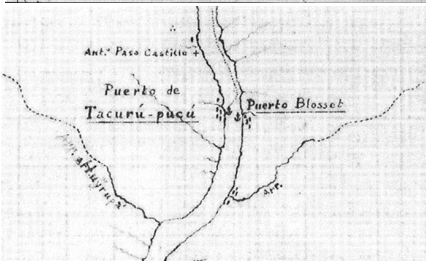
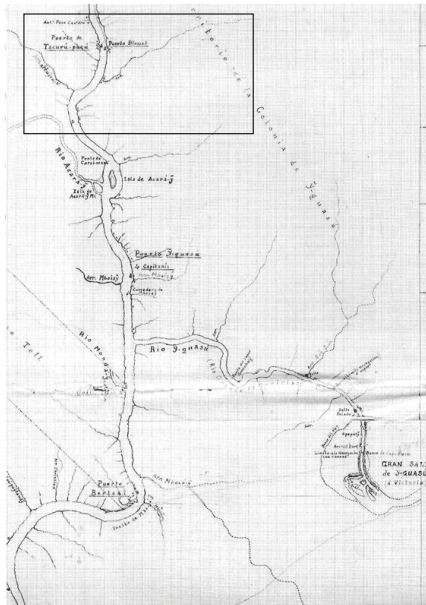
En uno de ellos, situado en el extremo norte, se encuentra un sótano. Por el suelo abundan las tejas fragmentadas de los techos, pero es tanta la maraña que ha invadido las ruinas, que se hace muy difícil y penosa su visita.

Los habitantes creen que allí existe una gran serpiente que cuida de los tesoros que los jesuitas dejaron enterrados, y hay muchos que por nada se animan a andar por las ruinas<sup>9</sup>.

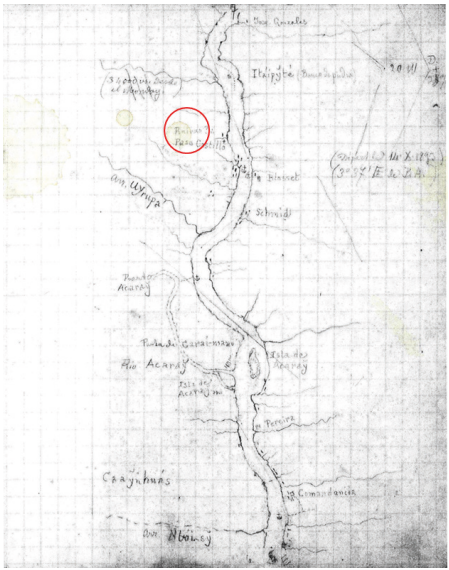
## Moisés Bertoni

Dejamos por un momento a Ambrosetti y vamos a lo que documentó Moisés Bertoni en su visita a Tacurú Pucú el 14 de octubre de 1893, dejándonos un par de croquis.

9. Ibid., p. 108



Aquí vemos una ampliación de la zona de estudio, donde encontramos al Puerto Tacurú Pucú y al Puerto Blosset.



Un poco al norte del Puerto Tacurú Pucú Bertonio<sup>10</sup>. sitúa el Paso Castillo y también unas Ruinas con un signo de interrogación y algo fundamental, un banco de piedra en medio del río denominado Itaipyte, este banco de piedra termina dando nombre a la represa ITAIPU, que es una simplificación de Itaipyte según una entrevista realizada a Enzo Debernardi

El aporte de Bertonio es fundamental como se verá después. En su croquis no debemos buscar una proporción exacta de escala sino una aproximación.

En otro libro de Ambrosetti, esta vez Supersticiones y Leyendas (1917), en el capítulo IX El Serpentón de Tacurú-Pucú, encontramos la siguiente descripción:

Muy cerca del Puerto de Tacurú-Pucú, al Norte, y próximas al río Alto Paraná, se hallan perdidas en el monte espeso unas ruinas muy destruidas de una capilla del tiempo de los jesuitas.

Por lo que se ve aún de ellas, restos de muralla y zanja, en la época antedicha este punto debe haber tenido poca importancia material; pero en lo que se refiere a la historia, las ruinas demuestran que allí se establecieron los jesuitas que venían, conduciendo los restos de las reducciones del Guayra, en la desgraciada retirada que tuvieron que hacer ante los Paulistas y Tupís, en 1631.

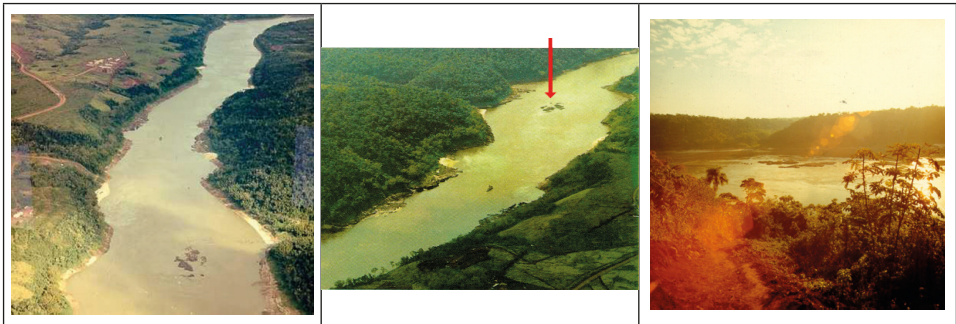
10. Baratti, D., & Candolfi, P. (1994). L'arca di Mosè: biografia epistolare di Mosè Bertonio, 1857-1929. Edizioni Casa-grande.

Funesta retirada de doscientas leguas rumbo sur por entre los montes y el Alto Paraná, sin víveres y muriéndose de hambre, acosados en un gran trecho por los tupís, que mataban a los rezagados, ¡cuyos cadáveres cebaban a los tigres que concluyeron por atacar a los vivos!

La desesperación de los pobres prófugos llegó a tal punto, que las madres arrojaban a sus hijos de pecho para desembarazarse de la carga; y para completar este cuadro de horrores y de miseria, los remolinos del Alto Paraná tragaron muchas balsas cargadas de indios, y finalmente, una epidemia de disentería se desarrolló entre ellos matando más de cuarenta personas diarias, cuando llegaron al fin, entre Loreto y San Ignacio Miní.

Más o menos frente a las ruinas, se halla una gran piedra en medio del río, y según la tradición, allí se fueron a pique las canoas que los jesuitas traían cargadas con una parte de los tesoros de las reducciones del Guayrá, mientras la otra parte fue enterrada donde hoy existen las ruinas.

Para cuidar esas riquezas, vive allí una gran serpiente que ataca a los que se aproximan, de modo que hay mucha gente que por nada se anima a penetrar en las ruinas<sup>11</sup>.



Fotografías del banco de piedra antes de la construcción de la represa. Ca 1970

Haciendo un cruce de información entre Ambrosetti y los croquis de Bertoni, el primero en sus *Viajes a Misiones* no menciona el banco de piedra, aunque si menciona un remolino producido por esta, sí lo hace en el libro de 1917 y lo relaciona con la ubicación de las ruinas de la Misión, Bertoni por su parte ilustra el banco de piedra. Este accidente de la naturaleza es también visible en las fotografías de la década del 70 del siglo pasado en una zona casi coincidente con el vertedero de la represa. Este banco no es siempre visible y por tanto tuvo que ser un peligro para la navegación.

11. Ambrosetti, Juan Bautista. *Supersticiones y Leyendas*. Buenos Aires. 1917. P. 127



Ca. 1920. Administración de la Industrial Paraguaya, según la fuente, asentada sobre las ruinas de la Misión y en el lugar en el que actualmente se encuentra la represa. (Foto gentileza del Museo Tacurupucú – Leslie Villanueva)<sup>12</sup>.

Este conjunto de edificios correspondería a la administración de la Industrial Paraguaya, según la fuente citada, pero no hay forma de confirmar la ubicación exacta de este lugar, tampoco se puede comprobar la veracidad de lo que se afirma en el pie de foto. Vale decir, que estas oficinas se asentaron sobre las ruinas de la Misión. No obstante, se deja constancia de estas aseveraciones. De ser así las ruinas de la Misión habrían quedado sepultadas bajo la represa, cosa que la restante documentación no avala.

## Levantamientos arqueológicos de la Represa de ITAIPU

A partir de las prospecciones y hallazgos realizados antes de la construcción de la Represa, mencionamos el informe del Dr. Schmitz acerca del sitio arqueológico identificado como APIT 2 SUB-EST. (Ruinas Cue<sup>13</sup>), compatible con la localización de la Misión.

Informe del Dr. Pedro Ignacio Schmitz del 18 de octubre de 1979

Con el trabajo de laboratorio se identifica una fase colonial y otra indígena y se menciona la hipótesis de la existencia allí de la Reducción de Acaray, menciona similitud con restos cerámicos brasileños de la misma época.

Recomienda hacer croquis del pueblo ubicando estructuras centrales, excavar el sitio posible de la iglesia y verificar estructuras y elementos de la construcción.

Vincula los "sitios" alrededor de Tacurú Pucú con pueblo colonial temprano y afirma: "Si no hay otro pueblo temprano en la región esta es la Reducción de Natividad del Acaray".

12. Miranda Silva, Fidel. Historia de Alto Paraná: homenaje a ciudad Presidente Stroessner por su 50 aniversario. Ciudad del Este. P. 189. 2007

13. Ruinas viejas en guaraní.

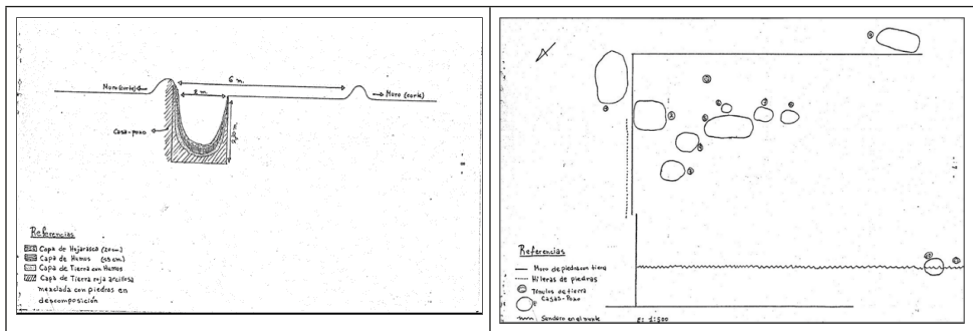


A continuación, transcribimos lo dicho por la arqueóloga a cargo de las prospecciones:  
Dra. Giovanna de Díaz Roig, del equipo de Gerardo Fogel en 1981.

La reducción de Nuestra Señora de la Natividad del Acaray estuvo ubicada en el actual emplazamiento de la subestación de ANDE en el área Prioritaria. La iglesia se encontraba al sur de la plaza; sus dimensiones serían similares a los templos del Guairá. Se estima tenía 25 metros de frente por 45 metros de largo. El cementerio se hallaba detrás de la iglesia; en el costado oeste... El grupo indígena que la habitaba era el tupí guaraní.

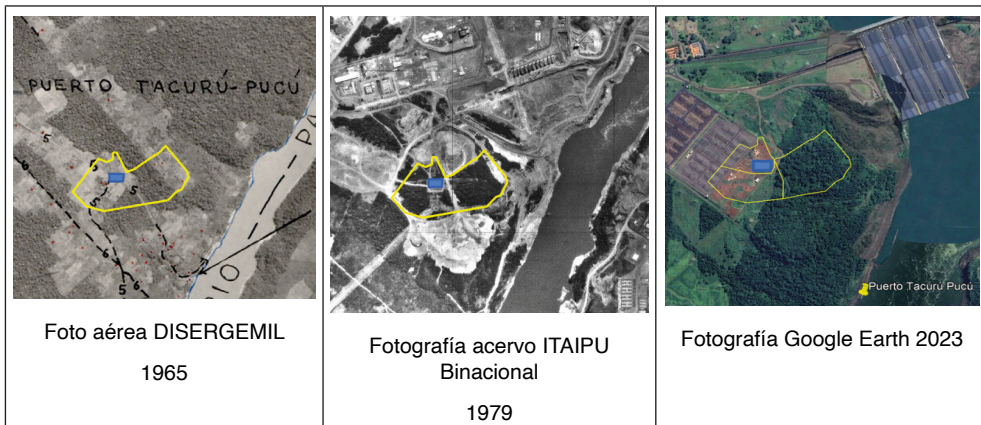
La presencia de túneles originalmente interpretada como casas pozo fue después reinterpretada como un sistema defensivo.

En informes anteriores fueron descritas unas excavaciones semicirculares, de profundidad y diámetro variables rodeadas por una muralla de tierra y piedra en descomposición, consideradas a la sazón casas-pozo. Los trabajos actuales llevan a sostener la hipótesis de que fueron construcciones realizadas por los jesuitas para defensa de la población ante el ataque de los bandeirantes.



Interpretación de estructuras halladas en el sitio.

A partir del trabajo de prospección mencionado se determinó un área de protección arqueológica que puede verse en las siguientes imágenes y que se respetó sólo parcialmente para la construcción de la subestación. Estas fotografías sirven también para demostrar que el sitio identificado no quedó bajo la represa.



## CONSIDERACIONES FINALES

La suma de las fuentes analizadas tiende a confirmar la ubicación de la misión en la zona próxima al vertedero de ITAIPU, en una zona hoy protegida y de acceso restringido. Esto contribuye a su preservación en el estado en el que actualmente se encuentra. La documentación presentada permitiría focalizar futuras prospecciones en el remanente protegido en la actualidad por un espeso bosque.

La zona fue sucesivamente ocupada por la actividad portuaria y a juzgar por la fotografía de 1965, por actividad agropecuaria y finalmente por el área prioritaria de la represa.

Las ruinas mencionadas por Ambrosetti y de alguna manera por Bertoni coinciden con las halladas por el equipo de Fogel - Díaz Roig, las descripciones presentan similitudes.

Es importante destacar que el informe de Fogel – Díaz Roig sobre la ubicación de la Misión presentó dudas para otros investigadores, entre ellos el Arquitecto Ramón Gutiérrez, cuya postura con relación al hallazgo puede leerse en la Revista Folia Histórica del Nordeste N° 6, Año 1984 en un artículo titulado *La Reducción de la Natividad de Acaray*. En este mismo artículo se cita a Boroa en estos términos:

“Fue el origen de todos estos males la traslación de las reliquias de la desgraciada Guayrá” acotaba Boroa recordando cómo Acaray estaba “sobre el río Paraná en una encumbrada ladera no más de tres días de camino al pueblo que llaman del Salto donde llegaron 12.000 peregrinos pobres, afligidos, miserables huyendo de la furiosa rabia de sus enemigos...”

Los habitantes de Acaray acudieron con canoas y alimentos a auxiliar a los prófugos en el camino y “después se bajaron hasta su reducción por el río subiendo sobre sus mismos hombros a los que no podían por sus mismos pies dos laderas muy fragosas que eran necesario encumbrar a la reducción”<sup>14</sup>.

14. de Boroa, Diego. Carta Anua de los Años 1632/1634 (manuscrito) apud Gutiérrez, Ramón. La Reducción de la Natividad de Acaray. Folia Histórica del Nordeste N° 6, Año 1984. P. 103

En este trabajo, el autor opina que no se trata de la última localización de la Reducción de la Natividad, sino una localización precedente, sustenta su juicio con razones más o menos convincentes. Sin embargo, esta cita de Boroa viene a dar un argumento más, ya casi innecesario, que confirma la localización de la Misión. Recordemos la fotografía del Puerto Tacurú Pucú muy cercano a las ruinas, según la documentación aportada por Bertoni y *la encumbrada ladera* de Boroa, reafirmada en el párrafo siguiente: *dos laderas muy fragosas que era necesario encumbrar*.

El sitio identificado es uno de los lugares más altos de la zona circundante, si tomamos en cuenta el *puesto mas airoso* y lo que los jesuitas han hecho en sus pueblos es decir escoger lugares altos que los protegieran y les permitieran tener buenos aires, indispensables en un lugar caluroso y húmedo como el Alto Paraná. Por otro lado, es innegable que pudieron tener no solo razones de salubridad sino también defensivas para instalarse en un lugar así.

## REFERENCIAS

Ambrosetti, Juan Bautista. Viajes a misiones (Viajeros olvidados/ Forgotten Travelers) (Spanish Edition). Albatros/Argentina. P. 75. Edición de Kindle.

Ambrosetti, Juan Bautista. Supersticiones y Leyendas. Buenos Aires. 1917. P. 127

Baratti, D., & Candolfi, P. (1994). L'arca di Mosè: biografia epistolare di Mosè Bertoni, 1857-1929. Edizioni Casagrande.

Burró, A. (2017). Nuestra Señora de la Natividad del Acaray: A Forgotten Mission. Journal of Modern Education Review. [https://doi.org/10.15341/jmer\(2155-7993\)/08.07.2017/008](https://doi.org/10.15341/jmer(2155-7993)/08.07.2017/008)

Carta Anua de 1624. Manuscrito autógrafo, obrante en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.

de Boroa, Diego. Carta Anua de los Años 1632/1634 (manuscrito) apud Gutiérrez, Ramón. La Reducción de la Natividad de Acaray. Folia Histórica del Nordeste N° 6, Año 1984. P. 103

La colección Angelis (1970). Manuscritos IV: Jesuitas y bandeirantes en Uruguay (1611-1758) — Introducción, notas y Resumen de Helio Vianna, Biblioteca Nacional, División de Publicaciones y Comunicaciones.

Miranda Silva, Fidel. Historia de Alto Paraná: homenaje a ciudad Presidente Stroessner por su 50 aniversario. Ciudad del Este. P. 189. 2007

# MODELO PARA CONTROL DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS EN SANIDAD ANIMAL EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

*Data de submissão: 26/07/2024*

*Data de aceite: 01/10/2024*

### **José Limón Moscoso**

Licenciatura en Médico Veterinario  
Zootecnista de la U.A.G.R.M  
Maestría en Epidemiología en la Habana,  
Cuba  
Candidato a Doctor en Investigación  
Científica y Pedagogía de la Educación en  
la FINOR-U.A.G.R.M  
Docente en la Facultad de Ciencias  
Veterinarias en la U.A.G.R.M  
Santa Cruz de la Sierra Bolivia  
<https://orcid.org/0000-0003-2128-6610>

**RESUMEN:** En el presente tema se utilizó la investigación sociocrítica con una metodología descriptiva y propositiva. Para este propósito se elaboró un modelo académico, el cual se lo diseñó como una guía para la realización de las actividades propias para la formación de las competencias de los estudiantes en el área de sanidad animal en la carrera de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. La presente investigación se encuentra dentro del paradigma mixto o sociocrítico con datos de carácter cualitativo y cuantitativo. Este trabajo de investigación es de carácter descriptivo y propositivo,

no experimental. Se utilizaron los métodos deductivo, descriptivo y estadístico. En el trabajo de campo se encontró que en un 100%, tanto de los estudiantes como de los profesionales/egresados de Medicina Veterinaria y Zootecnia, hay necesidad de un modelo académico en el control de la formación de las competencias, a través de una planificación en la gestión y administración del proceso de formación académica en el área de sanidad animal, para mejorar el nivel académico de todos ellos. Este modelo ayudará a controlar y evaluar el cumplimiento del plan de estudios, los servicios y los docentes, empezando en el área de sanidad animal. Se podrá palpar las condiciones en que se desarrollan, en la actualidad, la formación por competencias, dándole el respectivo seguimiento, control y evaluación en toda actividad formativa de los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

**PALABRAS-CLAVE:** Diseño, modelo académico, control de la formación y formación de las competencias.



## MODEL FOR CONTROL OF SKILLS TRAINING IN ANIMAL HEALTH IN VETERINARY MEDICINE AND ZOOTECHNICS

**ABSTRACT:** In the present topic, sociocritical research was used with a descriptive and purposeful methodology. For this purpose, an academic model was developed, which was designed as a guide for carrying out activities for the training of students' competencies in the area of animal health in the career of the Faculty of Veterinary Medicine and Zootechny. from the Gabriel René Moreno Autonomous University. This research is within the mixed or socio-critical paradigm with qualitative and quantitative data. This research work is descriptive and purposeful, not experimental. Deductive, descriptive and statistical methods were used. In the field work, it was found that 100% of both the students and the professionals/graduates of Veterinary Medicine and Zootechnics need an academic model to control the formation of competencies, through planning. in the management and administration of the academic training process in the area of animal health, to improve the academic level of all of them. This model will help monitor and assess compliance with the curriculum, services and teachers, starting in the area of animal health. It will be possible to feel the conditions in which the training by competences is currently being developed, giving it the respective follow-up, control and evaluation in all training activities of the students of the Veterinary Medicine and Zootechnics career.

**KEYWORDS:** Design, academic model, control of training and training of competences.

### INTRODUCCIÓN

Es bien conocido el problema de la planificación y la gestión en la administración educativa en el medio, el seguimiento y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje no se está desarrollando adecuadamente y en todos los niveles, provocando esto una irregularidad en el producto final que son los egresados y en la calidad de sus competencias pertinentes.

Durante el proceso de formación de los estudiantes se puede observar diversos aspectos tales como administrativo, académico y en un alto porcentaje de estudiantes con aproximadamente del 70% con una actitud de poco esfuerzo y de real interés a diferencia del 30% restante, pero, además cuando la clase es participativa se puede evidenciar poca memoria del conocimiento adquirido a través del tiempo y esto preocupa más y viene a formar una constante molestia.

Como referencia, el producto final que son los egresados, no se está satisfaciendo del todo en el mercado profesional, pues existen quejas, que llegan reclamando que no están pudiendo desenvolver las competencias pertinentes para lo que estudiaron en la universidad.

Los conceptos teóricos y metodológicos fueron tomados con referencia al objeto de estudio como: Diseño, modelo académico y formación de las competencias. La presente investigación se trabajó tomando en cuenta la siguiente metodología:

Como objetivo general se pudo diseñar un modelo académico en el control de la formación de las competencias en el área de sanidad animal, a través de una planificación en la gestión y administración del proceso de formación académica, para mejorar el nivel académico de los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Como objetivos específicos se fundamentó los referentes teóricos, metodológicos y epistemológicos que sustentan el diseño de un modelo para el control de la formación de las competencias en el área de sanidad animal.; se analizó los procesos académicos actuales en cuanto al plan de estudios, los servicios y los docentes en el área de sanidad animal que permita el diseño del modelo académico; y se elaboró un modelo académico en el control de la formación de las competencias en el área de sanidad animal para mejorar el nivel académico de los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

En general, se encontró que había necesidad de un modelo académico en el control de la formación de las competencias en el área de sanidad animal para mejorar el nivel académico de los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Se realizó una investigación basada en el paradigma sociocrítico. El presente estudio fue del tipo descriptivo y propositivo. La investigación se llevó a cabo en la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

## MATERIALES Y MÉTODOS

### Los soportes teóricos son:

**Diseño.** Básicamente un concepto de diseño es un collage de elementos que inspiran a un diseñador, mediante el cual puede expresar visualmente sus ideas para un determinado proyecto (Anónimo, 2018). Entonces un diseño queda definido como “la ordenación racional de los componentes de ámbito de educación para intervenir contando con los medios internos y externos pertinentes en cada circunstancia y nivel educativo” (Tourrián, 2016, pág. 19).

Cuando se habla de diseño en lo educativo, se refiere al diseño curricular donde se vislumbra al modelo educativo. El modelo educativo para las generaciones futuras debe potenciar las capacidades de cada individuo humano, pero al mismo tiempo debe permitir la unificación de todas estas capacidades individuales en una sola fuerza (U.A.G.R.M., 2017).

Esto puede lograrse si se formula e implementa un currículo que sea capaz de orientar todos los esfuerzos hacia el desarrollo de las habilidades de cada persona, cuyo desempeño permita el uso de los recursos disponibles, materiales, tecnológicos, físicos, intelectuales, cognitivos y emocionales a su favor de manera óptima y racional, capaz de maximizar la dimensión humana, y capaz de comprender, resolver, adaptar y transformar la realidad, lo que significa estimular la creatividad, la imaginación y el pensamiento divergente, para resolver los problemas que se plantean, demandan o plantean en el mundo del presente y el futuro Contexto (Bernabeu, 2018).

**Modelo académico.** Es una materialización pedagógica de los modelos educativos reivindicados por la institución y sirve de referencia a todas las funciones que desarrolla (formación profesional, investigación e innovación, interacción social), para hacerlo realidad. Desde este punto de vista, reconoce la evolución de formas de aprendizaje basadas en la investigación y producción de conocimiento, en la formación de habilidades complejas para dar respuesta a diversos problemas de disciplina y desarrollo personal.

El modelado académico es la identificación de contenido estructurado dentro de un plan de aprendizaje (Garcés Garcés, 2017). El modelo académico es la materialización del modelo educativo y pedagógico en contenidos y actividades concretas. Tünnermann, refiriéndose a la definición del modelo académico, dice:

El modelo educativo es la concreción pedagógica de los modelos educativos reivindicados por la organización y sirve de referencia para todas las funciones que realiza (docencia, investigación, investigación, publicación, publicación y servicio), para hacer realidad su proyecto educativo. (Tünnermann, 2008, pág. 15)

La meta del modelo académico es guiar el diseño académico, la operación y la evaluación. Su propósito es orientar la planificación del estudio. Es una composición esquemática y una representación simplificada de la realidad (Escudero, 2018). Proporciona los elementos necesarios para ejecutar un modelo universitario o de formación profesional, principalmente a través de la organización curricular (Carbonell, 2016).

Permite a actores como docentes, estudiantes, personal administrativo y personal de apoyo determinar su nivel de participación y compromiso en el trabajo del modelo, con base en los principios y lineamientos (Dolan, 2014).

Sirve también como guía para el diseño de nuevos programas educativos, así como para la tarea de rediseñar programas educativos existentes (Cañal de León, 2012).

**Control de la formación.** El control puede ser el control de algo o alguien, una forma de supervisión, un mecanismo para organizar algo de forma manual o sistemática, o una prueba para evaluar el conocimiento de los estudiantes sobre un tema. La palabra control proviene del francés antiguo control que denota un registro con una copia. Hay tres tipos de control: preventivo, corriente y conjunto (Jimenez Gonzales, 2016).

Los controles preventivos o 'ex-ante' se enfocan en controlar y regular los recursos o insumos para asegurar que cumplan con los criterios necesarios para hacer la transición. El control corriente: Este tipo de control se implementa a lo largo de todo el proceso de fabricación y/o servicio. Esto lo pueden hacer los gerentes, administradores o los propios trabajadores (Chiavenato, 2011). Controles posteriores a la acción: Miden el resultado del procedimiento que se ha completado. El control conjunto es un control compartido acordado contractualmente que existe solo cuando las decisiones sobre actividades relacionadas requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (Ortega & Ramirez, 2017).

El control de la formación tiene que ver muy de cerca con el proceso formativo de los estudiantes. El proceso formativo consiste en un conjunto de acciones e interacciones creadas de forma planificada entre los distintos actores (estudiantes, docentes, espacios educativos y recursos educativos), para alcanzar los resultados de aprendizaje deseados (Hernández Louhau, 2011).

La formación se refiere al traspaso del contenido de una malla curricular al estudiante para formarle, a través de una capacitación, en la profesión que está estudiando. La capacitación es un proceso sistemático en el que se modifican los comportamientos, el conocimiento y las motivaciones de los estudiantes existentes para mejorar la relación entre las características de los profesionales veterinarios y los requisitos del puesto en el campo laboral (Tobón, 2008).

El estudiante, según este enfoque, es un agente activo, reflexivo y consciente del proceso de su formación. El estudiante formado aprendió a aprender. El control de la formación es muy importante, ya que lograrlo es el gran reto al que se enfrenta la educación hoy en día, y es un reto enorme para los educadores de cualquier nivel educativo (Castro, 2019).

**Formación de las competencias.** El desarrollo de capacidades se entiende como el proceso de enseñanza y aprendizaje para adquirir habilidades, conocimientos y destrezas utilizando procesos o situaciones necesarias para mejorar los resultados; trayectoria académica y logro de metas organizacionales y/o institucionales. Así lo define la Universidad del Zulia: “La formación por competencias es un proceso de enseñanza y aprendizaje orientado al individuo, destinado a adquirir habilidades, conocimientos y actitudes para lograr una eficacia óptima” (Universidad del Zulia, 2019, pág. 3).

La formación por competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje propositivo y se orienta hacia la formación integral de la persona como requisito previo de cualquier empresa pedagógica; integrar la teoría con la práctica en diversas actividades; y fortalecimiento de vínculos entre niveles educativos. El objetivo de la formación basada en competencias es que los estudiantes logren resultados de aprendizaje complejos que integren conocimientos del saber hacer, el saber ser y el saber estar. Esta combinación de saberes y gustos, constituye lo que se conoce como competencia (Medina, 2016). La capacitación y el desarrollo de habilidades es necesario para vincular a los estudiantes con la estrategia de organizar, desarrollar y promover el conocimiento, las habilidades, el valor y las actitudes de cada profesional veterinario.

Debería ser importante determinar la competencia, por lo que Tobón manifestó:

Son operaciones complejas en las que la compañía se realiza en la realización de un trabajo, con el objetivo de resolver problemas y saber cómo (automático, proactivo y cooperación con los demás), y saber cómo saber (ver, explicar, comprender y analizar) y saber cómo realizar (estrategias basadas en el rendimiento), saber cómo desarrollarse con independencia intelectual, conciencia importante, creatividad y un espíritu de desafío difícil, asumiendo las consecuencias de los buenos comportamientos humanos y los procesos de investigación. (Tobón, 2006, pág. 69)

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se realizó dos encuestas: una dirigida a los estudiantes de la carrera y la otra a los profesionales ya egresados de la misma carrera.

La primera tiene en cuenta los procesos de aprendizaje actuales en cuanto a currículo, servicio y facultad en el campo veterinario lo que permite diseñar un modelo académico para controlar la formación de competencias de los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

La segunda encuesta se realizó con expertos para conocer la necesidad de un modelo académico en el control de la formación de habilidades en salud animal entre los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Los resultados que arrojaron las encuestas hechas fueron:

¿Es necesario un control en la planificación de la gestión y administración del proceso de formación en cuanto al cumplimiento del plan de estudios, los servicios a los estudiantes y los docentes en el área de sanidad animal?

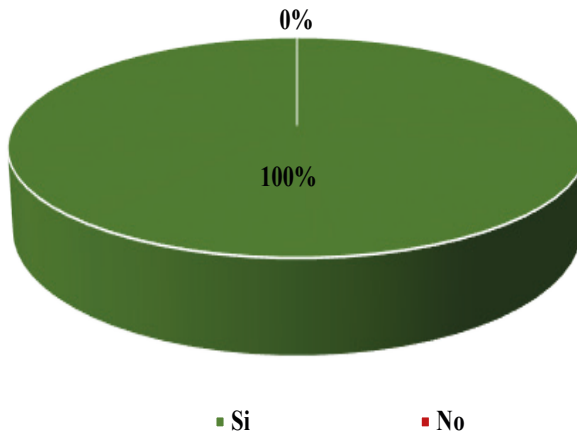


Gráfico 1 Necesidad de control para la formación de las competencias

Fuente: Elaboración propia

Un 100% de los estudiantes indicaron que, si es necesario un control en la planificación de la gestión y administración del proceso de formación en cuanto al cumplimiento del plan de estudios, los servicios a los estudiantes y los docentes en el área de sanidad animal.

¿Hay necesidad de un modelo académico en el control de la formación de las competencias en el área de sanidad animal de los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno?

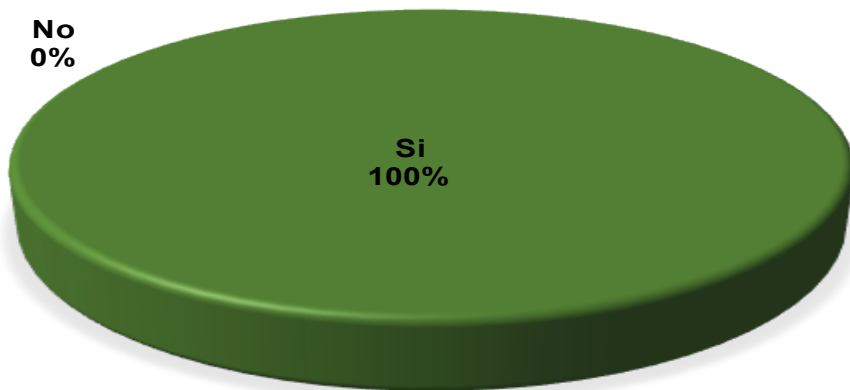


Gráfico 2 Necesidad de un modelo académico para sanidad animal

Fuente: Elaboración propia

El 100% de los encuestados dijeron que si hay necesidad de un modelo académico en el control de la formación de las competencias en el área de sanidad animal de los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

El 100% de los estudiantes respondieron que, si es necesario un control en la planificación de la gestión y administración del proceso de formación en cuanto al cumplimiento del plan de estudios, los servicios a los estudiantes y los docentes en el área de sanidad animal. De la misma manera indicaron que si hay necesidad de un modelo académico en el control de la formación de las competencias en el área de sanidad animal de los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Según los datos obtenidos hay mucha necesidad de que se analice el actual plan de estudios para ver la pertinencia, el contenido y la actualidad de su apoyo bibliográfico; la calidad de los servicios que se les presta a los estudiantes y la cualificación de los docentes que imparten el contenido a los estudiantes para sacarles profesionales.

La elaboración de un modelo académico en el control de la formación de las competencias puede ayudar a los estudiantes en mejorar su nivel académico y a empoderar a los egresados para que sean competentes en el mundo laboral. El control del desarrollo y cumplimiento del diseño curricular de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia es importante para asegurar la formación de las competencias en el proceso de la formación académica en el área de sanidad animal y llegar a obtener estudiantes con mejor nivel académico y egresados empoderados y competentes en el mundo laboral.

## CONSIDERACIONES FINALES

Según los resultados obtenidos, se concluye que hay necesidad de un diseño de un modelo académico en el control de la formación de las competencias en el área de sanidad animal, a través de una planificación en la gestión y administración del proceso de formación académica, para mejorar el nivel académico de los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

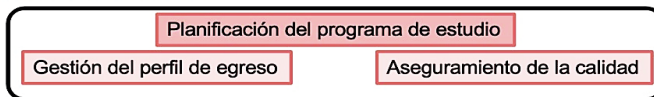
Este diseño tiene que ser un modelo de aprendizaje que prioriza las competencias que adquieren los estudiantes por sobre el tiempo que pasan en clases. Los estudiantes deben ser evaluados según el dominio que tienen de las habilidades y/o los resultados de aprendizaje que obtienen durante el desarrollo de su clase en el aula y fuera de ella.

De esta manera la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno podrá atender mejor las necesidades de los estudiantes y podrán estudiar con mayor flexibilidad y profesionalismo. Los estudiantes estarán más preparados para el mercado laboral porque las habilidades que aprendan serán relevantes para los empleadores y directamente transferibles al trabajo.

En este sentido, los docentes deben actuar como consejeros, orientadores y mentores, contribuyendo activamente a la persistencia de los estudiantes y demostrando el dominio de las habilidades adquiridas en el aula, a partir de la mejora de los contenidos.

Mediante el diseño de un modelo académico de control para la formación de competencias en el área de sanidad animal se podrá potenciar el aprendizaje de los estudiantes y obtener profesionales calificados para el servicio a la comunidad, siendo dignos representantes de sus profesiones en la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Esto se puede lograr con el soporte institucional que se les dé a los estudiantes, una formación integral tal como fue planificada en el diseño curricular y velar que se logre una gestión estratégica.

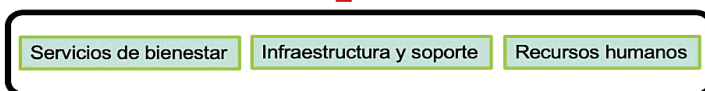
### GESTIÓN ESTRATÉGICA



### FORMACIÓN INTEGRAL



### SOPORTE INSTITUCIONAL



### RESULTADOS

Fuente: Sineace

Gráfico # 3 Modelo académico propuesto

Fuente: Elaboración propia basada en el diseño curricular de la carrera MVZ y en (SINEACE, 2016, pág. 13)

El modelo propuesto va de la mano con la gestión estratégica de la planificación de la ruta de estudio en la ruta de aprendizaje. Esto tiene como objetivo administrar la finalización del perfil de grado a lo largo del tiempo para que los estudiantes reciban capacitación basada en habilidades, así como diseñar su propio plan de estudios aprobado. También incluye el aseguramiento de la calidad de la formación integral en competencias, la responsabilidad social universitaria, la investigación y el proceso de enseñanza y aprendizaje diseñado.

Los docentes deben ser gestionados en lo que se relacionan con el tema y están comprometidos al 100% con el progreso de su aprendizaje. Los estudiantes deben dar seguimiento a su compromiso de formación.

Para lo anterior, se necesita apoyo institucional a los profesionales de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia para controlar los servicios de bienestar estudiantil, infraestructura y apoyo de primera, y recursos humanos capacitados para atender a docentes y estudiantes. Durante este proceso, es esencial que esto resulte en una verificación continua del perfil del título si se quiere que los estudiantes estén satisfechos y salgan empoderados al campo laboral.

En el proceso de este modelo de aprendizaje se debe examinar el rol del docente y el rol del estudiante. Los profesores de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia tienen que asumir diferentes roles. Además, se considerarán diferentes trabajos en cada uno de estos roles, para llevar a cabo la planificación del aula, dentro y fuera de ella, necesaria para desarrollar las habilidades relacionadas con las competencias pertinentes de los veterinarios.

## REFERENCIAS

Anónimo. (2018). Proceso de enseñanza aprendizaje. *ECURED*.

Bernabeu, M. D. (2018). *Innovación curricular en la Universidad: Diseño e implementación Pedagógica*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.

Cañal de León, P. (2012). *La innovación educativa en la Universidad Internacional de Andalucía*. Madrid, España: AKAL S.A.

Carbonell, J. (2016). *La aventura de innovar: el cambio en la universidad de hoy*. Madrid, España: Morata.

Castro, M. (2019). Gestión de Calidad en la Educación Superior. *La Gestión de la Calidad Universitaria*.

Chiavenato, I. (2011). *Las Administración en los nuevos tiempos*. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.

Dolan, S. L. (2014). *Las gestión de las personas y del talento*. Mexico D.F., México: Mc Graw Hill.

Escudero, J. (2018). *El modelo académico de una carrera en una universidad*. Madrid, España: McGraw-Hill.



Garcés Garcés, N. (2017). *Gestión educativa y el rendimiento académico*. Guayaquil, Ecuador: Cámara Ecuatoriana del Libro.

Hernández Louhau, V. M. (2011). *Razones didácticas para fundamentar la expresión escrita, como proceso de competencia y actuación*. Barcelona, España: Paidós.

Jimenez Gonzales, C. (2016). *Competencias y proyecciones de la formación docente*. Caracas, Venezuela: UNIVERSIA.

Medina, R. (2016). *Administración de la Educación Superior*. Obtenido de ex.filos.unam.mx: <http://ec.filos.unam.mx/2016/09/12/educacion-para-el-siglo-xxi/>

Ortega, P., & Ramirez, M. (2017). *Modelo de innovación pedagógica, un marco para la formación y el desarrollo de una cultura de la innovación*. México D.F., México: McGraw-Hill.

SINEACE. (2016). *Modelo de acreditación para programas de estudios de Educación Superior*. Lima, Perú: SINEACE.

Tobón, S. (2006). *Formación Basada en Competencias*.

Tobón, S. (2008). *La formación basada en competencias en la Educación Superior*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.

Touriñán, J. M. (2016). *Pedagogía general. Principios de educación y principios de intervención pedagógica*. Madrid, España: CLÍE.

Tünnermann, C. (2008). *Modelos educativos y académicos*. Managua, Nicaragua: HISPAMER.

U.A.G.R.M. (2017). *Diseño curricular de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia*. Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Bolivia: Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Universidad del Zulia. (2019). Formación por competencias: Reto de la Educación Superior. *Revista de Ciencias Sociales*, 16. Recuperado el 16 de 08 de 2021, de <https://www.redalyc.org/journal/280/28059678009/html/#:~:text=Resumen%3A%20La%20formaci%C3%B3n%20por%20competencias,actitudes%20para%20un%20desempe%C3%B1o%20id%C3%B3neo.>

# LA ADAPTACIÓN DE UNIVERSITARIOS A LAS TIC DURANTE EL COVID-19 (2020-2022) EN LA CDMX: UNA REVISIÓN DOCUMENTAL DESCRIPTIVA INTEGRADORA

*Data de submissão: 27/07/2024*

*Data de aceite: 01/10/2024*

**Ana Lilia Carvajal Larios**

Universidad Nacional Autónoma de México; CDMX – México  
Orcid: 0009-0005-3842-0515

**RESUMEN:** La educación en México experimentó un cambio radical debido a la pandemia de COVID-19. Se adoptó y adaptó la educación a distancia en diferentes modalidades en este periodo, lo que lleva a inferir que para la Ciudad de México se repitió el patrón. Pues durante este periodo, también fue necesario recurrir a esta forma de enseñanza. Esto devino en que los docentes tuvieran una mayor responsabilidad en el manejo de las tecnologías de información y comunicación, mientras que los estudiantes se enfrentaron una brecha tecnológica que afectó la consolidación de aprendizajes significativos. Así, esta investigación se efectuó con un diseño metodológico cualitativo a partir de una revisión documental integradora, con alcance descriptivo-correlacional y deductivo. En un periodo de observación comprendido entre el 1 de enero de 2020 al 29 de junio de 2023, sobre 36 artículos arbitrados, dando como resultado la

observación particular a 5 de ellos. Los resultados apuntan a que la adaptabilidad tecnológica en docentes y estudiantes de enseñanza superior de la Ciudad de México durante la pandemia de COVID-19 (2020-2022), fue buena para quienes tuvieron acceso a ella, pero no exitosa, por la segregación detectada resultante de la brecha tecnológica.

**PALABRAS-CLAVE:** Adaptación, teoría de sistemas, educación superior, pandemia por COVID-19, educación en línea y a distancia, mejores prácticas.

### THE ADAPTATION OF UNIVERSITY STUDENTS TO ICT DURING COVID-19 (2020-2022) IN MEXICO CITY: AN INTEGRATIVE DESCRIPTIVE DOCUMENTARY REVIEW

**ABSTRACT:** Education in Mexico underwent a radical change due to the COVID-19 pandemic. Distance education was adopted and adapted in various modalities during this period, which implies that the same pattern was repeated in Mexico City. Teachers had a greater responsibility in handling information and communication technologies, while students faced a technological gap that affected the consolidation of significant

learning. Thus, this research was conducted using a qualitative methodological design based on an integrative documentary review, with a descriptive-correlational and deductive scope. The observation period ranged from January 1, 2020, to June 29, 2023, analyzing 36 peer-reviewed articles, with a particular focus on 5 of them. The results indicate that technological adaptability among teachers and students in higher education in Mexico City during the COVID-19 pandemic (2020-2022) was good for those who had access to it, but not successful due to the detected segregation resulting from the technological gap.

**KEYWORDS:** Adaptation, systems theory, higher education, COVID-19 pandemic, online and distance education, best practices.

## INTRODUCCIÓN

La pandemia de COVID-19, impactó significativamente en la educación, obligando a docentes y estudiantes a adaptarse rápidamente al uso de las TIC para llevar a cabo la enseñanza y el aprendizaje de manera remota. Esta transición repentina y forzada hacia el entorno virtual ha planteado desafíos tanto para los docentes como para los estudiantes, quienes enfrentan obstáculos relacionados con la falta de habilidades digitales, acceso limitado a recursos tecnológicos, dificultades para la interacción y la participación efectiva, entre otros (García, 2020).

Esta investigación centra su problema de investigación en el nivel de adaptación de docentes y estudiantes de nivel superior a las tecnologías de información y comunicación (TIC) durante la pandemia por COVID-19 en la Ciudad de México, en el periodo comprendido entre 2020 y 2022. La pregunta de investigación principal que se abordará en este estudio es: ¿Cuál ha sido el nivel de adaptación de los docentes y estudiantes de nivel superior a las tecnologías de información y comunicación durante la pandemia por COVID-19 en la Ciudad de México en el periodo 2020-2022 a través de una revisión documental?

Al explorar esta pregunta, se pretende comprender cómo los docentes y estudiantes de nivel superior en la Ciudad de México han enfrentado los desafíos relacionados con la adopción y el uso de las TIC durante la pandemia. Esto implica examinar aspectos como la capacitación en el uso de herramientas tecnológicas, la disponibilidad y calidad de los recursos tecnológicos, la eficacia de las estrategias de enseñanza a distancia, la interacción y participación en entornos virtuales, así como los factores que han facilitado o dificultado la adaptación de los docentes y estudiantes a estas tecnologías (Mancera et al. 2020).

El objetivo de este estudio es proporcionar una comprensión más profunda de la situación específica en la Ciudad de México a partir de una deducción objetiva de los materiales recuperados y contribuir con ello a la identificación de estrategias y acciones que puedan mejorar la adaptación de los docentes y estudiantes de nivel superior a las TIC en situaciones de crisis, como la generada por la pandemia por COVID-19.

## El problema de la educación antes de la pandemia

Antes de la pandemia, la educación superior en México estaba experimentando diversos desafíos y evolucionando en varios aspectos como el acceso y cobertura, el financiamiento, la calidad educativa, la internacionalización, la tecnología y la enseñanza en línea. Ya que durante años, según Albalá & Guido (2020) maestros y alumnos habían tenido un rol educativo tan predecible y ordinario, que se caía en un ambiente de cotidianidad.

La educación superior en la Ciudad de México por su parte, presentaba características distintivas y desafíos propios que habían buscado con ahínco la capacitación y la mejora de la práctica docente, pues desde sus inicios en el año de 1944 (Ovalle, 2018) a los docentes no se les pedía un título como requisito mínimo para impartir clases.

Es por ello que en la Ciudad de México, con el tiempo, se buscó generar importantes cambios que incluían la creación de una gran cantidad de instituciones de educación superior, tanto pública como privada, para mejorar los estándares de capacitación docente y ofrecer una amplia gama de programas y disciplinas académicas que nutrieran una rica vida cultural para los universitarios (Morales & Bustamante, 2021).

Esto forjó una sólida infraestructura educativa que atrajo estudiantes de todo el país y del extranjero, generando nuevos retos para el sistema educativo de la ciudad. Esta realidad ocasionó procesos de evolución que implicaron la incorporación tecnológica como mecanismo de apertura y solución, pues como señala Covarrubias (2021) la tecnología es *“una alternativa de las sociedades modernas frente al interés de expandir la educación y elevar los niveles de instrucción de grandes grupos humanos”*.

Por lo que se pensó en que se debían plantear nuevas formas de aprendizaje para resistir los retos que imponía la globalidad, construyéndose para enfrentar cualquier situación (Navarrete-Cazales & Manzanilla-Granados, 2017). Bajo ese contexto, se comenzaron a realizar esfuerzos encaminados a integrar de manera más sólida, a las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas de la ciudad. Algunos aspectos de ese cambio incluyeron infraestructuras tecnológicas, aulas virtuales, plataformas de aprendizaje en línea, contenido digital, recursos educativos, aprendizaje móvil, colaboración y comunicación en línea, etc. Diversificados los programas y oportunidades académicas en la era de la información y comunicación que se estaba experimentando.

Esto obligó a rediseñar las formas de aprendizaje en los diferentes sectores con el objetivo de que cada uno de los estudiantes universitarios tuviera la oportunidad de aplicar lo enseñado en la realidad. Al mismo tiempo, las mejoras en la práctica docente, proveyeron de herramientas tecnológicas que ayudaron a transmitir el conocimiento de una forma más precisa (Morales & Bustamante, 2021).

Todo esto, para tratar de garantizar que la CDMX estuviera a la par del nivel internacional, pues los avances que representaba la educación en línea en el mundo, planteaba la reorganización de la educación presencial. Generando un escenario antes de la pandemia, que se estaba construyendo para forjar realidades más universales, permitiendo la inclusión de formatos híbridos (Lapierre et al. 2022) como una oportunidad de inclusión educativa a nivel superior.

## **El problema de la educación durante la pandemia**

Posteriormente, el año 2020 trajo consigo la propagación del virus SARS-CoV-2 y la declaración de la pandemia de COVID-19 (Organización Mundial de la Salud, 2021), lo que llevó a la implementación de medidas de confinamiento y distanciamiento social en todo el mundo. En México, estas medidas afectaron a todos los niveles y sectores de la población, creando un desequilibrio social y desafíos sin precedentes en el sector educativo de nivel superior (Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2020).

Así, en marzo de 2020, las autoridades educativas federales en México suspendieron las actividades presenciales en instituciones de educación superior (Instituto Belisario Domínguez, 2021). Siendo hasta finales de 2021 e inicios de 2022, cuando se comenzó a retomar gradualmente las actividades presenciales (DOF, 2021). Esta situación obligó a las instituciones a adaptarse rápidamente a un entorno de aprendizaje virtual, enfrentando dificultades significativas.

De este modo, la Ciudad de México y su zona metropolitana, fueron fuertemente afectadas por la pandemia (Sánchez-Talanquer et al., 2021), lo que llevó a la implementación de políticas de confinamiento más estrictas. Esta situación dificultó aún más la adaptación educativa, ya que todos los involucrados tuvieron que enfrentar una transición abrupta al aprendizaje en línea (Galbán, 2022).

Por ello, los estudiantes de la Ciudad de México tuvieron que convertir sus hogares en aulas, lo que ocasionó desafíos adicionales al compartir el espacio con otros miembros de la familia, generando lo que Hernández-Ramírez (2020) refiere como escenario de “supervivencia regenerativa”. Así, la adaptación de los estudiantes se experimentó en el entorno hogareño, aunque no todos contaban con los recursos tecnológicos necesarios debido a diferencias socioeconómicas (INEGI, 2021).

A este tenor, refiere el INEGI (2023) que, en México, el número de estudiantes durante la pandemia para la educación de nivel superior fue de 4 millones únicamente y en la Ciudad de México específicamente, se tuvo una matrícula de 554,990 estudiantes. Para los docentes durante este periodo, las clases presenciales se transformaron en el uso masivo de plataformas en línea y recursos tecnológicos (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2022). Sin embargo, hubo limitaciones en términos de acceso y condiciones adecuadas de implementación. Ya que el cambio hacia un modelo híbrido asíncrono permitió la interacción a través de entornos virtuales, pero sólo aquellos con éxito en la conectividad (Mancera et al. 2020).

En este contexto, la adaptación provocó diversas formas de educación a distancia en la Ciudad de México (Mancera et al. 2020), con el uso predominante de plataformas como Moodle, Blackboard, Canvas, Classroom y Chamilo (Tenahua, 2021). Asimismo, las redes sociales también se utilizaron para la comunicación en entornos educativos durante la contingencia sanitaria (García, 2023). Sin embargo, la adaptación reveló la existencia de una brecha digital y desigualdades en el acceso a la educación en línea (Álbala & Guido, 2020), porque muchos docentes y estudiantes carecían de experiencia y capacitación en el uso de tecnologías educativas, lo que generó estrés y resistencia adaptativa (Cortés, 2021).

## MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

Bajo el escenario anterior, debe entenderse que la adaptación de los procesos de enseñanza aprendizaje obliga a una observación vinculada a los actores del proceso, al contexto social y a las herramientas tecnológicas involucradas. Estos elementos se pueden analizar dentro del marco teórico, como una compleja estructura social que podemos denominar sistema. En este sentido, Luhmann (2002), escribe: “La sociedad no puede sobrevivir como sistema de acción si el organismo no se adapta a un entorno ecológico, además de que hacía él está dirigido”.

Bertalanffy (1986) escribió: “La tecnología y la sociedad modernas se han vuelto tan complejas que los caminos y medios tradicionales no son ya suficientes, y se imponen actitudes de naturaleza holista, o de sistemas, y generalista, o interdisciplinaria.” (p. 35). Es decir, fue necesario adoptar una visión compleja para ofrecer una respuesta a la pregunta de investigación. Para el mismo autor, el sistema es un conjunto de unidades recíprocamente relacionadas.

Por tanto, previo a la pandemia, las instituciones de educación superior se podían observar como modelos cerrados, sistemas autopoieticos que atendían a cuestiones culturales, ideológicas y hasta económicas específicas. Para Labraña (2022) “La teoría de sistemas sociales y, en particular, su concepto de diferenciación funcional puede aportar a esta tarea iluminando la complejidad de las interrelaciones entre educación superior y otros ámbitos”. Ya que como resultado de la pandemia, el enfoque debió cambiar implementando herramientas de terceros que incluían la intervención de la comunidad universitaria para la construcción de los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje.

Así, la implementación de las TIC para generar procesos educativos eficientes, en muchos casos la tarea fue encomendada directamente a los profesores, algunos de los cuales no habían generado habilidades para el uso de estas tecnologías, por lo que “Los requerimientos tecnológicos han conducido a nuevos conceptos y disciplinas, en parte muy originales y que implantan nuevas nociones básicas, como las de las teorías del control y la información” (Bertalanffy, 1986). Intensificando el trabajo colaborativo y la administración de procesos sincrónicos y asíncronos.

La situación referente a la forma en la que la sociedad intentó responder ante la pandemia comienza por la revisión del rol pasivo del estado y la innovación emergente en la sociedad para la solución a los problemas inmediatos: “El Estado fue reducido a la preparación de un aparato burocrático externo a la sociedad en la dinámica de afrontamiento al COVID-19. El Estado latinoamericano y caribeño pareciera tener en su genética de sus modos de actuar una selectividad estratégica, siéndole más fácil solventar y responder unos problemas que a otros” (Basile, 2020).

Así los centros educativos en la actualidad han de ser concebidos como un sistema que adopta una estructura determinada por la interacción con otros sistemas, por ello la escuela debe observarse como un sistema dinámico que está en continua adaptación a los requerimientos del entorno.

En lo que respecta a la educación superior, los 4 millones de alumnos que la conforman, tuvieron que encontrar estrategias para el correcto uso de las TIC, apoyándose en instituciones que hicieron grandes esfuerzos por brindarles equipos e internet gratuito, sin embargo la Unión Internacional de Telecomunicaciones, encargada de la medición anual del índice de desarrollo de las TIC, dio a México una calificación del 3.78 (a una escala de 0 a 10) dentro del manejo de estas tecnologías.

En cuanto al marco conceptual, es importante partir de la comprensión de que el lenguaje es un universo de signos provisto de significados, por lo que debe comprenderse que a cada palabra corresponde muchísimas ideas asociadas. En tal sentido y para una comprensión más adecuada al texto, a continuación se desglosan los siguientes términos:

*Adaptación:* Espinosa (2009), la define como: “la propiedad que tiene un sistema de aprender y modificar un proceso, un estado o una característica de acuerdo a las modificaciones que sufre el contexto. Esto se logra a través de un mecanismo de adaptación que permita responder a los cambios internos y externos a través del tiempo. Para que un sistema pueda ser adaptable debe tener un fluido intercambio con el medio en el que se desarrolla.” Construye la definición a partir de la propuesta de la teoría de sistemas de Bertalanffy.

*Teoría de sistemas:* En las diferentes concepciones teóricas que producen explicación a los fenómenos físicos, matemáticos y sociales, etc., destaca una propuesta integradora que permite que los elementos locales o aislados se entiendan como parte de un sistema. Es decir, establece vínculos jerárquicos para su funcionamiento. Bertalanffy (1986) lo explica: “Su tema es la formulación y derivación de aquellos principios que son válidos para los <Sistemas> en general, sea cual fuere la naturaleza de sus elementos componentes y las relaciones o <fuerzas> reinantes entre ellos”.

*Educación superior:* El tipo educativo superior es el que se imparte después del medio superior y está compuesto por los niveles de técnico superior universitario profesional asociado u otros equivalentes, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Incluye la educación universitaria, tecnológica, normal y de formación docente (Ardavin,2022).

*Pandemia por COVID-19:* El Gobierno de México define SARS-CoV2 como “un virus que forma parte de la familia de virus “Coronavirus”, que reciben su nombre por su forma en “corona”. Es el más reciente de los coronavirus, identificado en el 2019 y causa la enfermedad llamada COVID-19, responsable de la actual pandemia” (Cáceres et al., 2021).

*Educación en línea y a distancia:* Para Fernández-Morales y Vallejo-Casarín (2014) “Entenderemos a la educación en línea como una modalidad de aprendizaje donde se unen variables como los contenidos y las actividades; el nivel educativo; los conocimientos previos de los estudiantes; la interacción y comunicación de los participantes; y la plataforma tecnológica que se utiliza, mediante dispositivos tecnológicos conectados a Internet.”

*Mejores prácticas:* Son muchas las acciones, procedimientos y visiones que pueden generar efectos positivos dentro de los procesos en los diferentes ámbitos sociales, de aquí recuperamos la definición de buenas prácticas, por las que entendemos “aquellas modalidades diversas de responder con eficacia y satisfacción de los participantes a las diferentes demandas (en este caso educativas) del contexto”, de acuerdo con el reporte para UNESCO de Benavente (2007).

## **METODOLOGÍA**

Para la investigación se efectuó un diseño metodológico cualitativo a partir de una revisión documental integradora, con alcance descriptivo-correlacional y deductivo. En este sentido es descriptivo-correlacional al detallar según Sosa et al. (2022) cómo son y cómo se manifiestan los fenómenos vinculados al establecer la relación o asociación entre las variables de estudio. Dándose la revisión documental integradora, como un enfoque metodológico que según Guirao (2015) es utilizado en la investigación académica y científica para sintetizar y analizar la evidencia disponible en una determinada área temática. Permitiendo responder a la pregunta: ¿Cuál ha sido la adaptación de los docentes y estudiantes de nivel superior a las tecnologías de información y comunicación durante la pandemia por COVID-19 en la Ciudad de México desde una revisión documental?

La observación se enfocó en describir y resumir las características, los hallazgos y los resultados de múltiples estudios primarios sobre la adaptación de los docentes y los estudiantes a las TIC en general, durante la pandemia por COVID-19. Esto, para generar las inferencias hacia la CDMX, ya que no se localizaron estudios geográficamente referenciados, de tal suerte que se partió de una lógica matemática para deducir una conclusión orientada de lo general a lo particular.

Así, al llevar a cabo la revisión documental en las bases de datos utilizadas, se procedió a ampliar la búsqueda al eliminar la acotación “CDMX”. Pudiendo recopilar, a partir de ello, una amplia gama de estudios generales y relevantes sobre la materia, mismos que fueron analizados sistemáticamente para identificar los temas comunes, las tendencias, los patrones y las brechas existentes para dirigir nuestra discusión al caso concreto.



De esta manera, los artículos recuperados incluyeron investigaciones generales con metodologías cuantitativas, cualitativas y mixtas, sobre los temas de: adaptación, docentes y estudiantes, nivel superior y tecnologías de información y comunicaciones en la pandemia por COVID-19. Abarcando el período de tiempo comprendido entre 01 de enero de 2020 al 29 de junio de 2023.

La búsqueda de artículos se realizó en las bases de datos: DOAJ, SciELO, REDALYC, Latindex y Dialnet. Garantizando con ello la validez y confiabilidad del dato y la fuente. Mientras que, los criterios de inclusión que se consideraron para la selección del material son los siguientes:

- Ítems disponibles en texto completo
- Ítems publicados bajo la licencia creative commons
- Ítems publicados en idioma español
- Ítems publicados en revistas arbitradas
- Ítems publicados solamente en las bases de datos: DOAJ, SciELO, REDALYC, Latindex y Dialnet
- Ítems publicados en el periodo comprendido entre 01 de enero de 2020 a 29 de junio de 2023

Para lograr el objetivo planteado, se distribuyeron las tareas del ciclo de la investigación, empleando técnicas de recolección selectiva, análisis comparado, descripción detallada del contenido sobre los grupos focales y difusión de hallazgos a modo de conclusión. Las cadenas de búsqueda utilizadas fueron: “adaptación de docentes y estudiantes en la CDMX” AND “tecnologías de información y comunicación en CDMX”, “Educación durante la emergencia sanitaria en la CDMX” AND “2020-2022, CDMX, educación, pandemia” AND “Adaptación tecnológica docentes-estudiantes en la CDMX” OR “Pandemia en el nivel superior de educación en la CDMX” OR “Educación superior durante COVID-19 en CDMX”, que al no arrojar resultados específicos, obligó a emplear las cadenas siguientes: “adaptación de docentes y estudiantes” AND “tecnologías de información y comunicación”, “Educación durante la emergencia sanitaria” AND “2020-2022, educación, pandemia” AND “Adaptación tecnológica docentes-estudiantes”, “Pandemia en el nivel superior de educación” OR “Educación superior durante COVID-19”.

Se recuperaron en total treinta y seis (36) artículos académicos arbitrados, realizando una disposición ordenada y uniforme de sus elementos de información, extrayendo los datos más relevantes entre los que se incorporaron el autor, el año de publicación, la base de datos de recuperación y las palabras clave. Con lo cual se determinó el alcance y se determinó la pertinencia de su correspondencia para responder a la pregunta de investigación.

Los hallazgos obtenidos a partir del análisis de contenido, se basan en la lectura textual como instrumento de recogida de información, lectura que se realizó siguiendo el método científico a partir de realizarse de manera sistemática, objetiva, replicable y válida, con relación al contexto de la pregunta de investigación. Además, se realizaron comparaciones, se identificaron tendencias, se clasificaron elementos descubiertos en categorías preestablecidas correspondientes a: adaptación, docentes, estudiantes, nivel superior, TIC, pandemia COVID-19 y categorías emergentes como: retos, cambios, ventajas, desventajas, aprendizaje, limitaciones, pobreza y estrés. Generando comparaciones entre las similitudes de las dos variables de investigación correspondientes a docentes y estudiantes, respaldando los resultados con citas y ejemplos recuperados durante el proceso de investigación como se demuestra a continuación.

## RESULTADOS

Se hizo una revisión de los ítems obtenidos de las diversas bases de datos (DOAJ, SciELO, REDALYC, Latindex y Dialnet). En total, se localizaron treinta y seis artículos entre 01 de enero de 2020 a 29 de junio de 2023 con las ecuaciones de búsqueda establecidas (Ver Imagen 1).

Bases de datos	Ecuación de búsqueda	Número de resúmenes leídos	Número de artículos leídos	Artículos finales para cada base de datos
DOAJ	"adaptación de docentes y estudiantes en la CDMX" AND "tecnologías de información y comunicación en CDMX".	8	8	8
SciELO	"Educación durante la emergencia sanitaria en la CDMX"	7	7	7
REDALYC	AND "2020-2022, CDMX, educación, pandemia" AND	9	9	9
Latindex	"Adaptación tecnológica docentes-estudiantes en la CDMX"	7	7	7
Dialnet	OR "Pandemia en el nivel superior de educación en la CDMX" OR "Educación superior durante COVID-19 en CDMX", que al no arrojar resultados específicos, obligó a emplear las cadenas siguientes: "adaptación de docentes y estudiantes" AND "tecnologías de información y comunicación", "Educación durante la emergencia sanitaria" AND "2020-2022, educación, pandemia" AND "Adaptación tecnológica docentes-estudiantes", "Pandemia en el nivel superior de educación" OR "Educación superior durante COVID-19"	5	5	5
<b>TOTAL</b>				<b>36</b>

Imagen 1. Tabla de resultados de las ecuaciones de búsqueda

Fuente: Elaboración propia

Los resultados arrojaron un total de 36 artículos de los cuales se hizo un análisis exploratorio para determinar el tipo de metodología utilizada, encontrando 10 tipos de metodologías utilizadas, siendo que la predominante en ellos es de carácter Cualitativa de Investigación documental y Netnografía, seguida de la metodología Mixta, ya que se repiten con mayor énfasis en los artículos recopilados (Ver Imagen 2).

Metodología aplicada a los artículos revisados	Número de veces que se repite la metodología
Cualitativa. Entrevista.	3
Cualitativa. Estudio de caso.	2
Cualitativa. Investigación documental, Netnografía.	10
Cuantitativa. Cuestionario.	5
Cuantitativa. Recolección de datos.	1
Mixta.	2
Mixta. Inductiva/Deductiva	1
Mixta. Cuestionario	9
Mixta. Cuestionario, investigación documental	1
Mixta. Estudio de caso	2
Total	36

Imagen 2. Tabla de metodologías aplicadas

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, se analizaron las palabras clave contenidas en cada uno de los documentos, arrojando un conteo primario de 108 elementos contables en todos los ítems, mismos que al identificar patrones descriptivos permitieron compactar las palabras a una categoría general, resultado 81 registros finales, ya que se encontraron variantes que podrían ser englobadas en una terminología general como los casos siguientes:

*Alfabetización* esta palabra incluye las categorías de alfabetización y alfabetización digital, dando como resultado un conteo de 2 repeticiones; la palabra *aula* que engloba las categorías de aula virtual y aula invertida, da como resultado un conteo de 2 palabras; *competencias*, engloba las categorías de competencias desarrolladas y competencias digitales, dando un conteo de 2 palabras; *educación*, suma las categorías de: Educación Superior, Educación a distancia, Educación, Educación en línea, Educación en pandemia, Educación mediada por tecnología, Educación primaria, Educación sanitaria, Educación superior, Educación técnico, Educación virtual y Educación en COVID-19, dando un total de 29 repeticiones; *enseñanza*, que engloba las categorías de: enseñanza, enseñanza asistida por ordenador, enseñanza remota de urgencia y enseñanza superior, dando un total de 7 repeticiones; *estudiantes* que suma las categorías de: estudiantado universitario y estudiantes, dando un total de 3 repeticiones contabilizadas; *formación*, que incluyo las categorías de formación a distancia y formación pedagógica, dando un total de 2 repeticiones; *inclusión* que engloba las categorías de: inclusión e inclusión educativa dando un conteo de 2 repeticiones; *pandemia* que incluye las categorías de pandemia, pandemia de COVID-19 y COVID-19, que da como resultado un conteo de 24 repeticiones; *tecnología*, que engloba las categorías de: tecnología, tecnología de la información, tecnología educacional, tecnología para el trabajo a distancia, TIC y tecnologías de la información y comunicación, dando un total de 12 repeticiones y finalmente la palabra *universidad*, que engloba las categorías de: universidad y universidad digital dando un conteo de 4 repeticiones.

Estas compactaciones permitieron establecer un listado de las palabras más relevantes por el mayor número de veces utilizadas, generando una lista de 16 palabras totales como las más utilizadas para formar las palabras clave de los artículos, siendo Educación, Pandemia y Tecnología las más relevantes (Ver Imagen 3).

Palabras Clave	Número de veces repetidas
Aula	2
Competencias	2
Docencia	2
Docentes	2
Educación	29
Enseñanza	7
Estudiantes	3
Formación	2
Inclusión	2
Informática educativa	2
Pandemia	24
Retos	2
Sistema educativo	2
Tecnología	12
Transformación digital	2
Universidad	4

Imagen 3. Tabla de palabras clave más utilizadas

Fuente: Elaboración propia

De este modo, se correlacionaron las variables de estudio, para determinar la pertinencia y adecuación de los elementos recuperados. Ello arrojó como resultado, una coincidencia para las palabras docentes, educación, estudiantes, pandemia y tecnología. Sustentando la idoneidad del universo observado y reduciendo el campo de observación.

Asimismo, se detectaron 7 países de origen de las publicaciones (Ver Imagen 4), siendo México el país con mayor recuperación de artículos, aclarando a este respecto, que la temática se expresó de manera general en la mayoría de ellos, sin embargo, se detectaron documentos contextuales, que expresaban condiciones que podrían ser comparables a la realidad mexicana, aunque no se consideraron para este estudio. Esto permitió la aplicación de un descarte por la georeferenciación de la investigación, ya que la deducción que se quiere establecer, está encaminada hacia la Ciudad de México, comprendiendo la inferencia desde lo general a lo particular, es decir, como se entiende el fenómeno en el todo (República Mexicana) se entenderá para la Ciudad de México.

Países de publicación	Número de veces que se repiten los países
Argentina	1
Chile	1
Colombia	2
Costa Rica	4
Ecuador	3
México	9
Paraguay	1

Imagen 4. Tabla de países de publicación de los artículos recuperados

Fuente: Elaboración propia

Estos parámetros, permitieron reconocer la pertinencia de realizar un descarte del material recuperado, con el objetivo de determinar el número de artículos que cumplieran con todos estos criterios, dando como resultado un total de 18 artículos detectados.

De ese universo (18 artículos), se generó nuevamente una depuración que permitió ubicar aquellos documentos que trataran exclusivamente sobre la educación a nivel superior, dando como resultado un universo de 12 artículos en específico. De este total, se realizó una separación para determinar cuáles de ellos se dirigían a la observación de las tecnologías en la educación, dando como resultado un universo de 5 elementos, siendo únicamente estos ítems sobre los que se basará la inferencia para la Ciudad de México pues en ellos se aplicaron todos los criterios de selección descritos a saber: adaptación, nivel superior, docentes-estudiantes, tecnologías y COVID-19.

Se destaca que estos materiales provienen de las bases REDALYC, DIALNET y LATINDEX, publicados entre los años 2020 y 2021 (Ver Imagen 5).

No.	Base de Recuperación	Palabras clave	Año	Título	Autor	Referencia
1	REDALYC	tecnología para trabajo a distancia, adaptación a la tecnología, educación en línea	2021	Adaptación al uso tecnología en el ámbito educativo durante la pandemia derivada del COVID-19 en México	Peña Pérez Negrán, A., Giovannella, C., Espinoza-Váldez, A., Muñoz, M., Bonilla Carranza, D., & Passarelli, M.	Peña P. N., A et al. (2021)
2	REDALYC	educación superior, pandemia, docencia, tecnología	2021	Entre la desigualdad y la oportunidad: seguimiento a los retos educativos para la docencia durante la pandemia en la UNAM	De Agüero Servín, M., Lara, M. A. B., Patiño, A. M., & Mendiola, M. S.	De Agüero S., M. et al. (2021)
3	DIALNET	educación primaria, tecnologías de la información y la comunicación, papel del profesor, resiliencia, Covid-19	2020	Resiliencia y demandas de política educativa durante la contingencia sanitaria	Gallegos Ruiz, I. S., & Tinajero Villavicencio, G.	Gallegos R., I. S. et al. (2020)
4	LATINDEX	educación superior, covid-19, educación mediada por tecnología, formación pedagógica,	2020	Retos educativos durante la pandemia de COVID-19: Una encuesta a profesores de la UNAM	Sánchez Mendiola, M., Martínez Hernández, A. M., Torres Carrasco, R., de Agüero Servín, M., Hernández Romo, A. K., Benavides Lara, M. A., Rendón Cazales, V. J. y James Vergara, C. A.	Sánchez M., M., et al. (2020).
5	LATINDEX	educación, desempeño académico, tecnología, COVID-19	2021	Relación entre el uso de la tecnología en los estudiantes de nivel superior con su desempeño académico en situaciones de contingencia por el COVID-19	Rosas Flores, M. Á.	Rosas F., M. Á. (2021).

Imagen 5. Tabla de los artículos relacionados con la adaptabilidad a las tecnologías de información y comunicaciones

Fuente: Elaboración propia

Como podemos observar con la imagen anterior, este último universo posibilita la creación de un indicador correlacional entre las variables de estudio: docentes - estudiantes y el fenómeno de la adaptación a las tecnologías de la información y las comunicaciones. Adecuando la sustentación de la respuesta a la pregunta de investigación.

Por ello, para formalizar la pertinencia descrita, a continuación se incluyen imágenes alusivas a la descripción de las siguientes categorías: Diseño de la investigación, Objetivo de la investigación, Conceptos relevantes, Resultados relevantes y Conclusiones referentes a la adaptación, para reconocer la viabilidad de su información (Ver Imagen 6).

No.	Diseño de la investigación	Objetivo de la investigación	Conceptos relevantes	Resultados relevantes	Conclusiones referentes a la adaptación
1	una encuesta aplicada a estudiantes universitarios con la finalidad de entender tanto su adaptación como el involucramiento en las tecnologías para la educación en línea. Participaron 1297 alumnos de diversas partes de la República mexicana.	resultados de una encuesta aplicada a estudiantes universitarios con la finalidad de entender tanto su adaptación como el involucramiento en las tecnologías para la educación en línea.	El concepto modelo de aceptación de la tecnología TAM (por sus siglas en inglés, Technology Acceptance Model) propuesto por Davis (1989), establece que lo que lleva a la utilización de un sistema tecnológico está determinado por ciertos variables externas que tienen un impacto tanto en la percepción de utilidad como en la percepción de la facilidad de uso por parte de los posibles usuarios.	Los principales resultados indican que, la actitud de los usuarios de cara al futuro hacia las tecnologías, si uno y positivo, se ve afectada por la sostenibilidad percibida como resultado de innovación en contraste con su preservación. Otros resultados muestran que, aun cuando la adaptación a la tecnología ha sido favorable, los estudiantes extrañan el salón de clase.	aun cuando la adaptación a la tecnología ha sido favorable, los estudiantes extrañan el salón de clase.
2	Se presentó el análisis factorial, de consistencia interna y por conglomerados de los cuestionarios antes y por conglomerados de los cuestionarios antes del segundo cuestionario en todos los efectos de la pandemia en el trabajo de docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).	identificar los perfiles de las y los profesores de la UNAM que se han configurado durante la pandemia por COVID-19 que derivó en el tránsito hacia la educación remota en México.	Una realidad que ha caracterizado por el cuestionario es la adaptación de la realidad que vivimos y que Kates y Bezman (2009) acuñaron como infocultura.	se identificaron nueve factores que caracterizan el comportamiento de los docentes de 10 y los profesores, los cuales se correlacionan con el perfil de los docentes, destacan las diferencias que presentan los docentes menores de 40 años y aquellos que pertenecen al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) como aquellos que están más adaptados al trabajo a distancia por medio de las tecnologías digitales.	se logró caracterizar tres perfiles de docentes, mismo que coadyuvará a entender las tensiones que la educación en tiempos de pandemia presenta debido a la desigualdad social que el COVID-19 ha exacerbado como por las posibilidades que las tecnologías representan para la transformación de los perfiles docentes que coadyuvará con la equidad y el derecho a la educación de las y los estudiantes universitarios.
3	describió la experiencia del Taller. Herramientas para una gestión basada en resultados de una subdirección de planeación vespertina del estado de Veracruz, México	describió la experiencia del Taller. Herramientas para una gestión basada en resultados de una subdirección de planeación vespertina del estado de Veracruz, México	De acuerdo con algunos autores (Henderson y Milner, 2003; Barua, 2006; Latham, Cochran y Brown, 2000 y Mates, 2014), la realidad es cada vez más compleja y dinámica a la medida que los seres humanos pueden reaprender de manera rápida después de haber sufrido situaciones de peligro, sin embargo, en este sentido, el cuestionario hace referencia a la capacidad que tienen los profesores de manejar su componente durante toda su vida laboral.	Los resultados muestran que el taller fue formativo para la participación de los docentes en su formación y su compromiso como docente, pero también por el apoyo brindado por el círculo más cercano.	Evidencia que el taller, además de no brindar información oportuna a los participantes, no contempló cuestionarios básicos como el poco conocimiento de los maestros sobre la tecnología digital, así como los requerimientos del programa de cómputo necesarios para desarrollar todas las actividades.
4	encuesta aplicada en línea a profesores de bachillerato, licenciatura y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el 25 de marzo de 2020 de una muestra de 788 docentes de la UNAM	reporta los resultados de una encuesta aplicada en línea a profesores de bachillerato, licenciatura y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	La Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (coade), es una dependencia a nivel central dependiente de la Secretaría General, que es una serie de funciones que tienen que ver con el desarrollo educativo, la inserción educativa, los planes y programas de estudio, la formación docente, la capacitación de educadores y la evaluación educativa, entre otros ( <a href="http://www.coadem.unam.mx">www.coadem.unam.mx</a> ).	Las principales problemáticas a las que se enfrentan son tecnológicas (33.2%), pedagógicas (19.7%), socioculturales (14.9%)	De una muestra de 788 docentes de la UNAM, respondieron 283 (48.6%), de los cuales 60.5% está de acuerdo con el apoyo institucional que han recibido de la Universidad durante la contingencia.
5	se aplicó un cuestionario que consta de 22 ítems, los cuales se contrastan con una escala Likert de medición desde malo, regular, bueno, muy bueno y excelente.	analizar si la muestra diseñada utilizada para brindar educación a nivel licenciatura, ha contribuido en el desarrollo académico de los estudiantes logrando que tengan las competencias necesarias	Si nos vamos un poco concretados sobre nuestro entorno, observamos muchos cambios a nuestro alrededor, en la forma de comunicaciones, de organización, y también la forma de trabajar, desde se ha perdido la vida privada, ya que los dispositivos personales que utilizamos, se han convertido en herramientas indispensables de nuestro trabajo, y con ellas estamos integrados en grupos de trabajo, desde somos localizables a cualquier hora, la "Sociedad de la Información".	El uso de las plataformas educativas creció por la necesidad de tener una interacción, por lo menos virtual, entre docente-alumno	el uso de las plataformas educativas para llevar a cabo la educación en línea ha permitido que los estudiantes de nivel licenciatura muestren su desempeño académico, la auto percepción, o por lo menos no como lo han planteado los docentes autores con respecto a todos los beneficios del uso de la tecnología.

Imagen 6. Tabla de descripción de los materiales recuperados

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, de la observación de los resultados encontrados, se generan las correlaciones con las categorías preestablecidas dando como resultado la recuperación de fragmentos enunciativos como se muestra en la siguiente imagen (Ver Imagen 7).

No.	Adaptación	Docentes	Estudiantes	Nivel superior	TIC	Pandemia COVID-19
1	Como el involucramiento en las tecnologías para la educación en línea	En donde la interacción constante con el estudiantado es fundamental para generar aprendizaje, para trasladarse hacia un lugar que, si bien está presente en las plataformas.	Universitarios con la finalidad de entender tanto su adaptación como el involucramiento en las tecnologías para la educación en línea. Participaron 1297 alumnos de diversas partes de la República mexicana.	Adoptaron diferentes medidas para continuar con la educación en modalidad a distancia, pero es notable que habiéndose un efecto negativo en el aprendizaje de los alumnos, aunque paradójicamente también se esperan impactos positivos en cuanto a tecnología, ya que el uso de tecnologías digitales.	Diferencias culturales y sociales de la comunidad académica, es amigable que seguramente también habrá un impacto positivo en cuanto a la aceptación y uso de la tecnología.	La pandemia COVID-19 ocasionada por el coronavirus SARS-COV-2 paralizó el mundo. Esta enfermedad tuvo su origen en diciembre del 2019 en Wuhan, Hubei, China, por ese entonces la Comisión Municipal de Salud de Wuhan notificó sobre un conglomerado de casos de neumonía en la ciudad, que posteriormente se relacionaron con el nuevo coronavirus.
2	Imaginar e implementar nuevas formas de hacer la educación y en el que las tecnologías digitales pueden ser parte sustantiva de esta transformación.	Mucho que contribuyen a entender las tensiones que la educación en tiempos de pandemia presenta debido a la desigualdad social que el COVID-19 ha exacerbado como por las posibilidades que las tecnologías representan en el aprendizaje.	Se han enfrentado para transformar su enseñanza frente a las condiciones del ejercicio de su profesión, en una nueva realidad que está caracterizada por la desigualdad social y que las aspiraciones laborales en el aprendizaje.	Su viabilidad estará sustentada como una condición necesaria a continuar infraestructura suficiente para garantizar el acceso a las tecnologías digitales y que, en el caso de México, a pesar de ser considerada una dirección, dada de ser justiciable.	Abierta a Educación a Distancia (suayed). Para el análisis de conglomerados no fue posible utilizar a 164 docentes, ya que no se correlacionan con las respuestas a las preguntas que se utilizaron para realizar el análisis.	Que obligó a implementar estrategias de educación remota de emergencia (Hodges et al., 2020) y en el que el uso de las tecnologías se volvió crucial para continuar los procesos formativos de más de 360 millones de estudiantes presenciales a 38 millones de estudiantes que asisten en entornos de educación remota, media superior y superior.
3	Las autoridades proponen que la educación se impartiera en línea con el apoyo de la tecnología digital; este escenario ha implicado múltiples desafíos para todos los actores escolares.	Por otro lado, evidencian que el taller, además de no brindar información oportuna a los participantes, no contempló cuestionarios básicos como el poco conocimiento de los maestros sobre la tecnología digital.	Las autoridades proponen que la educación se impartiera en línea con el apoyo de la tecnología digital; este escenario ha implicado múltiples desafíos para todos los actores escolares, entre ellos, los directivos, debido al necesario manejo de herramientas tecnológicas para la aplicación de la estrategia Aprende en casa.	No obstante, además de que no hubo información suficiente por parte de las autoridades, no se tomó en cuenta el conocimiento de los participantes ni el equipo con el que contaban; igualmente, no se consideraron las limitaciones de las aplicaciones gratuitas	Taller, además de no brindar información oportuna a los participantes, no contempló cuestionarios básicos como el poco conocimiento de los maestros sobre la tecnología digital.	Las autoridades proponen que la educación se impartiera en línea con el apoyo de la tecnología digital; este escenario ha implicado múltiples desafíos para todos los actores escolares, entre ellos, los directivos, debido al necesario manejo de herramientas tecnológicas.
4	La continuación con las clases en remoto en un tiempo tan breve se debió, por un lado, a la gran implicación y esfuerzo realizado por parte del profesorado y por el personal de administración y servicios	Dentro de este escenario podemos encontrar un desajuste al intentar la mejora de las matemáticas han significado mayor o menor grado, hacia la transformación de contenidos mediados por la tecnología y las comunicaciones	Pero el verdadero desafío es que la sociedad se enfrenta para lograr un futuro más sostenible, satisfactorio a la vez las necesidades del presente, se centra en la capacidad para elegir	Para dar respuesta a los problemas presentados en las medidas tomadas se han impuesto, con la finalidad de disminuir los contagios de la enfermedad, se ha producido una aceleración de dicha digitalización.	La pandemia de COVID-19 ha forzado de manera radical los procesos de digitalización en los que ya estaba surgiendo, en mayor o menor medida, nuestra sociedad.	La docencia se impartió en modo presencial hasta el momento y el profesorado se veía fuertemente en las aulas. Sin embargo, los confinamientos y las medidas de distanciamiento interpersonal físico
5	El estado mexicano tuvo que tomar medidas referentes a la forma de impartir de la educación a fin de evitar una violación al derecho de la educación consagrado en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Para realizar su labor en una modalidad educativa para la que pocos están preparados la educación a distancia.	La educación generada por la pandemia por COVID-19 SARS 2, tuvo un impacto considerable en el mundo, y en el caso de México, se vio afectado a partir del 27 de febrero de 2020 quebrantando los derechos.	Los recursos educativos en línea, y su manejo de las tecnologías para las niñas, niños y adolescentes representan dificultades en el desarrollo de la educación y la nueva forma de aprender, como propuesta escolar, la tecnología no está al alcance de todos los padres de familia y termina afectando a los estudiantes de educación obligatoria.	Las niñas, niños y adolescentes representan dificultades en el desarrollo de la educación y la nueva forma de aprender, como propuesta escolar, la tecnología no está al alcance de todos los padres de familia y termina afectando a los estudiantes de educación obligatoria.	El estado mexicano tuvo que tomar medidas referentes a la forma de impartir de la educación a fin de evitar una violación al derecho de la educación consagrado en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Imagen 7. Tabla de correlación de las categorías preestablecidas

Fuente: Elaboración propia

Del mismo modo, se generan las correlaciones con las categorías emergentes dando como resultado la recuperación de fragmentos enunciativos como se observa en la siguiente imagen (Ver Imagen 8).

No.	Retos	Cambios	Ventajas	Desventajas	Aprendizaje	Limitaciones	Pobreza	Estrés
1	X	La finalidad de esta sección fue recabar información sobre cambios en la opinión sobre la tecnología para la enseñanza en línea y esperamos firmes al respecto.	X	X	La mayoría de las Instituciones de Educación Superior (IES), adoptaron diferentes medidas para continuar con la educación en modalidad a distancia, pero es innegable que hubo un efecto negativo en el aprendizaje de los alumnos.	3.4 Limitaciones del estudio A pesar de que el cuestionario se lanzó a nivel nacional, las respuestas representativas apenas una pequeña parte de la diversidad socio-económica del país. "Limitaciones de la investigación dado que este se trata de un estudio exploratorio y al contexto en el que se diseñó e implementó el cuestionario no fue posible garantizar la representatividad estadística de la muestra."	...debemos considerar que las condiciones en esta parte son muy diferentes, por ejemplo, de la región sur en donde la pobreza tiene un fuerte impacto negativo tanto en educación como en tecnología.	De acuerdo con los autores tanto para México como para Argentina se encontró la necesidad de incrementar el factor humano y buscar alternativas para trabajar con el estrés y la angustia generados por las clases a distancia.
2		Las nuevas maneras de enseñar en un mundo post pandemia conllevará a la Coeducación se ha articulado distintos ideas, paradigmas conceptuales acerca de los cambios en la enseñanza y en la exigencia en torno al cumplimiento de derechos	X		los profesores se han enfrentado para transformar su enseñanza frente a las condiciones del ejercicio de su profesión, en una nueva realidad que está constituida por la desigualdad social y que ha impuesto barreras en el aprendizaje de muchos estudiantes		...si se amplió el foco y se compara con la cantidad de jóvenes que viven en situación de pobreza más los que pertenecen a las clases medias y altas...	X
3		A partir del análisis de los registros de observación fue posible obtener categorías que dan cuenta de los retos que enfrentó el participante al cursar el taller como los resolvió	X	X	La estrategia Aprende en casa fue casi inmediata al cierre de los planteles escolares, pero esta medida también requirió de la instrumentación de cursos de formación para que los maestros pudieran gestionar el aprendizaje bajo esta nueva modalidad	...al darse cuenta de sus limitaciones buscó el apoyo de su círculo inmediato, en este caso sus hijos, quienes explicaron con claridad que el participante no alcanzaba a entender con los recursos contenidos en el taller...		...Esta situación generó en la profesora estrés y ansiedad, debido a que se presionó de que contaba con siete horas para realizar la tarea 1 antes de que la plataforma cerrara...
4		El reto de la educación a distancia varió sustancialmente por nivel educativo.	X	X	a. Esta situación obligada para transitar de la educación universitaria presencial y escolarizada a modalidades no presenciales, mediadas por las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento.	Limitado o nulo acceso a la tecnología que los docentes identifican que sus estudiantes tienen debido a carencias económicas	X	X
5	X	Es un hecho muy claro, el pensar que la tecnología ha traído muchos cambios en las sociedades en todos los aspectos, por muy pequeño que sea	X	X	El uso de los equipos y herramientas tecnológicas se ha incrementado en relación con el aprendizaje y a la realización de actividades escolares	X	X	X

Imagen 8. Tabla de correlación de las categorías emergentes

Fuente: Elaboración propia

Como se desprende de la lectura de los hallazgos, los cinco documentos describen en su mayoría las variables de estudio, generando a partir de ellos, las discusiones que se presentarán en el apartado siguiente.

## DISCUSIÓN

**ADAPTACIÓN:** De la verificación documental realizada sobre la variable adaptación, se encontró que docentes y alumnos durante la pandemia plantearon nuevas estrategias para seguir impartiendo la educación a los alumnos, por lo que se infiere que para el caso de la Ciudad de México, al igual que para el resto de México, se utilizaron herramientas digitales para generar el conocimiento que permitió concluir con los objetivos escolares.

**DOCENTES:** Aunque la educación en línea era una realidad en la Ciudad de México, cuando se impuso a los docentes del nivel superior acostumbrados a la modalidad presencial, esta no tuvo el éxito que se pensaba (Peña et al., 2021), por un lado porque la adaptación de los docentes no fue sencilla por falta de una infraestructura que les permitiría coexistir en el mundo virtual y eso llevó en muchos casos al colapso y por otro, los docentes se enfrentaron a factores externos como el ruido, la calidad de la red, etc., aspectos que entorpecieron su labor, aumentando la brecha tecnológica. Esto, en muchos casos hizo que algunos docentes apresuraron su camino a la tecnología y que otros la evadieran (Rosas, 2021).

*ESTUDIANTES:* Ante un abrupto y tempestivo problema de salud pública mundial, se puso en evidencia la necesidad central de tener una opción adecuadamente estructurada para sobrellevar este tipo de escenarios para los estudiantes de nivel superior, ya que su rol presencial al modificarse, no sólo convierte su educación en un proceso autogestivo, sino que implica cambios que pueden impedirle su adecuado desarrollo, transformando sus estrategias de enseñanza y aprendizaje para hacerlas significativas porque en esta observación se detectó que fue uno de los principales problemas de la educación en nuestro país y por tanto se infiere que para la Ciudad de México.

*NIVEL SUPERIOR:* La Ciudad de México es la entidad federativa con mayor concentración de instituciones de educación superior y mayor volumen de alumnos, las acciones que se pudieron observar a partir del análisis documental nos lleva a deducir condiciones innovadoras y de aplicación inmediata. “Esto significó que el proceso formativo pasará a ser de presencial a virtual, pero sin perder las formas propias de las clases presenciales” (Roman, 2020). Por lo que se cree, se adoptaron en la Ciudad de México, procesos sincrónicos y asíncronos, para buscar, durante el período observado, una retroalimentación más inmediata, lo que devino en que los centros educativos de nivel superior dentro de esta demarcación, no pudieran seguir ofreciendo aprendizaje significativo como antes de la pandemia.

*TIC:* Las tecnologías de información y comunicaciones han sido usadas en México más para cuestiones lúdicas que para el proceso enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, son una herramienta innovadora que ha permitido que la educación sea amena y atractiva para los alumnos y docentes de nivel superior, pero para hacer uso de ellas de manera efectiva, es necesario que los actores en el proceso aprendan la manera correcta de usarlas (Cabello, 2022). De este modo, se observó a partir del análisis documental realizado, que durante la pandemia, había muchas herramientas que de saber utilizar adecuadamente por todos los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, podrían haber reducido las segregaciones o brechas en este periodo, por lo que se infiere fue esto lo que no permitió a cabalidad con la meta educativa en la Ciudad de México, haciendo que la educación en línea se observará como tediosa (Arriaga & Lara, 2023).

*PANDEMIA POR COVID-19:* La pandemia por COVID-19 dejó muchas enseñanzas en todas las áreas. Para el caso de la Ciudad de México se infiere, conformó horizontes que conjugaron esfuerzos para poder llegar a grupos vulnerables dentro de la educación de nivel superior, ya que según los análisis documentales realizados, se brindaron opciones en México como aquellas en que se ofrecían equipos e internet gratuito para benefició de ésta población. Sin embargo, como refiere De Agüero (2021), no fue suficiente el esfuerzo dejando un rezago escolar muy alto, que se piensa afectará a los profesionistas que tomaban clases en esta época.



*RETOS:* Ante la emergente necesidad de ofrecer servicios educativos, las instituciones en la Ciudad de México, como en las demás entidades, enfrentaron diversos retos, el más apremiante fue la falta de acceso a la red (Arriaga & Lara, 2023). Se sumaron las diferentes modalidades de brecha digital (Ausencia de interés, falta de habilidades informáticas, falta de equipo, entre otras), la urgencia de adaptar los programas y la dinámica de clase a la modalidad en línea, la imposibilidad de acceder a instalaciones especializadas como laboratorios y la interrupción de proyectos colaborativos. Se puede pensar que los retos fueron superados, en gran medida, por el compromiso y creatividad de los docentes, vinculado estrechamente con la disposición e interés de los alumnos.

*CAMBIOS:* Los resultados obtenidos sobre los cambios que acontecieron a raíz de la pandemia y confinamiento en México, detallan la adaptación que se tuvo de modo urgente y abrupto sobre las metodologías de enseñanza existentes, o bien, adecuando las metodologías a la nueva realidad, haciendo que los docentes e instituciones evaluarán sus capacidades y habilidades para incorporar las TIC en la educación a distancia. Lo que permite deducir que en la Ciudad de México hubo una adaptación al cambio favorable para quienes contaban con la infraestructura y el nivel socioeconómico suficiente para transitar el cambio, sin embargo, para quienes no estaban en este escenario no fue así, por lo que no se generaliza la apreciación como era debido.

*VENTAJAS:* Tras superar la carencia de equipo o la falta de conectividad, la aplicación del modelo de educación virtual aplicado en los centros de educación superior en la Ciudad de México generó ventajas como la apertura en la comunicación entre los alumnos y los docentes (García & García, 2022). En el caso de la movilidad, tomando en cuenta que muchos jóvenes se trasladan a la ciudad para llevar a cabo sus estudios, se redujeron costos y tiempos de traslado. Se amplió la inclusión, se generaron nuevas formas de colaboración y de impartición de las materias y, principalmente, se adoptaron las TIC's de manera natural al proceso de enseñanza-aprendizaje al nivel en que, en muchas instituciones, se continúa el uso de las herramientas digitales como apoyo a los procesos presenciales.

*DESVENTAJAS:* La desventaja en temas de educación durante la pandemia de COVID-19, se observa a partir del desafío que impuso aquel momento para los habitantes de la Ciudad de México; pues con un sistema escolar basado principalmente en planes de estudio con modalidad presencial, el cambio obligado por el confinamiento transformó el paradigma de la enseñanza en la capital. Ya que en general los docentes estaban acostumbrados a dirigir sus cátedras en un salón de clases con la asistencia y participación de los alumnos, por lo que al presentarse el aislamiento, como lo indica De Agüero (2021) se estuvo ante “una desigualdad frente al sistema de educación a distancia, que es un sistema que en los hechos ha resultado con mayores desventajas estructurales en comparación con el sistema presencial escolarizado”, esto es, porque se presentaron dos situaciones particulares: por un lado, el profesor no se encontraba actualizado para incursionar en el

sistema de educación en línea que requería el desarrollo de habilidades y competencias específicas; y por otro lado, la brecha digital que se generó, provocó que la transición creara problemas en los profesores al enfrentarse a nuevos escenarios educativos y en los estudiantes, principalmente de los sectores de población en condiciones de pobreza, generara escenarios de desigualdad en el acceso.

*APRENDIZAJE:* Ante una emergente e inesperada educación digital producto de la pandemia, muy pocos profesores de la Ciudad de México estaban preparados ante un inminente e inmediato cierre de instituciones educativas, esto se deduce así porque del estudio documental realizado, se obtuvieron los hallazgos de que este escenario obligó a que la estrategia de aprendizaje fuera desde casa, es decir, en modalidad a distancia. Haciendo innegable el efecto negativo en el aprendizaje de los estudiantes, pues esta realidad obligó a los profesores a transformar las condiciones del ejercicio de su profesión, poniendo en evidencia la desigualdad social que afectó a aquellos alumnos sin acceso a las TIC.

*LIMITACIONES:* Las limitaciones observables para la Ciudad de México, se desprenden de la inferencia realizada sobre el análisis documental del fenómeno, ya que como expone Sánchez et al. (2020) "...la problemática percibida se puede resumir en las dificultades pedagógicas de transitar de una modalidad presencial y tradicional a una modalidad no presencial...", esto es, los docentes y estudiantes de la Ciudad de México durante este periodo en esta modalidad, se enfrentaron a la necesidad de "aprender a cómo enseñar" y "aprender a cómo aprender", por lo que tuvieron que adquirir nuevas habilidades y competencias que les permitieran captar la atención de los estudiantes por un lado y lograr que los alumnos se adaptaran a este nuevo sistema y evitaran la deserción escolar.

*POBREZA:* Ante la contingencia provocada por el COVID-19, la variable pobreza que fue verificada en varios documentos, permitiendo inferir para la Ciudad de México, que tanto docentes como alumnos no contaban en su momento con herramientas digitales para la elaboración de sus tareas, esto se convirtió en una desventaja que se entiende como parte inherente de la condición de pobreza frente al acceso a las tecnologías de información y comunicación. Lo cual repercute también en el aprendizaje significativo que se buscaba obtener en este periodo.

*ESTRÉS:* Ante la necesidad de migrar a un nuevo sistema, se infiere para la Ciudad de México, que esto trajo consigo problemas de salud mental, pues del estudio documental realizado, se desprende como hallazgos que la rutina diaria cambió, estableciendo periodos de entrega, horarios de clase, modalidad de enseñanza etc., generando estrés y angustia en estudiantes, profesores y padres de familia por las clases a distancia.

## CONCLUSIONES

Por todo lo anterior se concluye que:

La emergencia de la pandemia de COVID-19 (2020-2022) demandó a las instituciones educativas de nivel superior en la Ciudad de México a migrar al modelo de educación a distancia mediada por las TIC. Se trató de una transición desafiante, pero también trajo consigo importantes oportunidades de aprendizaje y crecimiento.

Entre los mayores desafíos destacaron diferentes formas de brecha tecnológica. Un elevado número de estudiantes no contaba con acceso a las computadoras o internet, necesarias para tomar clases en línea y algunos docentes no estaban familiarizados con el uso de las TIC en la educación.

Otro desafío importante fue la falta de contacto humano. La educación a distancia puede ser motivo de aislamiento, y los estudiantes pueden llegar a sentir que no cuentan con la misma calidad de acompañamiento que en el modelo de aprendizaje presencial.

A pesar de estos desafíos, la educación a distancia también presentó algunas oportunidades. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de aprender a su propio ritmo y de acceder a una variedad de recursos educativos. Los docentes tuvieron la oportunidad de personalizar su enseñanza y de conectarse con sus estudiantes de una manera más individualizada. La aplicación, adopción, adecuación y adaptación al uso de las TIC impulsó cambios positivos para los estudiantes y los docentes, prueba de ello es que se siguen utilizando intensamente a pesar del regreso al modelo presencial.

La sistematización de las acciones adoptadas por los diferentes centros de educación superior en la Ciudad de México sirvió de modelo para su aplicación en otras localidades. En buena medida porque fomentó el intercambio interinstitucional de información, así como el análisis de los resultados que se generaron durante la aplicación de las estrategias, constituyendo sistemas abiertos de intercambio de datos.

La tecnología permitió formar un diagnóstico sobre la eficacia de las estrategias, a la vez que brindaba datos para corregir y mejorar los procesos implementados.

Del análisis realizado se pueden rescatar las siguientes buenas prácticas en la aplicación del modelo a distancia:

- Desarrollar políticas públicas y estimular al sistema educativo para obtener recursos que ayuden a cerrar las brechas en el acceso a la tecnología y la conectividad.
- Incorporar las TIC en el currículo académico, de manera integral.
- Suministrar acceso equitativo a la tecnología y la conectividad a los actores involucrados.
- Brindar capacitación y apoyo constante a los estudiantes y docentes para que puedan usar las TIC de manera efectiva.

- Evaluación constante del impacto de las TIC en el aprendizaje.

Por último, resaltar algunas consideraciones sobre el impacto de las TIC en la educación a distancia en la Ciudad de México:

- Las TIC constituyen una herramienta valiosa para la educación a distancia, pero también han generado importantes retos.
- La pandemia de COVID-19 permitió revalorizar el rol de las TIC en la educación.
- Actualmente la educación a distancia forma parte importante del sistema educativo de la Ciudad de México y el país.
- Las TIC, complementándose con el aprendizaje presencial, generan mejores resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y producen en el estudiante procesos profundos y significativos.
- La adaptación a las TIC por parte de los docentes y estudiantes de nivel superior ante la emergencia de la pandemia de COVID-19 en la Ciudad de México fue alto y exitoso. Si bien es cierto que adoptar un modelo de educación a distancia generó grandes desafíos, también trajo oportunidades para el proceso de enseñanza-aprendizaje. El éxito de su implementación se debe a un proceso autopoietico alimentado por la creatividad de los docentes y la resiliencia de los estudiantes.

Sin duda, la educación a distancia incrementará su papel preponderante en el sistema educativo y en la formación en las instituciones de educación superior de la Ciudad de México.

## REFERENCIAS

Albalá G., M. Á., & Guido, J. I. (2020). *La brecha socioeducativa derivada del Covid-19: posibles abordajes desde el marco de la justicia social*. Revista Latinoamericana De Estudios Educativos, 50(ESPECIAL), 173-194. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.101>

Ardavin C., R. (2022, septiembre 1). *Retos de la educación en México, pre y post pandemia*. <https://www.ardavinpol.com/post/retos-de-la-educaci%C3%B3n-en-m%C3%A9xico-pre-y-post-pandemia>

Arriaga C., O. & Lara M., P. (2023). *La innovación en la educación superior y sus retos a partir del COVID-19*. Revista Educación, 47(1), 479–494. <https://doi.org/10.15517/revedu.v47i1.51979>

Basile, G. (2020). *SARS-CoV-2 en América Latina y Caribe: Las tres encrucijadas para el pensamiento crítico en salud*. Ciência & Saúde Coletiva, 25(9). <https://doi.org/10.1590/1413-81232020259.20952020>

Benavente, A. (2007). *Good Practice: An example to prove the rule or a lighthouse to guide our steps*. UNESCO, 2(1). [https://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/5eSeminaire\\_Maurice\\_juin07\\_Annexe6\\_EN.pdf](https://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/5eSeminaire_Maurice_juin07_Annexe6_EN.pdf)

- Bertalanffy, L. V. (1986). *Teoría general de los sistemas: fundamento, desarrollo, aplicaciones*. Fondo de Cultura Económica. <https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Teoria-General-de-los-Sistemas.pdf>
- Cabello, P., Saadati, F., Barahona, P., Celis, J., & Felmer, P. (2022). *Experiencias y motivación para el aprendizaje en la implementación de formación a distancia durante la emergencia sanitaria de covid-19 en la educación superior técnico profesional*. *Calidad en la educación*, (57), 101-135. [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0718-45652022000200101&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-45652022000200101&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Cáceres T., C., Esteban S., N., Borrás-Gené, O., Becerra J., D., & Gálvez C., M. (2021). *Estrategias de adaptación metodológica y tecnológica ante la pandemia del COVID-19 en la universidad*. (1st ed.). Dykinson, S.L., 592. <https://doi.org/10.2307/j.ctv282jj16>
- Cortés R., J. (2021). *El estrés docente en tiempos de pandemia. Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(spe1). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2560>
- Covarrubias H., L. Y. (2021). *Educación a distancia: transformación de los aprendizajes*. *Telos*, 23(1), 150-158. <https://doi.org/10.36390/telos231.12>
- De Agüero S., M., Benavides L., M. A., Manzano P., A., & Sánchez M., M. (2021). *Entre la desigualdad y la oportunidad: seguimiento a los retos educativos para la docencia durante la pandemia en la UNAM*. *Entreciencias: Diálogos En La Sociedad Del Conocimiento*, 9(23). <https://www.redalyc.org/journal/4576/457665440020/>
- Díaz-Arce, D., & Loyola-Illescas, E. (2021). *Competencias digitales en el contexto COVID 19: una mirada desde la educación*. *Revista Innova Educación*, 3(1), 120-150. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2021.01.006>
- Espinosa O., D. (2009). *Teoría general de sistemas de Ludwig von Bertalanffy*. Gestipolis. <https://www.gestipolis.com/teoria-general-de-sistemas-ludwig-von-bertalanffy/>
- Fernández-Morales, K., & Vallejo-Casarin, A. (2014). *La educación en línea: una perspectiva basada en la experiencia de los países*. *Revista de Educación y Desarrollo*. [https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/29/029\\_Fernandez.pdf](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/29/029_Fernandez.pdf)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2022). *Las plataformas digitales educativas antes y después del contexto de pandemia por COVID-19. Logros, aprendizajes y desafíos*. Serie: Generación Única. Buenos Aires. <https://www.unicef.org/argentina/media/17116/file/Las%20plataformas%20digitales%20educativas%20antes%20y%20despu%C3%A9s%20del%20contexto%20de%20pandemia%20por%20COVID-19..pdf>
- Galbán L., S. E., Ortega B., C. & Meza M., M. (2022). *La transición de la modalidad presencial a la remota: experiencia del profesorado universitario en el contexto de pandemia*. *Revista Educación*, 46(2), 1-26. <https://doi.org/10.15517/revedu.v46i2.47577>
- Gallegos R., I. & Tinajero V., M. (2020). *Resiliencia y demandas de política educativa durante la contingencia sanitaria*. *Revista latinoamericana de estudios educativo*, 50(Extra 1), 121–142. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7950237>
- García A., P., & García A., J. (2022). *Fortalezas en la modalidad e-learning en educación media superior durante la pandemia de COVID-19*. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i2.3072>

García Ch., R. (2023). *Adecuaciones de la política educativa durante la emergencia sanitaria en México*. Oñati socio-legal series, 13(2), 349-380. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8896127>

García V., J. (2020). *Las TIC en la pandemia COVID-19*. Nuevo Hospital, 16(1 extra), 11-13. <https://www.saludcastillayleon.es/CAZamora/en/publicaciones/revista-nuevo-hospital-2020/nuevo-hospital-2020-junio-xvi-1-extraordinario-covid19/garcia-vazquez-jc-las-tic-en-la-pandemia-covid-19-nuevo-hos-files/1638993-NUEVO%20HOSPITAL%202020%20Junio%3BXIV%2>

Gómez D., G. (s.f.). *La teoría general de sistemas aplicada al análisis del centro escolar*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:ce663603-5ef9-4f99-ab4d-8906b0f9f32e/re2660113057-pdf.pdf>

Guirao G., S. J. A.. (2015). *Usefulness and types of literature review*. Ene, 9(2)<https://dx.doi.org/10.4321/S1988-348X2015000200002>

Hernández-Ramírez, A. M. (2020). *Educación Virtual en México: Desafío emergente ante COVID-19*. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i1.2452>

INEGI. (2021). *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación. (ECOVID-ED)*. INEGI. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovid/2020/doc/ecovid\\_ed\\_2020\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovid/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf)

INEGI. (2023). *Matrícula escolar nivel superior en México*: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pqx=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>

Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República. (2021). *El cierre de escuelas provocado por la Covid-19: consecuencias y condiciones para la reapertura*. [http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5265/TE\\_91\\_Covid%20y%20escuelas.pdf](http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5265/TE_91_Covid%20y%20escuelas.pdf)

Labraña, J. (2022). *La teoría de sistemas sociales y el campo de estudios en educación superior*. Cinta de moebio, (74), 51-64. <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-554x2022000200051>

Lapierre, M., Rodríguez M., D., & Hernández O., M. (2022). *Emergencia Sanitaria por Covid-19 y Educación Superior Inclusiva: Experiencia de Estudiantes Universitarios con Discapacidad*. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 16(1), 21–40. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782022000100021>

Luhmann, N. (2002). *Introducción a la teoría de sistemas*. Universidad Iberoamericana. [https://migralt.files.wordpress.com/2015/01/luhman\\_intro-teorc3ada-sistemas-1.pdf](https://migralt.files.wordpress.com/2015/01/luhman_intro-teorc3ada-sistemas-1.pdf)

Mancera, C., Serna, L., & Barrios, M. (2020, Abril 29). *Pandemia: maestros, tecnología y desigualdad – Distancia por tiempos*. Nexos. <https://educacion.nexos.com.mx/pandemia-maestros-tecnologia-y-desigualdad/>

Morales B., Y., & Bustamante P., K. (2021). *Retos de la enseñanza en la pandemia por COVID 19 en México*. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 9(1). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2873>

Navarrete-Cazales, Z., & Manzanilla-Granados, H. M. (2017). *Panorama de la educación a distancia en México*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 13(1), 65-82. <https://www.redalyc.org/journal/1341/134152136004/html/>

Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (2020). *Impacto de la pandemia de COVID-19 en las desigualdades sociales y la promesa de "no dejar a nadie atrás"*. <https://www.paho.org/es/eventos/impacto-pandemia-covid-19-desigualdades-sociales-promesa-no-dejar-nadie-atras>

Olivares C., K., Angulo A., Torres G., C. & Madrid G., E. (2016). *Las TIC en educación: metaanálisis sobre investigación y líneas emergentes en México*. *Apertura*, 8(2), 100-115. <https://www.redalyc.org/journal/688/68848010007/html/>

Organización Mundial de la Salud. (2021, Enero 29). *Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19*. World Health Organization (WHO). <https://www.who.int/es/news/item/29-06-2020-covidtimeline>

Ovalle G., R. (2018). *Desarrollo institucional y conflicto magisterial en México, 1939-1948. El caso del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio y los maestros federales de San Luis Potosí*. *Revista de El Colegio de San Luis*, 8(17), 237-271. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-899X2018000300237](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-899X2018000300237)

Peña P., A., Espinoza-Valdez, A., Muñoz, M., & Bonilla C., D. (2021). *Adaptación al uso tecnología en el ámbito educativo durante la pandemia derivada del COVID-19 en México*. *Revista electrónica de Computación, Informática, Biomédica y Electrónica*, 10(2). <https://www.redalyc.org/journal/5122/512269058003/html/>

Román, J. A. M. (2020). *La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 1(Esp.-), 13-40. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27063237017/html/index.html>

Rosas F., M. (2021). *Relación entre el uso de la tecnología en los estudiantes de nivel superior con su desempeño académico en situaciones de contingencia por el COVID-19*. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2952>

Sánchez M., M., Martínez H., A., Torres C., R., De Agüero S., M., Hernández R., A., Benavides L., M., Rendón C., V. & Jaimes V., C. (2020). *Retos educativos durante la pandemia de COVID-19: Una encuesta a profesores de la UNAM*. *Revista Digital Universitaria (RDU)*, 21(3). <http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2020.v21n3.a12>

Sánchez-Talanquer, M., González-Pier, E., Sepúlveda, J., Abascal-Miguel, L., Fieldhouse, J., del Río, C., & Gallalee, S. (2021). *La respuesta de México al COVID-19: Estudio de caso*. Instituto de Ciencias de la Salud Global. [https://globalhealthsciences.ucsf.edu/sites/globalhealthsciences.ucsf.edu/files/la\\_respuesta\\_de\\_mexico\\_al\\_covid\\_esp.pdf](https://globalhealthsciences.ucsf.edu/sites/globalhealthsciences.ucsf.edu/files/la_respuesta_de_mexico_al_covid_esp.pdf)

Sartori, G. (2012). *La Política Lógica y Método en Ciencias Sociales*. Fondo de Cultura Económica.

SEGOB. (2020). *Diario Oficial de la Federación*. DOF - Diario Oficial de la Federación. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5590339&fecha=24/03/2020#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590339&fecha=24/03/2020#gsc.tab=0)

Sosa, E., Vargas H., W., & Fernández, D. A. (2022). *La práctica docente mediada por las TIC durante la pandemia*. *PANORAMA*, 16(30). <https://www.redalyc.org/journal/3439/343969897018/html/>

Tenahua, A. (2021, Febrero 7). *Google Classroom y Moodle, plataformas más usadas en pandemia: UPAEP*. Milenio. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/google-classroom-moodle-plataformas-usadas-pandemia-upaep>

**ADILSON TADEU BASQUEROTE:** Doctor en Geografía por la Universidad Federal de Santa Catarina, con pasantía de Doctorado Sandwich en el Instituto de Ordenación del Territorio de la Universidad de Lisboa (IGOT/UL). Maestría en Planificación Territorial y Desarrollo Socioambiental de la Universidad Estadual de Santa Catarina (UDESC). Especialista en prácticas pedagógicas interdisciplinarias: Educación Infantil, Educación Primaria y Secundaria (UNIFACVEST). Licenciado en Pedagogía por el Centro Universitario Internacional (UNINTER) y en Estudios Sociales - Geografía por la Universidad de Santa Cruz do Sul. Profesor del Centro Universitario para el Desarrollo del Alto Valle do Itajaí (UNIDAVI). Constituye el consejo editorial, científico y revisor de editoriales y revistas científicas en el área de Docencia y Educación Geográfica. Tiene experiencia en Educación Geográfica y Ambiental, dedicándose en particular al uso de TIDC en Enseñanza y aprendizaje, Enseñanza y Aprendizaje, Recursos didácticos. Paralelamente investiga los siguientes temas: Agroecología, Agricultura Familiar, Género en contextos rurales, Asociaciones agrícolas familiares y Seguridad alimentaria.  
<http://orcid.org/0000-0002-6328-1714>



**A**

Académicos 19, 21, 23, 26, 40, 47, 91, 98, 106

Alumnos 8, 10, 27, 28, 31, 32, 33, 44, 101, 104, 112, 113, 114, 115

Aprendizaje 2, 3, 4, 5, 6, 7, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 60, 70, 90, 92, 93, 94, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 105, 107, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 121

Autocuidado 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60

**C**

Ciencia 10, 49

Científicas 47, 121

Competencias 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 18, 19, 20, 22, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 108, 115, 118

Comunicación 4, 20, 33, 50, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 68, 99, 100, 101, 103, 105, 106, 108, 114, 115

Conocimiento 2, 4, 10, 18, 19, 20, 24, 25, 30, 31, 33, 35, 40, 41, 44, 47, 51, 52, 58, 59, 90, 92, 93, 101, 112, 118

Covid-19 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 99, 100, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120

**D**

Desarrollo 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 32, 33, 34, 38, 45, 47, 48, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 64, 71, 73, 91, 92, 93, 95, 96, 98, 104, 113, 115, 118, 120, 121

Docentes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 24, 25, 29, 30, 36, 37, 39, 45, 48, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 120

Documental 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 99, 100, 105, 107, 112, 113, 115

**E**

Educación 2, 7, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 21, 29, 30, 31, 33, 34, 36, 37, 38, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 59, 60, 64, 65, 89, 91, 93, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121

Educativo 4, 48

Enfermeras 50, 54, 56, 58, 60

Estrategias 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 64, 65, 67, 70, 71, 93, 100, 104, 112, 113, 116, 118

Estudiantes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32,

33, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 113, 115, 116, 117, 119, 120

Estudios 3, 4, 5, 7, 19, 23, 25, 28, 33, 34, 37, 38, 45, 49, 64, 89, 91, 94, 95, 97, 98, 105, 114, 117, 118, 119, 120, 121

Evaluación 1, 2, 5, 6, 7, 18, 19, 22, 24, 25, 62, 63, 66, 70, 71, 72, 74, 75, 89, 90, 92, 117

## F

Familiares 39, 51, 55, 56, 57, 58, 59, 121

Feminización 31, 33, 41, 42

Formación 2, 3, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 23, 31, 33, 40, 41, 42, 43, 47, 68, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 104, 108, 117, 118, 119

## G

Género 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 77, 121

Gobierno 10, 60, 62, 64, 65, 105

## H

Hombres 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47

Humanidades 27, 31, 32, 38, 40, 41, 42, 43, 46

## I

Información 14, 21, 27, 28, 37, 38, 49, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 84, 99, 100, 101, 103, 105, 106, 107, 108, 110, 113, 115, 116

## L

Lengua 1, 3, 4, 6, 7, 8, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25

Lenguaje 4, 19, 20, 104

## M

Masculinos 42, 46, 47

Material 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 45, 64, 69, 83, 106, 109

Matrícula 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 41, 42, 45, 102, 119

Media 27, 28, 31, 39, 40, 46, 81, 118

Medicina 33, 43, 50, 60, 89, 91, 94, 95, 96, 97, 98

Misión 3, 76, 77, 78, 79, 80, 84, 85, 87, 88

Muestral 27, 28

Mujeres 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49

**P**

Pacientes 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60

**R**

Relación 4, 12, 19, 20, 27, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 40, 41, 42, 43, 45, 47, 51, 53, 57, 58, 60, 61, 62, 65, 67, 73, 76, 78, 87, 93, 105, 107, 120

**S**

Salud 12, 31, 33, 40, 41, 42, 43, 47, 50, 51, 52, 53, 55, 58, 59, 60, 94, 102, 113, 115, 117, 120

Sexo 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 40, 45, 46, 49

Sociedad 1, 13, 34, 35, 36, 45, 46, 47, 62, 63, 64, 73, 103, 104, 118

**T**

Tecnologías 6, 12, 13, 33, 61, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 108, 110, 113, 115

Trabajo 1, 3, 5, 6, 9, 10, 15, 19, 34, 35, 42, 43, 46, 48, 51, 52, 54, 57, 59, 61, 76, 85, 86, 88, 89, 92, 93, 96, 103, 108

**U**

Unam 31, 32, 33, 37, 38, 40, 41, 44, 46, 47, 48, 49, 98, 118, 120

Universidad 1, 2, 4, 5, 6, 7, 18, 19, 27, 28, 29, 30, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45, 48, 49, 50, 61, 75, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 108, 118, 119, 121

Universitarios 9, 10, 19, 28, 30, 31, 49, 99, 101, 119

**V**

Valoración 25, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75





Vocabulario 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26



# EXPLORANDO LAS HUMANIDADES:

perspectivas y reflexiones sobre la  
condición humana 4

---

-  [www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)
-  [contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br)
-  [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)
-  [www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br)

  
Atena  
Editora  
Año 2024



# EXPLORANDO LAS HUMANIDADES:

perspectivas y reflexiones sobre la condición humana 4

---

-  [www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)
-  [contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br)
-  [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)
-  [www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br)



**Atena**  
Editora  
Año 2024